

# DE MAYOS Y ENRAMADAS: MIRADAS EXPANDIDAS Y AIRES DE FAMILIA



Actas 13.<sup>a</sup> Jornada sobre Patrimonio Cultural  
Inmaterial de la Sierra de Albarracín

**COORDINADORES:**

Eloy Cutanda Pérez

Víctor Manuel Lacambra Gambau





Actas 13<sup>a</sup> Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial  
de la Sierra de Albarracín





Actas 13<sup>a</sup> Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial  
de la Sierra de Albarracín



COORDINADORES:

Eloy Cutanda Pérez  
Víctor Manuel Lacambra Gambau

Albarracín, 26 de octubre de 2024

**Actas 13ª Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial  
de la Sierra de Albarracín**

*Coordinadores:*

Eloy Cutanda Pérez

Víctor Manuel Lacambra Gambau

*Edita:*

Comarca de la Sierra de Albarracín

C/ Catedral, 5

44100 Albarracín (Teruel)

*Diseño portada:*

Eloy Cutanda Pérez

*Imprime:*

Perruca, Industria Gráfica

Pol. Ind. La Paz C/ Niza, 1

44195 Teruel

I.S.B.N.: 978-84-09-67219-6

D.L.: TE-206-2024

## ÍNDICE

|                                                                                                     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Raúl Ibáñez Hervás.....                                                                             | 9   |
| Presidente del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL)                             |     |
| Daniel Úbeda Martí .....                                                                            | 11  |
| Presidente de la Comarca de la Sierra de Albarracín                                                 |     |
| Inmaculada Plaza García.....                                                                        | 13  |
| Directora del Instituto de Estudios Turolenses                                                      |     |
| Mayos y enramadas en la Sierra de Albarracín: arraigos y parentescos.....                           | 17  |
| Eloy Cutanda Pérez                                                                                  |     |
| De lengua y tradición: curiosidades lingüísticas en los Mayos de la Sierra de Albarracín.....       | 97  |
| Elena Albesa Pedrola                                                                                |     |
| Los Mayos en la provincia de Albacete: tradición y pervivencia .....                                | 115 |
| Rosa María Montero Cebrián                                                                          |     |
| La Jota en la fiesta de los Mayos: una aproximación al fenómeno<br>en el territorio valenciano..... | 149 |
| Fermín Pardo Pardo y Marc Peña Cervera                                                              |     |
| Los Mayos de la Sierra de Albarracín: entre el canto y el desencanto .....                          | 175 |
| David Saéz Ruiz y Víctor Manuel Lacambra Gambau                                                     |     |
| Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (XIII).....        | 195 |
| José Luis Castán Esteban                                                                            |     |

### ADENDA

|                                                                                                                                   |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Índice de artículos publicados en las actas de las Jornadas de Patrimonio Cultural.<br>Inmaterial de la Sierra de Albarracín..... | 199 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|



## **RAÚL IBÁÑEZ HERVÁS**

Presidente del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (Cecal)

Bienvenidas todas y todos. Muchas gracias por vuestra asistencia este sábado aquí en Albarracín a las decimoterceras jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín.

En primer lugar, me gustaría dar las gracias al Instituto de Estudios Turolenses a través de su directora Inmaculada Plaza, a la Comarca de la Sierra de Albarracín por medio de su presidente Daniel Úbeda, y al Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín por su presencia hoy aquí y por financiar económicamente esta jornada, que este año tiene como título «De mayos y enramadas: miradas expandidas y aires de familia».

Fue en la localidad de Bezas en diciembre de 2009 donde se programó la Iª Jornada sobre PCISA, lo recuerdo perfectamente. Allí acudimos diferentes personas cargadas de inquietudes culturales, algunas de las cuales tristemente ya han desaparecido; vaya mi más sincero recuerdo principalmente para Juan Manuel Berges y José Manuel Vilar.

El objeto fundamental que se esgrimía para realizar la jornada era profundizar y divulgar en el estudio de todos aquellos aspectos que conforman la Cultura Tradicional de la Sierra de Albarracín, al mismo tiempo que ofrecer un foro en el que poder pre-

sentar y discutir los estudios e investigaciones realizados hasta ahora y desarrollar propuestas de futuro en cuanto a su investigación, recuperación y difusión.

Pues bien, el CECAL, junto con la Comarca de la Sierra de Albarracín, no han dejado de dinamizar estudios y trabajos sobre Patrimonio Cultural Inmaterial relativos a este territorio, que se han visto materializados en diferentes publicaciones, y que a su vez han revertido no solo en el conocimiento de la propia cultura de los moradores de esta sierra, sino también han trascendido a nivel nacional e internacional por su calidad.

Sí, se han hecho cosas, pero deberíamos retomar decididamente (todas las partes que actuamos sobre este tipo de patrimonio) el compromiso de llevar a cabo de forma ordenada la elaboración de estos trabajos. Para ello, es necesario que todas las administraciones apuesten por que lleguen a buen término; nosotros como CECAL allí estaremos codo con codo. El estudio, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural inmaterial genera identidad y riqueza.

Me gustaría acabar con una cita del Foro Juvenil del Patrimonio Mundial, Bergen (Noruega): «Los sitios culturales y naturales forman el entorno del que los seres humanos dependen psicológica, religiosa, educacional y económicamente. Su destrucción, e incluso su deterioro, será perjudicial para la supervivencia de nuestra identidad, nuestro país y nuestro planeta. Tenemos la responsabilidad de preservar estos sitios para las futuras generaciones».

¡Espero que disfrutéis de la jornada!!!

## DANIEL ÚBEDA MARTÍ

Presidente de la Comarca de la Sierra de Albarracín

La celebración de los mayos ha formado parte intrínseca de la vida de muchos serranos y serranas, como ejemplo, los encuentros que tuvieron lugar en los años ochenta con miles de personas abarrotando las calles de Albarracín en una rememoración singular de los mayos, de nuestros mayos con repercusión a nivel nacional e incluso internacional. La participación de rondallas y grupos de la Sierra de Albarracín, de Teruel, Monreal del Campo, Alba del Campo, Zaragoza y Valencia conformaron durante unos años un singular escaparate de una tradición que pese al paso de los años sigue manteniendo la esencia de la fiesta que conforma, podríamos decir que forja una identidad.

Desde la Comarca de la Sierra de Albarracín, más recientemente, se ha apoyado la realización de los mayos en cuantos más pueblos mejor. Aunque los apoyos pueden resultar escasos, durante varios años se llevaron a cabo encuentros de rondallas en las localidades de Gea, Torres de Albarracín, Albarracín, Royuela, Guadalaviar y Orihuela del Tremedal en las que las agrupaciones musicales de estas localidades mostraban sus mayos y sus jotas al público. Ciertamente es que desde la COVID, estos encuentros no se han desarrollado, las rondallas y grupos siguen cantando los mayos en sus localidades y, la tradición no decae de ningún modo.

Estas actas ponen de manifiesto el interés y la energía que todavía representan los mayos en la Sierra de Albarracín. Las ponencias desarrolladas sitúan en su contexto el

ámbito geográfico y referencial del proceso histórico que debemos entender y comprender para vincular el fenómeno en la actualidad. Las ponencias de Eloy Cutanda y Elena Albesa contextualizan magníficamente la importancia de los mayos en la Sierra de Albarracín y las repercusiones históricas que representan.

De igual forma, las ponencias de Rosa María Montero, Fermín Montero y Marc Peña, aportan la importancia de los intercambios e influencias de tipo social y cultural a lo largo de la historia. Intercambios que llevan aparejados numerosas situaciones referenciales entre territorios relativamente cercanos o lejanos.

Finalmente, se presenta un análisis realizado por David Sáez y Víctor Manuel Lacambra que sitúa distintos elementos que nos sitúan en la tesitura de la importancia de esta fiesta en el pasado y la incertidumbre respecto al futuro.

Esperando que esta publicación sea del agrado de los lectores y lectoras, quiero agradecer públicamente la implicación en esta 13ª Jornada del Instituto de Estudios Turolenses a través de su directora, Inmaculada Plaza García y, por supuesto, del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, a través de la colaboración de Eloy Cutanda, José Luis Castán, Manuel Matas y Raúl Ibáñez.

Sin más, agradecer a ponentes y participantes su asistencia a la 13ª Jornada de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín.

## INMACULADA PLAZA GARCÍA

Directora del Instituto de Estudios Turolenses

Este año celebramos el XX aniversario del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL). Entre los objetivos de esta asociación fundada en 2004 figuran el fomento del estudio de la ciencia y la cultura, la promoción y colaboración en iniciativas culturales, la protección del patrimonio histórico-cultural de la Sierra de Albarracín, el estudio y defensa de sus tradiciones y costumbres, la organización de exposiciones, ciclos, jornadas, reuniones, cursos y publicaciones... además de la convocatoria de becas y ayudas a la investigación.

Fue por este último punto por el que tuve conocimiento del CECAL. Siendo directora de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (EUPT), centro de la Universidad de Zaragoza, el entonces presidente D. Juan Manuel Berges Sánchez junto con la persona que actualmente ocupa ese cargo, D. Raúl Ibáñez, nos propusieron firmar un acuerdo de colaboración. A través del mismo, un estudiante de la EUPT desarrolló su Trabajo Fin de Grado elaborando una web para alojar la información del proyecto *Albaqua*, mostrando el inventario de fuentes, manantiales, y otros puntos de agua en la Comarca de la Sierra de Albarracín. Fue una experiencia enriquecedora, en la que desde el CECAL fomentaron la colaboración con la ingeniería y con la Universidad para, conjuntamente, poder difundir el conocimiento a la Sociedad.

El proyecto se realizó en el año 2015, materializándose en el portal <http://www.albaqua.org> desarrollado por Francisco J. Navarro Leblic. El portal recogía información de las 1.200 fuentes, manantiales y puntos de agua inventariados en la Sierra con unos 75.000 datos y más de 12.500 archivos con fotografías, mapas o vídeos.

El portal puede consultarse hoy en día, siendo una muestra más del enorme trabajo de divulgación realizado por CECAL. Trabajo que se ha extendido durante estos 20 años a través de la publicación de numerosos libros, artículos de revista, realización de simposios y jornadas, exposiciones, congresos, conferencias, mantenimiento de archivos...

Después de casi 10 años vuelvo a tener el placer de colaborar con el CECAL, en este caso como Directora del Instituto de Estudios Turolenses (IET). Según sus estatutos, el IET tiene como finalidad el estudio y la promoción de la cultura y de la ciencia en cuanto se relacionen con la provincia de Teruel y sus intereses; además de facilitar la investigación en las diferentes ramas del saber y defender, fomentar y divulgar los valores naturales y culturales de la provincia.

El Título IV de los Estatutos del IET se centra en la “Red de Centros de Estudios”, indicando en su artículo 21 que el IET potenciará la colaboración entre ellos y el aprovechamiento de los recursos materiales, organizativos y humanos existentes, promoviendo y contribuyendo a la existencia de una red de centros de estudios radicados en la provincia de Teruel (punto 1). Esta colaboración se canalizará mediante proyectos concretos y se extenderá bien al apoyo económico, organizativo o de cualquier otra naturaleza, de interés para las partes (punto 3).

Siguiendo estas premisas, durante 2024 se han mantenido dos reuniones con la red de estudios de centros locales, acordando: 1) apoyar las actividades de celebración de aniversarios de los diferentes centros ubicados en la provincia de Teruel y 2) colaborar en la digitalización de fondos bibliográficos y documentales para poderlos dejar posteriormente a disposición del público que desee consultarlos.

Por parte del CECAL se propuso apoyar la celebración de la 13ª Jornada de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín, que en esta ocasión iba a estar dedicada a los mayos y enramadas, bajo el subtítulo “De mayos y enramadas: miradas expandidas y aires de familia”.

Podemos concluir que fue una muy buena elección, principalmente por dos aspectos:

1) Los mayos y enramadas son un elemento que permite poner en valor el patrimonio inmaterial. Al hablar de patrimonio inmaterial a través de los mayos, se puede

pensar inicialmente en la música y en la danza. Pero asimismo se debe prestar atención a la lingüística que las acompaña, analizando el lenguaje utilizado a lo largo de los años y en los diferentes territorios. Los mayos han sido reflejados en la literatura por lo que también tiene cabida y total sentido su estudio. Estudio que no debe olvidar el contexto histórico en el que nacen y se desarrollan, ni la legislación desplegada en los diferentes momentos para su regulación y ordenamiento.

Diferentes campos del saber que se ponen de manifiesto al analizar los mayos y enramadas. Como sucede también con el arte... y hasta podríamos llegar a pensar en la química, al considerar la generada por los sentimientos de amor, celos, alegría, ... que los mayos y enramadas suscitaban.

Mayos y enramadas, permitiendo ahondar a través de ellos en diferentes ramas del saber.

2) Es un elemento de unión en el territorio, no sólo entre comarcas en la provincia de Teruel, sino también en otras tierras hermanas.

Buena muestra es esta 13.ª Jornada de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín, que incluye ponencias sobre los arraigos y parentescos (D. Eloy Cutanda), aspectos lingüísticos (D.ª Elena Albesa), la tradición y pervivencia (D.ª Rosa M.ª Montero) y la experiencia de otras tierras, como la jota en la fiesta de los mayos en la comarca de Requena – Utiel (D. Fermín Pardo y Marc Peña Cervera).

Mayos y enramadas. Significativa y completa forma de celebrar estos XX años de historia del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL). Ojalá la historia nos reserve otros XX años de historia de este Centro, que es el de todos los que aman la Comarca de la Sierra de Albarracín.

¡Enhorabuena! y... ¡a seguir trabajando para ello!



## Mayos y enramadas en la Sierra de Albarracín: arraigos y parentescos

ELOY CUTANDA PÉREZ <sup>1</sup>

En estas líneas me propongo realizar una revisión crítica sobre algunas referencias que giran en torno a la fiesta de los mayos. La exposición tendrá como núcleo central dos de los aspectos de la división que en su día realizó Díaz-Mas: el mayo-fiesta y el mayo-canción,<sup>2</sup> elemento este último que nos dará pie para descubrir las características de nuestros mayos en la Sierra de Albarracín. La tipología de las fuentes a las que se ha acudido es diversa y, por supuesto, no exhaustiva. En primer lugar, los cancioneros de las provincias en las que se tiene noticia de los cantos de mayos, lo que lleva a constatar no solo la gran variedad de melodías y formas de proceder, sino —lo que resulta más interesante— las similitudes con los que se cantan en nuestra comarca. En una segunda instancia, se ha consultado algunas obras literarias en un intento de descubrir una posible evolución de las fiestas de mayas y mayos. En tercer lugar, se ha revisado la bibliografía que de forma genérica ha tratado el tema o ha abordado algún aspecto puntual de la fiesta, investigando también en diarios y revistas. En último término, si bien el trabajo de campo de carácter propiamente etnográfico nunca ha contado con un estudio global por lo que a esta zona se refiere,<sup>3</sup> sí se han tenido en cuenta las característi-

---

<sup>1</sup>. [Orcid.org/0000-0001-5207-3955](https://orcid.org/0000-0001-5207-3955) E-mail: [ecutanda@gmail.com](mailto:ecutanda@gmail.com)

<sup>2</sup>. Díaz-Mas (1983).

<sup>3</sup>. El trabajo de Carmen Romeo Pemán fue riguroso, pero la publicación no recogió las melodías que acompañaban a las letras.

cas locales ya relatadas previamente por otros autores —con referencia especial al desarrollo de la fiesta— y las melodías de la mayor parte de los pueblos de esta sierra, recogidas en 1996.

## I. INTRODUCCIÓN

Los Mayos que conocemos en la Sierra de Albarracín se configuran en torno a una puesta en escena y una música. Si hablamos de protagonistas, hay que decir que este es un asunto de jóvenes, lo fue al menos. Escribe Maurice Aymard que durante la Edad Moderna la juventud se hace presente en cuatro ámbitos de actuación destacados:<sup>4</sup> el primero se identificaría con el control de las costumbres y los matrimonios, en el que la cencerrada, el *charivari*<sup>5</sup> de otras latitudes, ocuparía el eje principal; el segundo pone en relación a esos jóvenes con las milicias populares, que promueven desfiles, bailes, castillos humanos o bandeos de enseñas; un tercero tiene que ver con la contestación social mediante el carnaval, cuyo carácter de burla va a ser perseguido una y otra vez; y, por último, la organización de las fiestas cuyo número va en aumento y que se ven sometidas a vulgarización y laicización.

La fiesta de mayas y mayos tiene efectivamente orígenes ancestrales, pero su evolución tal y como nos ha llegado posee su matriz en esos ámbitos destacados en los que la juventud de la Edad Moderna pretende —pero no consigue— controlar noviazgos, mostrar habilidades en la plantada de los mayos (y en su caso trepar por ellos), destacar en las enramadas o en el baile y contestar políticamente a las autoridades aprovechando la fiesta (o castigar socialmente a la mujer y a su familia). Pero ante la vulgarización y la laicidad, es el orden y lo religioso lo que acabará por configurarla, independientemente de que se permitan ciertos excesos. Es el momento de la educación del grupo, que comienza desde niños.

---

<sup>4</sup>. Aymard (1989).

<sup>5</sup>. Sobre la cencerrada en otros lugares ver el trabajo *Le charivari*, de Le Goff y Schmitt (eds.) de 1977, y la obra de E.P. Thompson, de 1992, *Costumbres en común*, en especial su capítulo La cencerrada.

Primera sospecha entonces: nos encontramos ante una fiesta amorosa controlada socialmente, en la que la Iglesia acabará jugando un papel destacado. Las canciones y sus rituales en tiempo de amor (canciones de ronda, de enramadas, mayos, ramos, sanjuanadas, albadas<sup>6</sup>...) tienen un reflejo religioso en la mayoría de sus manifestaciones como en el caso de los mayos y las enramadas a la Virgen. En otras ocasiones la fiesta salta el marco temporal del mes de mayo y la advocación a otros santos como san Pedro. Así pues, la fiesta profana tiene una manifestación paralela religiosa. La letra y la melodía deben ser canónicas y fáciles de aprender.<sup>7</sup> Pero así como la letra —y en algunos casos la misma estructura— cambia cuando se refiere a uno u otro plano, la música es el nexo de unión entre ambos y es muy probable que la que conocemos en la actualidad tenga su origen en las canciones de tema religioso. Segunda sospecha: la misma puesta en escena nos presenta un juego que parece de niños. Una versión de la fiesta, la de la niña Maya, que no ha arraigado por este territorio, tiene a los niños por protagonistas. Aquí, los emparejamientos arbitrarios mediante sorteo o subasta, la correspondencia entre unos y otros que ha de hacerse patente, nos lleva a pensar en un guion, de autoría incierta, pero al que todos se ciñen. Además de noviazgos y matrimonios, la fiesta fue también juego y a la vista de todos. Díaz Viana<sup>8</sup> refiere el caso recogido en Geria (Valladolid) donde los chicos y chicas más jóvenes jugaban, al llegar la primavera, «a las bodas», imitando la ceremonia religiosa mientras que la *consumación* del matrimonio se realizaba al resguardo de una manta. La tercera sospecha: la fiesta no ataca la unidad de los patrimonios equiparables. En realidad, y mucho más cuando está dirigido, el jolgorio no hace más que sancionar y reproducir los com-

---

<sup>6</sup>. Ángel Vergara (1999, 25) escribe: «En el Pirineo occidental de Aragón, las albadas son típicas de las bodas, con coplas dedicadas a los contrayentes, al mosén o alusivas al acto y a los asistentes. Incluyen, en ocasiones, el recurso literario del retrato —descripción ideal de la novia—, al igual que otras albadas de boda del centro de Aragón (Atea) y que diversos cantos no nupciales aunque ligados a fiestas de emparejamiento, como los mayos de la Sierra de Albarracín».

<sup>7</sup>. Sobre la divinización de la fiesta de los Mayos, el análisis literario de las letras, el proceso de divinización y la pervivencia de los elementos profanos ver Palomar Ros, J. (1984).

<sup>8</sup>. Díaz Viana (1982, 95).

portamientos que se derivan de las relaciones de producción entre los hombres, aunque el concepto, tan materialista él, case mal con el amor y la diversión.

La fiesta también contiene un carácter patrimonial en tanto que merece la pena conservarla por el valor económico que pudiera aportar. A nadie se le oculta el número de procesos que se ponen en marcha para ponerla de nuevo en pie. A menudo es el pueblo entero, ilusionado, el que se organiza. La gran cantidad de personas que acuden a ver y oír constituye un valor nada desdeñable. Otras circunstancias hay que considerarlas hoy con cierta prevención: ¿mujeres subastadas?, ¿protagonismo efectivo de los hombres?, ¿requiebros unidireccionales?, ¿preeminencia de elementos religiosos?...

Quienes deciden recuperar la fiesta no hurgan, por lo general, en esos entresijos. El objetivo es la propia fiesta y la diversión, sin más. Como señalaba Jovellanos en 1796, ante la decadencia de las fiestas populares: «[Al pueblo] no ha menester que el Gobierno le divierta, pero sí que le deje divertirse. En los pocos días, en las breves horas que puede destinar a su solaz y recreo, él buscará, él inventará sus entretenimientos; basta que se le dé libertad y protección para disfrutarlos».<sup>9</sup>

## 2. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN

En este punto tenemos que hacer referencia a fiestas paganas en honor a la fecundidad y a la primavera. Griegos, romanos, celtas, quién sabe si pueblos asiáticos, centroeuropeos y nórdicos. Decir fecundidad y primavera es decir poco. ¿Qué pueblos no han vivido bajo esas mismas estructuras? Ritos paganos, ritos cristianos. Juegos de niños y mozos, simulaciones. Matrimonios, fecundidad, dioses protectores y la Virgen. Esas fiestas, como hemos señalado, tienen en muchos lugares de Europa dos formas diferenciadas que destacan sobre las demás: la de la reina maya y la de los mayos de emparejamiento.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup>. Jovellanos (1796).

<sup>10</sup>. Una excelente introducción al respecto de Mayos y Mayas, en Díaz Viana, Luis, Díaz, Joaquín y Val, José D. (1982, 93-98). Sobre las características peculiares del mayo y las mayas en Galicia ver Inzenga (1888, 72-79), 'Galicia'.

Los folcloristas y escritores del siglo XIX declaraban los elementos fundacionales de la fiesta. En 1869 Antonio Hurtado Valhondo<sup>11</sup> ponía en boca del personaje Lope de Vega y de otro caballero la discusión sobre los orígenes de la fiesta de la maya, donde se ya se daba cuenta de la controversia entre unos orígenes paganos o cristianos:<sup>12</sup>

|              |                                                                                                                                         |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Caballero 1º | Gentil fiesta                                                                                                                           |
| Lope         | ¿Que es gentil?                                                                                                                         |
|              | ¿Que así llaméis a esta fiesta?                                                                                                         |
| Cab.         | ¿No ha de serlo? Igual a esta<br>la daba Roma en abril.                                                                                 |
| Lope         | ¡Y Egipto y Grecia, es verdad...!                                                                                                       |
| Cab.         | ¿Pues eso qué duda tiene?<br>¡Si era una fiesta solene<br>entre la gentilidad!<br>¡Si era ofrenda soberana<br>que se tributaba a Flora! |
| Lope         | Pues digo que como ahora<br>esta fiesta era cristiana.                                                                                  |
| Cab.         | Lope, ¡que tal digáis vos!                                                                                                              |
| Lope         | Oíd, veréis si me fundo,<br>que estas fiestas en el mundo<br>son alabanzas a Dios.                                                      |
|              | [...]                                                                                                                                   |

<sup>11</sup>. *La Maya, comedia de costumbres del siglo XVII*. 1869. Madrid.

<sup>12</sup>. El Diccionario de Autoridades (1726): «Maya. Una niña que en los días de fiesta del mes de mayo, por juego y divertimento, visten bizarramente como novia y la ponen en un asiento en la calle y otras muchachas están pidiendo a los que pasan den dinero para ella, lo que les sirve para merendar todas».

Esta fiesta de la maya es un festejo que ha perdurado en algunas localidades del territorio español y que debió de estar bastante extendida. Fue tema de algunas de las obras de los principales dramaturgos de los Siglos de Oro como Lope de Vega, Quiñones de Benavente, Antonio de Zamora o Calderón.<sup>13</sup> Era un tipo de fiesta contra la que iban las autoridades ilustradas por las molestias que se causaban a los transeúntes. Pero festejar la venida del mes de mayo adoptaba otras formas. En definitiva, como bien señalaba Maza Solano, «las fiestas denominadas Mayas y Mayos ofrecen particular diferencia de unas regiones a otras, y que no siempre usar el mismo nombre es signo de que se trate de la misma fiesta o costumbre popular».<sup>14</sup>



«LA MAYA.»  
*'La Maya'. Costumbres de antaño.* José Llovera (1841-1891).  
*La Ilustración Española y Americana*, 30 de abril de 1887.

<sup>13</sup>. Ver García Ruiz, (1987, 44-45).

<sup>14</sup>. Maza Solano (1935).

L'ILLUSTRATION, JOURNAL UNIVERSEL.

Mœurs et coutumes de la France. — Les fêtes de Mai en Provence.



*La mayo, de Valentin. L'Illustration, journal universel, vol. 19 (enero-junio, 1852, p. 365)*

## El mes del amor

Mayo es el mes del amor. Tanto la poesía trovadoresca como la lírica pastoril se harán eco de las formas de exaltación de la mujer. Formas demasiado profanas, demasiado libres, procaces en ocasiones. Y para lo que nos ocupa, mayo es voz polisémica: además del mes, significa el árbol, el adorno, el ramo, el mozo (y en correspondencia, la maya, que puede jugar papeles distintos según el tipo de fiesta), el galán, la canción de ronda, la cucaña...<sup>15</sup> Díaz-Mas habla del mayo-fiesta, del mayo-objeto, del mayo-persona (mayo gallego, maya petitoria, mayos como pareja) y del mayo-canción (profano y religioso).<sup>16</sup> En cuanto a la música, escribe Josep Crivillé que el repertorio tradicional relacionado con el mes de mayo adquiere una forma tripartita: canciones de las Cruces de mayo (o los ramos), los mayos de la Virgen y los mayos de las mozas.<sup>17</sup> A esta clasificación habría que añadir otras canciones que se desarrollan a lo largo del mismo mes y que están relacionadas con la ronda a las mozas que se iniciaba la noche del treinta de abril: los mandamientos y sacramentos de amor, pero también otras como El Vestido, La Baraja, El Reloj, El Arado... Como bien ve Díaz-Mas este tipo de canciones son una especie de correspondencia inversa entre lo profano y lo religioso. Los componentes cristianos (mandamientos, sacramentos) se utilizan como llave para el rito profano, de la misma forma que el mayo canción popular y profana tiene su correspondencia, con sus inevitables variantes, en el canto a la Virgen.

El *retrato* es uno de los elementos nucleares en torno al cual gira el mayo-canción, que se halla extendido por numerosas zonas de la península. Díaz-Mas refiere versiones en Toledo, Cuenca, Guadalajara, Sierra de Albarracín, Santander, Ávila, Segovia, Madrid, Extremadura, Salamanca, Huesca, Andalucía y Cataluña.<sup>18</sup> Pe-

---

<sup>15</sup>. Arcadio de Larrea escribía también que en Cataluña significa «la maceta sembrada de avena, mantenida en la oscuridad para que la planta crezca en una total blancura y destinada al exorno del monumento en los días santos [de Pascua]». 'Cuando es primavera', *La estafeta literaria*, 1 de junio de 1968, n.º 397, 10-11.

<sup>16</sup>. Sobre las diversas realidades del término ver Díaz-Mas (1983).

<sup>17</sup>. Crivillé (1981).

<sup>18</sup>. Díaz-Mas (1983, 147).

ro también se encuentran en Valladolid y Burgos. En otras ocasiones, ese retrato aparece asociado, como un elemento más, en el desarrollo de la fiesta que se conoce en otros lugares como *marzas*, que se extienden por Cantabria, sur de Burgos y norte de Palencia.<sup>19</sup> Francisco Capella escribía en 1896 un poema donde reconocía la tradición de los mayos, «tradición de mi tierra». Asiduo colaborador en la prensa segoviana, hemos de suponer que hacía referencia a esa zona. En todo caso, su poema resume a la perfección los elementos más destacados de la fiesta del Mayo:

Cuando los rudos gañanes  
ponen fin a sus tareas  
el día treinta de abril,  
al compás de las vihuelas,  
con cierta monotonía  
pero con dulce cadencia,  
les entonan a sus damas  
la siguiente cantinela:  
'Ha venido mayo  
bien venido sea  
que con sus venidas  
las flores se alegran'.

Continúa la romanza  
enumerando las prendas  
que avaloran a la ninfa  
y acaba con una endecha  
en que se enlazan los nombres  
del galán y la doncella.  
A la mañana siguiente  
suelen verse muchas rejas  
adornadas con ramaje  
que en amorosa promesa  
ofrece a cada muchacha  
el galán que la corteja.<sup>20</sup>

Daniel Fabre incluye estas ceremonias estacionales entre los llamados ritos de presentación, en los que la muchacha núbil es reconocida y celebrada.<sup>21</sup> Y por nuestra parte, habría que añadir que algo similar ocurre con los mozos cuando participan en el sorteo de las mayas por haber entrado, a su vez, en ronda, en *rol-da*, es decir en una edad que les permite alternar con otros mozos en bailes y fiestas.

---

<sup>19</sup>. Sanz Yagüe (1992).

<sup>20</sup>. *El Carpetano. Periódico de noticias e intereses de la provincia*. Segovia, 7 de mayo de 1896.

<sup>21</sup>. Fabre (1989).

La colocación de enramadas u otros adornos individuales en las fachadas o delante de las puertas de las jóvenes la noche del 30 de abril o en la de san Juan es un homenaje del conjunto de hombres, pero también puede expresar un juicio de valor negativo sobre la conducta de alguna de ellas. Fabre refiere el caso ocurrido en Carcasona (Francia), en el siglo XVIII, de enramadas hechas con huesos y carroña, a la vez que se cantaban letras injuriosas contra una muchacha. Rosa M.<sup>a</sup> Montero, para la provincia de Albacete, recoge ese mismo proceder en algunos pueblos de esa provincia.<sup>22</sup> A pesar de que Antonio Beltrán señalaba que en Aragón «no existe la costumbre de la enramada negativa»,<sup>23</sup> ya Polo y Peyrolón recogía en su novela *Los mayos*, a propósito de la colocación de enramadas: «No faltan a veces mayos perversos o novios desairados que, en vez de enramada, y a altas horas de la noche, cuelgan en secreto de las ventanas de algunas mozas sartos de calabazas, huesos o cuernos».<sup>24</sup> Esta costumbre también está comprobada en algunos lugares de la provincia de Zaragoza: «Otros adornos [en las enramadas] tenían un sentido negativo: la alfalfa indicaba que estaba necesitada de novio (Salvatierra); los cardos o calabazas, que eran ariscas o feas (Fuencalderas); los almendrucos, que estaba preñada (Pintano), etc.».<sup>25</sup> Esta forma de actuar llegó a adquirir nombre preciso: las llamadas *carnuzadas*, llevadas a cabo en las Cinco Villas, cuyo objeto era el de colocar huesos de un *carnuz* o animal muerto a la puerta de la moza como modo de censurar calabazas y desplantes.<sup>26</sup> El ya mencionado poeta segoviano Capella describía también algo similar: «Y a alguna que por desdicha / no tiene quien la pretenda, / para aumentar su tormento, / también a veces le cuelgan / la reliquia que a Sansón<sup>27</sup> / le sirvió de arma guerrera».<sup>28</sup>

---

<sup>22</sup>. Montero (2015).

<sup>23</sup>. Beltrán (1979, II, 83).

<sup>24</sup>. Polo y Peyrolón (1876, 139).

<sup>25</sup>. Bajén y Gros (1994, 66).

<sup>26</sup>. Bajén y Gros (1994, 67).

<sup>27</sup>. Una quijada de burro.

<sup>28</sup>. *El Carpetano. Periódico de noticias e intereses de la provincia*. Segovia, 7 de mayo de 1896.

Estas fiestas han sido tema de la literatura lírica y dramática de todas las épocas. Los primeros antecedentes hay que buscarlos en la Edad Media. Del tema pastoril se pasa a la vida en la aldea. Es este el escenario donde se reproducen los tópicos: labradores, labradoras, músicas y cantores de pueblo, seguidillas, quartetas, endechas, mayos, ramos y enramadas, peleas entre los mozos, fiestas... Si hay algo en lo que podían mirarse los mayos del siglo XX es en esa literatura de los siglos XVI y XVII, más que en la del siglo XIX. Pero si hay algo de un siglo en la música de los mayos que conocemos este es el siglo XIX.



*El ramo o la madrugada de San Juan en Zaragoza, de Nicolás Ruíz de Valdivia. Aragón, junio 1934.*

## Una fiesta comunitaria y dirigida

En Europa algunos escritores elogian estas fiestas populares en espacios comunes, alejadas de los espectáculos celebrados en recintos para la élite. Rousseau escribía en 1758: «Plantad en medio de una plaza un poste coronado de flores, juntad allí al pueblo y tendréis una fiesta. Mejor aún, convertid a los espectadores en espectáculo, hacedlos actores, haced que cada cual se vea y se aprecie en los demás para que así todos se encuentren más unidos».<sup>29</sup>

La fiesta así concebida y apetecida necesita, no obstante, una justificación argumental de mayor calado, que impida las reticencias de las familias y autoridades, pues —continúa Rousseau— «si la juventud dispusiera de citas seguras y honestas, se vería menos tentada a buscar otras más peligrosas», y «siendo más fáciles las relaciones, los matrimonios serían más frecuentes, y, al estar menos ajustados a idénticas condiciones, evitarían los partidos...», de modo que «esos bailes así dirigidos ya no serían unos espectáculos públicos sino las asambleas de una gran familia».

Se trata de la fiesta comunitaria, el baile dirigido, destinado a cumplir una función social principal: las relaciones entre jóvenes, el emparejamiento, el casamiento. Ese Rousseau naturalista, romántico *avant la lettre*, elogia la alegría campesina, realmente existente, que ve y aprecia. Parece ser que en nuestro país también se celebra la fiesta en el siglo XVIII. Puede ser el momento en que el pueblo ya la hace suya, es popular, actor y espectador a la vez. ¿Ha decidido representar a su modo las escenas de las que se tenía noticia en las comedias del siglo XVII? Por otra parte, el autor aúna también el poso racionalista que pretende una justificación dirigida hacia el bien común por medio de una conveniente regulación del desarrollo de la fiesta. ¿Pero es ese siglo XVIII el origen de la uniformización que puede observarse o, por el contrario, supone un corte, un olvido? Tal vez ambas cosas.

---

<sup>29</sup>. Rousseau (1758).

## La pista de las prohibiciones

Rastrear el origen y evolución de la fiesta también es seguir la pista de las prohibiciones, las de la Iglesia y las de las autoridades civiles. El mayo-objeto, especialmente el que hace referencia al reino vegetal, se convierte en el punto de mira del cristianismo, aunque también desde muy temprano acabará acatando los ritos paganos. En uno de los concilios del siglo VI se prohibirá celebrar fiestas en las que se engalanan las casas con laureles y árboles verdes, práctica que se consideraba muy pagana.<sup>30</sup> Con el paso del tiempo, se realizarán nuevas intrusiones contra la fiesta. El mayo-persona, en este caso las parejas de mayo y maya, los que se consideran matrimonios fingidos también serán objeto de escándalo. Las constituciones sinodales de Sigüenza de 1585 establecían la prohibición correspondiente:

Constitución 5: “Otrosí porque todo nuestro cuydado está puesto en quitar pecados y ocasiones dellos, y habernos entendido que se ofende nuestro señor en muchas partes, por no haberse prohibido lo que en ellas se hace, los días primeros de Mayo, de señalarse hombres y mugeres por mayos y mayas: mandamos que en estos días ni en otros ningunos en la iglesia ni en otro lugar profano se haga el tal nombramiento de esposos y esposas, y mayos y mayas, por señas, ni por palabras ni de otra ninguna manera, so pena de excomunión mayor qualquiera que lo contrario hiciere y mandamos á los curas que los denuncien.”<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup>. Cap. VI. Ex eadem, cap. 73. De eo quod non liceat kalendas observare. Non liceat iniquas observationes agere diebus kalendarum et otiis vacare gentilibus, neque lauro aut viriditate arborum cingere domus. Omnis haec observatio paganissima est. *Collectio maxima Conciliorum Hispaniae, epistolarumque decretalium celebriorum*, de José Sáenz de Aguirre (1784), p. 784.

<sup>31</sup>. Reseña que hace Cristóbal Pérez Pastor (1891 y 1907) en la obra *Bibliografía madrileña o Descripción de las obras impresas en Madrid* [Texto impreso], pág. 111, n.º 218. Biblioteca Digital Hispánica (BDH).

Las autoridades civiles también estarán vigilantes ante el mayo-fiesta, ante la concurrencia de mozos que recorren las calles y promueven cantos y bailes y que, en ocasiones armados, son protagonistas de trifulcas, a veces con resultados trágicos. En el centro de este mayo-fiesta se encuentra el mayo-objeto, el mayo propiamente dicho o las enramadas, ramos o albricias de otros lugares. Cuando las autoridades civiles prohíben la fiesta, se va especialmente contra la posibilidad de disturbios provocados por jóvenes, pero también se incide en costumbres un tanto abusivas como las de las molestas actividades petitorias de las niñas o de las reinas-mayas.

Que la venida de mayo se celebraba desde antiguo está fuera de toda duda. Las referencias aluden una vez más a consecuencias desgraciadas como cuando el corregidor y regidores de Cuenca mandaban en 1507 «que ningún mozo ni personas con los Mayos traigan armas, so pena que las hayan de perder».<sup>32</sup>

Unos mayos profanos deben tener una correspondencia en unos mayos divinos, que el concilio de Trento, marianista en su esencia, se encargará de domesticar. Los curas formados tras ese concilio condenan cencerradas, carnavales y colocación de mayos ofensivos con forma de pelele fálico.<sup>33</sup> Con el paso del tiempo, el mayo cantado, el principal, el que da permiso a la fiesta, es el que se hace a la Virgen. El mayo vuelto enramada se pone igualmente a la madre de Dios. La Señora se sortea y un mozo se le empareja. La Iglesia se hace con las riendas del rito y consigue, en algunos casos, desplazar la fiesta al 3 de mayo, día de la Santa Cruz.

En el siglo XVIII también son famosos los mayos de Santiago el Verde, primer día de mayo, que tienen una componente urbanita, especialmente en el Madrid y su corte de majos y majas. En los pueblos se siguen celebrando mayos y enramadas (de San Juan, de San Pedro, de San Roque). Detrás de estas prohibiciones no sabemos bien qué arraigo tienen esas fiestas entre la población, si se celebran desde antiguo o se trata de algo nuevo que sigue una moda. En todo caso, lo que se pone de manifiesto es una necesidad de ocupar el espacio comunitario mediante

<sup>32</sup>. *Cadena Ser*, “Hoy por hoy Cuenca”, 14 de mayo de 2019, [https://cadenaser.com/emisora/2019/05/14/ser\\_cuenca/1557852845\\_316892.html](https://cadenaser.com/emisora/2019/05/14/ser_cuenca/1557852845_316892.html)

<sup>33</sup>. Fabre (1989).

la fiesta; lo que se persigue, más allá de la defensa del arbolado, son las reuniones que pueden terminar en disturbios y críticas al poder.

### **Represión y olvido de la fiesta popular**

Aunque supongamos que la fiesta va asentándose y tomando forma, las autoridades continuarán con el intento de preservar el orden público y de acabar con ciertos abusos que no parecían ir acordes ni con el siglo ni con las ordenanzas. Son numerosas en este siglo XVIII las prohibiciones a lo largo y ancho del país. En 1724 el obispo de la diócesis de León condenaba «el abuso que generalmente se practica de congregarse con el título de mayas las mujeres a pedir limosna por los caminos, ejecutando, para facilitarla, bailes y otros juegos profanos». <sup>34</sup> En otro pueblo leonés la fiesta era condenada por el obispo en 1744, cuando se daba noticia de que «los mozos, a deshora de la noche, andan por las puertas de las mozas cantando y poniendo ramos, causando escándalo y alteración a las almas», y que para evitar semejantes desórdenes se mandaba que durante la noche los mozos se recogieran a sus casas y no anduvieran de cuadrilla por las calles, ni pusieran «el que llaman mayo». <sup>35</sup>

En 1738 la Sala del Crimen de la Audiencia de Aragón mandaba a los alcaldes de los pueblos del corregimiento de Albarracín que no permitieran que se cortaran árboles de ninguna especie «para poner enramadas que dicen mayos en las casas de los vecinos, ni otros puestos donde haya mozas, por los graves inconvenientes de riñas y muertes que se están experimentando». <sup>36</sup> En la misma orden se avisaba sobre las penas —ocho años de presidio en África— que conllevaba rondar a deshora por la noche con armas o dar encerradas. La advertencia no era nueva en otras zonas del país y en otras épocas, lo que lleva a pensar que la fiesta concitaba riñas que terminaban de mala manera.

---

<sup>34</sup>. Archivo Histórico Diocesano de León (AHDL), FP 7602, Libro de fábrica, f. 85 r. Citado por Puerto, J. L. (2023).

<sup>35</sup>. AHDL, FP 5895, f. 333 v., citado por Puerto (2023), *Ibíd.*

<sup>36</sup>. Archivo Municipal de Calomarde, Sección, I-5, doc. 4 [1738].

El siglo ilustrado ejerce un control sobre las costumbres. Los ritos se pueden incorporar pero con orden y concierto. A menudo es la conservación del arbolado el pretexto que se presenta. Con el objetivo de salvaguardar los montes, una Real cédula de 1761 prohibía cortar pinos, ni otros árboles a los vecinos de Segovia y de su Tierra «con el pretexto de mayos, porque además de ser motivo para disipar y destruir los montes es origen de continuados alborotos en los pueblos».<sup>37</sup>

González Palencia y Mele recogen la queja del conde de Aranda en 1769 al respecto de las mayas petitorias, cuando declaraba no haber sido suficientes «las providencias que antes de ahora se han tomado para exterminar el rústico abuso de las que con nombre de mayas se ponen en las calles causando irrisión y fastidio a las gentes».<sup>38</sup>

A ese orden contribuirá, sin duda, la Iglesia. Esas prohibiciones nos señalan los elementos de la fiesta que se pretenden perseguir, sean los ramos y las enramadas (por paganas), las falsas bodas, las molestias sobre los viandantes al pedirles dinero, el daño al arbolado, los grupos de cantores a deshoras... Cada zona incide en la prohibición de la fiesta destacando uno de sus componentes. Es al sur, en Cabra del Santo Cristo (Jaén), donde se nos muestra la prohibición de la fiesta con un conjunto muy parecido al que conocemos. En 1734 un comisario del Santo Oficio se quejaba del pernicioso abuso que llaman de los mayos y mayas y se reduce a juntarse muchos de los mozos de noche y pararse en las esquinas de las calles y a las puertas de las casas donde hay mujeres doncellas, y después de canciones indecentes y siempre peligrosas, a veces torpemente obscenas, concluir la música destinando a la mujer doncella al mozo que se les antoja con el nombre que llaman maya y expresando los propios que tiene y que son conocidos la mujer y el hombre así destinados, de lo cual resulta quedar este con obligación de agasajar a la re-

---

<sup>37</sup>. *Real Cédula, Instrucción, y Ordenanzas, que Su Magestad (Dios le guarde) manda observar, para la Custodia, Administracion, Conservacion, y Cria de los Reales Pinares, y Matas de Robledales de Balsain, Piròn, y Riofrio, ...* Capítulo 29. Madrid, 1761.

<sup>38</sup>. González Palencia y Mele (1944).

ferida y continuarle música que originando el mayor daño piden el más pronto remedio.<sup>39</sup>

Manuel Amezcua escribe que a los mozos que mantuvieran la fiesta se les amenazaba con graves penas como las de excomunión mayor, multas y cárcel, y supone que «la costumbre desapareció en esta época y por temor a las descompensadas penas que los eclesiásticos usaron contra unas prácticas de difícil comprensión para sus célibes entendederas».<sup>40</sup>

### La fiesta que hoy conocemos

Tras las prohibiciones y tal vez un afán por ordenar la fiesta del siglo XVIII, lo que conoceremos en adelante son los inicios de las formas canónicas. El siglo XIX se prodiga en la alabanza del amor romántico y los cuadros costumbristas. Los que pintan los escritores darán la idea de lo que se quiere celebrar en la actualidad: la letra, la melodía, la puesta en escena, las fases del rito.

Fernán Caballero con su *retrato*, Polo y Peyrolón con su novela son tributarios de la tradición folclorista y del *descubrimiento* del pueblo a principios del siglo XIX (y luego en el XX con Arnaudas y su cancionero), que busca equivalentes populares a la música culta y a las artes académicas. Escribe Peter Burke que coincidiendo con la progresiva desaparición de la cultura popular entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, *el pueblo* empieza a ser objeto de interés para los intelectuales.<sup>41</sup> Puede decirse que se descubre la música y la fiesta popular. A partir de 1820 se inicia en Andalucía el impulso de las investigaciones folclóricas en España. Si hemos de admitir que no hay un corte en el mayo-fiesta (en sus muy diversas variantes), sí lo hay, por el contrario, en el mayo-letra-canción, donde se aprecia la mano intelectual del folclorista y la iglesia: nueva letra (que, aunque anclada en los tópicos anteriores, ya no es la de los Siglos de Oro), nueva música

---

<sup>39</sup>. Archivo Histórico Diocesano de Jaén, Sección de Criminal, Cabra del Santo Cristo, 1734. [Citado por Amezcua (1990, 19)].

<sup>40</sup>. Amezcua, (2009).

<sup>41</sup>. Burke (2014, 35).

(que un poco más adelante introducirá la jota) y, tal vez, nuevo rito (cantos a la puerta de la iglesia).

La música en la fiesta del mayo durante la Edad Moderna —conviene no olvidarlo— también es música para la danza, que al fin y al cabo es elemento primordial en las relaciones entre jóvenes. Una música que requiere instrumentos sencillos: flauta o gaita y tamboril, aunque las referencias instrumentales en las obras teatrales del Siglo de Oro no son demasiado explícitas. Lope de Vega, en *El despertar a quien duerme*, nos recuerda esa praxis musical, que tiene que ver mucho con la danza: «Con la flauta y el tamboril / ¿quién ha hecho alborotar / la mocedad del lugar, /si entra mayo y sale abril?».

Otras referencias más cercanas en el tiempo y en el espacio a la fiesta de los mayos de la Sierra de Albarracín podemos encontrarlas en la prensa turolense de finales del XIX y principios del XX.

El periódico conservador *La Crónica* se hacía eco en 1882 de la adquisición de doscientos ejemplares de la novela de Polo y Peyrolón destinados a las bibliotecas populares, ante el informe favorable de la Real Academia Española.<sup>42</sup> En 1917, León Terbasca escribía en el *Cronista de Teruel* una semblanza de la sierra: «Ya llega la hora en que la sierra toda pone en sus labios el más delicado madrigal; ya llega la hora en que la sierra entona su saludo a la primavera, el canto de *los Mayos*. ¡*Los Mayos!* ¡Qué hermosa noche! Noche de música y amores, noche de entusiasmo, noche de risas».<sup>43</sup>

No todo eran opiniones favorables. El secretario de Villar del Cobo, asiduo colaborador de la prensa provincial, escribía en 1922 sobre la costumbre «bárbara e insulsa que existe en esta serranía», lo que a su juicio era algo impropio de un país culto, cuando se refería a la fiesta de los mayos y a la corta de pimpollos para plantarlos en las plazas y paseos de los pueblos.<sup>44</sup> El secretario no era un forastero al

---

<sup>42</sup>. *La Crónica: periódico conservador y de intereses generales de la provincia de Teruel*, 9 de noviembre de 1882

<sup>43</sup>. *El Cronista de Teruel: periódico semanario liberal-conservador*, 6 de octubre de 1917.

<sup>44</sup>. Jesús Almazán. 'Del ambiente. Costumbres dañinas', *La Provincia*, 12 de julio de 1922.

que la fiesta le pillara de nuevas. Natural de Jabaloyas, el pueblo que Arnaudas ponía como ejemplo de costumbre arraigada —y de cuyo comentario se hacía eco Caro Baroja—, debió haberla visto, pero tal vez no disfrutado.

Con posterioridad al cancionero de la provincia de Teruel, de Miguel Arnaudas, de 1927, Miguel Francisco Ibáñez, maestro nacional, publicaba un artículo en *La Voz de Teruel*, con el título 'Escenas de la vida rural: los mayos'.<sup>45</sup> En él se recogía la fiesta de tres de los pueblos de la sierra: Guadalaviar, Griegos y Villar del Cobo, que por su aislamiento —decía Ibáñez— «conservan vírgenes la mayoría de las costumbres de sus antepasados»:

La noche del 30 de abril de todos los años se reúnen los mozos del pueblo en la taberna predilecta, en donde reina la alegría y el bullicio. La guitarra, sin quejarse del opresor bataneo a que es sometida, corre de mano en mano para lanzar con soltura sus múltiples notas, al rasgueo opresor de manos callosas.

El vino empieza a enseñorearse del ambiente; cantan y cantan apagando el resaca de sus gargantas con el cosquilleo profundo del alcohol.

De todos los mozos, el que tiene fama de listo, actúa de secretario. Con paciencia, sin preocuparse de la juerga que le rodea, va copiando los nombres de los mozos y de las mozas disponibles en sendos papeles, que doblados en canutillos son depositados en hondas jarras, ocupando las hembras por distinción la más vistosa.

Es la hora del sorteo. Los mozos dejan las guitarras y escuchan con atención el canto de la suerte. Sacan los nombres por parejas y así agrupados, siguen por orden hasta terminar el sorteo.

Tras sorbo y sorbo de vino al rasgueo de las guitarras, cada mayo canta a su maya canciones delicadas, llenas de dulzura, que llegan al alma; canciones conservadas escritas en papeles mugrientos por los años y el uso.

Al despuntar el alba termina la ceremonia. Los mozos se retiran a descansar y esperan, con impaciencia, llegue el día de San Juan para bailar y partir la tradicional torta en gran armonía con su maya.

---

<sup>45</sup>. *La Voz de Teruel*, 15 de febrero de 1928.

Al trabajo de folcloristas y musicólogos pronto se uniría el interés por las actividades turísticas. El mismo periódico, en 1930, daba cuenta de una nota de la Junta Provincial de Turismo remitida al alcalde de Griegos en la que se exponía el celo de las autoridades del pueblo a la hora de «describir y propagar sus costumbres, en especial la relativa a la fiesta de los Mayos». <sup>46</sup>

El interés por la fiesta, especialmente la que se desarrollaba en los pueblos de la sierra de Albarracín, quedaba demostrado en las colaboraciones de los lectores en la prensa de la época. El que firmaba como Doctor Calvo escribía poemas de diversa consideración en una sección titulada *Serpentinas*. El 3 de mayo de 1929 presentaba una composición de nombre 'Los Mayos', en la que el autor escribe que, a partir de la noticia de la novela de Polo y Peyrolón, cabría identificar el ficticio Valle-hermoso con Torres de Albarracín, Tramacastilla o Griegos u otros pueblos de la Sierra, y describe el procedimiento ya conocido: <sup>47</sup>

Reunidos los mozos  
 en cordial asamblea,  
 la suerte designaba  
 al varón su pareja,  
 y de los instrumentos,  
 afinadas cuerdas,  
 avanzaba la ronda  
 por plazas y callejas  
 buscando el domicilio  
 de todas las solteras.  
 Cada mayo a su maya  
 festejaba en su puerta  
 cantando de una en una  
 sus virtudes y prendas,  
 que repetía el coro

---

<sup>46</sup>. *La Voz de Teruel*. Año VII. Número 786, 5 de mayo de 1930. La misma nota se publicaba ese mismo día en el diario *El Mañana*: Año III. Número 407.

<sup>47</sup>. Diario *El Mañana*: Año II. Número 105, 3 de mayo de 1929.

al son de la vihuela.  
Cantaban a su frente,  
cantaban a sus trenzas,  
decían de sus ojos  
cosas lindas y tiernas,  
las gracias de la boca,  
del busto la belleza,  
y los demás encantos  
que en ella se advirtieran.  
Después, con una copla,  
la jota de la tierra,  
el nombre de su mayo  
decía a la doncella,  
que más tarde bailaba  
con su mayo en las fiestas.

Sin embargo, el autor refleja una situación que no coincide con la exaltación que otras voces pretendían. Los tiempos eran otros —escribe— y otras eran las costumbres, pues ya habían cambiado:

Hoy, con las excepciones  
que confirman la regla,  
mayo sorprende al mozo  
metido en la taberna,  
y encuentra a las mocitas  
durmiendo a pierna suelta  
porque del mayo el eco  
no suena en las callejas  
ni nacen en sus pechos  
las ilusiones bellas.

Recordemos el año: 1929. Dos años antes, Arnaudas había dado a la imprenta su *Colección de cantos populares de la provincia de Teruel*. El doctor Calvo se planteaba la posibilidad de que la fiesta pudiera ser recuperada en la ciudad. El

empeño, no obstante, será estéril, pues se pregunta el poeta cómo elogiar unas facciones femeninas uniformadas por el maquillaje:

Mas si por un milagro  
esos mayos volvieran,  
ya que el insigne Arnaudas  
recopiló sus temas,  
y cantar a las núbiles  
en la ciudad quisieran,  
este ensayo sería  
muy difícil empresa.

En 1933, José Sanz y Díaz, en la sección *De nuestro folk-lore*, del diario *Acción*, y con el título 'Mayo en la Aldea',<sup>48</sup> elogiaba y transcribía la letra de los mayos y el discurso de la fiesta, aunque sin especificar ninguna localidad en concreto y sin características llamativas. Allí el inicio de la ronda se hacía a los acordes de la ahora «jota nacional» al son de la «guitarra morisca y la bandurria aragonesa». Sin embargo, una nota a pie del artículo proporcionaba interesante información:

En varias aldeas de Castilla la Nueva —Peralejos de las Truchas, Pinilla, Megina, Tersaga (*sic*), Checa, etc.— existe aún la vieja costumbre de 'echarles mayos' (el 30 de abril, después de las doce de la noche) a todas las solteras del lugar; el mayo propuesto en la serenata es, casi siempre, el novio de la moza, ante cuya puerta le canta o, cuando menos, persona de su amistad o agrado.

Tras la guerra de 1936, las fiestas populares se ven arrinconadas. La emigración de los años 50 y 60 vacía los pueblos de población joven. Albarracín mantendrá viva la tradición mientras que en los pueblos va decayendo. En septiembre de 1985 finalizaba el rodaje de la película *Mayumea* bajo la dirección de José Miguel Iranzo y Víctor Lope. En torno a ese año se celebraban varias concentraciones de ma-

---

<sup>48</sup>. *Acción. Diario de Teruel y su provincia*, 12 de mayo de 1933.

yos en Albarracín, a las que acudían algunas de las agrupaciones de los pueblos a cantar sus tonadas. A partir de ahí la fiesta en la comarca cogerá un pequeño pero importante impulso que se mantiene hasta hoy.



Cartel anunciador de la II Concentración de Mayos, 1986.

### 3. EL MAYO COMO FIESTA

Los mayos, considerados como fiesta, poseen una serie de elementos centrales y adyacentes que, junto a la puesta en escena, varían considerablemente de un territorio a otro. Como ya se ha apuntado, el interés por festejar la llegada del mes de mayo está extendido ampliamente y su evolución en el tiempo parece atestiguada desde antiguo. Ahora bien, ni las referencias a los mitos, ni los fundamen-

tos precristianos, ni las alusiones a la Edad Media ( *Cantigas* de Alfonso X, *Kalenda Maya* de Raimbaut de Vaqueiras, *Libro de Alexandre*) nos proporcionan un enlace directo con la fiesta tal y como la conocemos en la actualidad.

Sin embargo, la literatura de los Siglos de Oro nos ofrece excelentes referencias muy cercanas a lo que es la celebración actual. Cabe destacar dos aspectos: las fases en que se desarrolla, con matices y variantes según la zona, y la composición lírica mediante la que se *dibuja* a la mujer, *el retrato*.

La puesta en escena y el tipo de estrofa tienen claros ejemplos en el teatro del siglo XVII de Lope de Vega, Tirso de Molina y otros. No sabemos hasta qué punto las obras de estos autores reflejan las formas festivas aldeanas ni cuánto hay de ideal en ese reflejo; tampoco conocemos si los espectadores adoptan las formas festivas de las representaciones dramáticas. Al fin y al cabo, en los mayos hay diversión, pero esta llega a mezclarse o evoluciona a una representación con director, actores, escenario y espectadores: aldeanos, cantantes, mayas en la ventana y mayos (ramos, árboles o enramadas). González Palencia estima que los autos, entremeses y bailes con el asunto de la maya se importaron de las actitudes y fiestas del pueblo rural.<sup>49</sup>

Otros asuntos teatrales, como los emparejamientos, el mayo-árbol y las enramadas, plantearían la misma duda. En *La esclava de su hijo*, Lope nos muestra una escena donde un mozo casa — empareja— hombres y mujeres. Hay quejas por quién ha tocado en suerte a quién y advertencias sobre celos. Fineo recrimina al pastor Lisardo que quiera destinar el mayo a nobles damas. Prosigue una disputa sobre a qué mujer ha de ofrecerse el mayo, de modo que ambos sacan las hondas y se apedrean.<sup>50</sup> Al parecer, los matrimonios fingidos, nacidos del sorteo, también tenían sus impedimentos de clase.

De nuevo Lope, en *La ocasión perdida*:<sup>51</sup>

---

<sup>49</sup>. González Palencia (1944, 47).

<sup>50</sup>. Lope de Vega, Félix. *La esclava de su hijo*. [En *Obras de Lope de Vega*, tomo II. Edición de la Real Academia Española (1916). Madrid]. Pág. 163.

<sup>51</sup>. <https://artelope.uv.es/bibliotecaDigital/>.

- Lucinda:        Cuantos en la huerta están  
                     han ido esta noche al prado,  
                     que como víspera es  
                     del primero día de mayo,  
                     desde las dos a las tres  
                     hasta que despierte el rayo  
                     del sol las flores que ves  
                     con música adornarán  
                     cuantas puertas aquí están  
                     de todas las hortelanas.
- Doriclea:        Eso he visto las mañanas  
                     de san Pedro y de san Juan.
- Lucinda:        La de mayo es mayor fiesta,  
                     porque en mañana como esta  
                     casan las mozas baldías  
                     de todas las caserías  
                     y anda el amor sobre apuesta.

Cantan los hortelanos con sus ramos e instrumentos: «Las mañanicas de abril / dulces eran de dormir / y las de mayo mejor / si no despertara amor». Y en seguida se pregunta: «¿Quién ha de echar los casados? / La música lo dirá / que ya los traigo estudiados».

En *La carbonera*,<sup>52</sup> Menga expresa lo que siente por su amado:  
Haz cuenta que ya le adoro;  
hoy escucho sus requiebros,  
hoy le doy cinta de plata,  
hoy bailo con él, hoy quiero  
que el primer día de mayo  
cante en mis ventanas versos,  
ponga un jardín con obleas,  
y entre los demás mancebos

---

<sup>52</sup>. <https://artelope.uv.es/bibliotecaDigital/>.

diga que soy su velada,  
 su novia, su casamiento,  
 su mujer, su cielo y todo  
 cuanto en los casados veo,  
 que no reparan venganzas  
 en escarmientos ajenos.

En la *Peña de Francia*, de Tirso,<sup>53</sup> la pendencia surge cuando uno de los mozos quiere cortar otro árbol para plantarlo en la plaza, pues todos saben que en un pueblo solo puede haber uno y ha de cortarlo, plantarlo y echar la música el mozo al que le ha tocado la suerte.

Había que poner orden en la fiesta. Y uniformidad. Las obras del XVII nos recuerdan el origen de nuestros mayos, pero los tonos que contienen éstas son muchos.

En el siglo XVIII se actuará eficazmente contra las fiestas desordenadas que amenazan la paz de los pueblos. En algún momento de ese siglo el jolgorio empieza a ser dirigido e igualado. A la vez, surge un movimiento que sigue dos recorridos. Por un lado, aparece una reacción contra la Ilustración de raíz volteriana que rechaza la tradición, encumbra el elitismo y adora la razón. Por otro, se muestra un interés por la cultura popular, que en España hay que entenderla como una forma de oposición a Francia.<sup>54</sup> Ese rechazo a las ideas de la Ilustración, a la cultura francesa, es compartido por autoridades civiles y eclesiásticas. Unas se encargarán del orden y otras de una renovada puesta en escena. La aparición de los mayos a la Virgen y el recitado canónico de unas estrofas de versos hexasílabos, precisamente aquellos que en el teatro se reservan para los parlamentos de los pastores o los cantos aldeanos, comienzan a dar forma a la representación. La gran similitud estructural de la fiesta (la del mayo-canción de emparejamiento) que se observa en provincias de Teruel, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Valencia, Albacete y Murcia, induce a pensar en un origen ordenado y dirigido. Lo mismo

---

<sup>53</sup>. <https://www.cervantesvirtual.com/>

<sup>54</sup>. Burke (2014, 44).

puede decirse de la música: algunas de las melodías son de finales del XVIII; otras, las de muchos pueblos de la sierra de Albarracín, lo son del XIX.

A finales de ese siglo XVIII las fiestas populares, así como el teatro, están en claro retroceso. Si seguimos a Jovellanos,<sup>55</sup> tanto los espectáculos como las diversiones populares se ven amenazadas por los reglamentos de policía y el celo indiscreto de los jueces que contribuyen a entender la sujeción del pueblo como perfección del gobierno municipal, y que «la suma del buen orden consiste en que sus moradores se estremezcan a la voz de la justicia, y en que nadie se atreva a moverse ni cespitar al oír su nombre. En consecuencia, cualquiera bulla, cualquiera gresca o algazara recibe el nombre de asonada y alboroto; cualquiera disensión, cualquiera pendencia es objeto de un procedimiento criminal, y trae en pos de sí pesquisas y procesos, y prisiones y multas, y todo el séquito de molestias y vejaciones forenses». De tal manera que:

en unas partes se prohíben las músicas y cencerradas, y en otras las veladas y bailes. En unas se obliga a los vecinos a cerrarse en sus casas a la queda, y en otras a no salir a la calle sin luz, a no pararse en las esquinas, a no juntarse en corrillos y a otras semejantes privaciones. El furor de mandar, y alguna vez la codicia de los jueces, ha extendido hasta las más ruines aldeas reglamentos que apenas pudiera exigir la confusión de una corte; y el infeliz gañán, que ha sudado los terrones del campo y dormido en la era toda la semana, no puede en la noche del sábado gritar libremente en la plaza de su lugar ni entonar un romance a la puerta de su novia.

¿Es acaso esta última referencia al *romance entonado a la puerta de la novia* un antecedente del retrato que plasmó en su tiempo Fernán Caballero y que conocemos en la actualidad?

En el siglo XIX se dará inicio a un impulso por recuperar la canción popular, que se suponía amenazada en toda Europa, e incluso desaparecida. Al respecto, hay que contraponer ciertas cautelas, tanto por lo que se refiere a la poesía como a la música. Se trata de la combinación de la que advertía Peter Burke en relación a

<sup>55</sup>. Jovellanos (1796).

los poetas en tanto que anticuarios y viceversa: «los poetas son demasiado creativos para convertirse en editores», de tal modo que «el trabajo de los primeros editores de poesía popular es poco menos que escandaloso». <sup>56</sup> En relación a la música, los cambios resultarían más evidentes. Transcribir esta de acuerdo a un sistema convencional con el objetivo de conservarla y hacerla llegar a todos los públicos planteó problemas de adaptación —de su armonización— que pudieron desvirtuar la melodía *original*. Esto, que parece suficientemente atestiguado para otros países, supone un hilo del que tirar en el caso que nos ocupa. Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber) publicaba en 1851, en su obra *Callar en vida y perdonar en muerte*, el retrato de la dama, tan similar al que cantamos hoy. Tenemos aquí un nuevo salto de autoría. ¿De dónde tomó prestado los versos? ¿De dónde la inspiración si fueron suyos? Posteriormente, Polo y Peyrolón copiará para un pueblo de la Sierra de Albarracín *el largo romance del único mozo que lo recordaba*, reconociendo también la gran semejanza con los versos de Fernán. El siglo XIX es el del *descubrimiento* de lo popular y el de la *creatividad* de los descubridores: letra (retrato), melodías (con la impetuosa aparición en escena de la jota) y ritual de la fiesta quedarán configurados para generaciones venideras. José Inzenga escribirá al respecto de las obras populares que armoniza, haciendo mención a su vez a Fernán, en su obra *Cantos y bailes populares de España*, de 1888:

Mas para dar cierta variedad á esta vasta colección, y satisfacer al propio tiempo los deseos de algunos artistas, he dejado sin armonizar muchos cantos, que por su extraño y campestre carácter era conveniente conservar en toda su primitiva rudeza, tales como se oyen en los agrestes sitios de donde provienen. A este propósito, he aquí lo que Fernán Caballero me decía en una de sus preciosas cartas: «En la música y poesía popular es tanta su espontaneidad, que es como las mariposas, en las que al menor contacto pierden el polvo que tan divinamente colora sus alas». Bellísima y poética frase, digna del exquisito sentimiento y del elevado criterio de tan eminente escritora. <sup>57</sup>

---

<sup>56</sup>. Burke (2014, 51).

<sup>57</sup>. Inzenga, J. (1888, Vol. 1, XV).

Conviene no olvidar los cuadros costumbristas que pintan algunos de estos autores, a los que ya Menéndez Pelayo identificaba como pertenecientes a la escuela de Fernán Caballero (Antonio de Trueba, Cayetano Vidal y Valenciano, Antonio Frates y Sureda, José María de Pereda y Manuel Polo y Peyrolón), todos ellos promotores de un ideario católico, conservador y regionalista.<sup>58</sup> En ese sentido, no debería sorprendernos la relación entre el *retrato* de Fernán y el de Polo, ni tal vez el *asombro* de este último ante las similitudes.

Al tomar como ejemplo los mayos en la Sierra de Albarracín, podemos hacernos una idea de la situación de la fiesta en el siglo XX. En 1927 Arnaudas recoge música y anota algunas letras. Polo y Arnaudas *escriben el libreto* de la obra que en adelante se representará cada año. La literatura y los lectores, la comedia y los espectadores se realimentan. La Iglesia y la justicia encauzan. El folclorista captura y recompone. Los medios de comunicación amplifican. Las instituciones ponen en valor el patrimonio. El pueblo se convierte en actor. E intenta divertirse. Ya hemos visto cómo la prensa turolense reflejaba el interés de personas e instituciones sobre los mayos.

Los periódicos de la provincia de esa época no refieren peleas de mozos en estas fiestas, como sí lo hacen otras cabeceras respecto a otros lugares. La tónica general es el ensalzamiento, el cuadro costumbrista feliz, tradicional, de dulces músicas y melodiosos cantos, mal en fin de muchos folcloristas llenos de entusiasmo. Pienso en una ronda de mayos, con jóvenes, música y alcohol de por medio; la cosa no tiene por qué terminar necesariamente en riña, pero sí es cierto que las guitarras destempladas, la falta de dirección y cuidado de los detalles no promueven precisamente los amorosos cantos. Efectivamente, no todo era tan idílico y cabe preguntarse hasta qué punto nos hacemos una idea equivocada de la extensión e intensidad de la fiesta.

Las iniciativas de promoción patrimonial y turística que ya se habían propuesto en 1930 serían las que tras la guerra de 1936 permitirían el auge de la celebración en la ciudad de Albarracín. Precisamente allí Alan Lomax grababa el canto de

---

<sup>58</sup>. Menéndez Pelayo, Marcelino, «Noticias literarias», *La Ilustración Española y Americana*, 28 de febrero de 1879. Citado en Esteve Martí, J. (2017).

Manuel Almazán en la década de los cincuenta. En los pueblos parecían olvidados. Que salieran a la luz sería obra de nuevo de los estudios etnográficos a partir de 1976 con Carmen Romeo y los estudiantes del Colegio Universitario de Teruel, trabajos que culminarían con la publicación en 1981 de *Los Mayos de la Sierra de Albarracín*. Romeo ya advertía que «casi todos los pueblos en la práctica los han perdido, los conservan únicamente algunas personas mayores, los jóvenes los desconocen. Se trata de un género en franca desaparición». Los años ochenta y noventa serán especialmente fructíferos: el trabajo de otros músicos, las concentraciones de grupos, la anual cita con los medios de comunicación, el cine, los cómics... Y en estos años del siglo XXI los recursos y facilidades de internet muestran el trabajo entusiasta de asociaciones en los pueblos.

La fiesta es motivo para que estos lugares vacíos acojan visitantes. Cada cual apuesta por la representación acorde con sus posibilidades. Es otro modo de encuentro entre las gentes. Los actos posteriores, como las enramadas, quedan más deslucidos o ya olvidados, aunque hay localidades como Villar del Cobo, donde las enramadas de San Juan son especialmente lucidas —aunque reducidas al ámbito de la fuente principal y la ermita de la Virgen del Rosario— donde ahora también participan activamente las mujeres.

El año de la pandemia a causa del COVID19 la prohibición no venía de una Audiencia. Difícilmente pudo haber jolgorio. Quizás hubo puestas en escena diferentes. Tal vez cantó el mayo a su maya por videollamada o respondiera como Garbín, el villano gracioso de Lope de Vega, cuando su dama le preguntaba si ella también tendría mayo:

Eso de mayos y flores  
con laureles, con obleas,  
es uso de las aldeas;  
yo trato en cosas mayores.

Pondré a tu puerta un pernil  
con sus rajas de canela,  
vestido de pimpinela  
y de almoradux de abril.

Y, en vez de oblea, colgando,  
cuatro garrafas de aloque  
y blanco, que amor provoque;  
que se está Amor desmayando,  
cual dicen sin Baco y Ceres.<sup>59</sup>

*Etapas, procesos y elementos influyentes en la evolución de la fiesta de mayos.*

|                                                       |
|-------------------------------------------------------|
| <b>Siglos XVI y XVII</b>                              |
| Escritores de los Siglos de Oro                       |
| Elogio de la fiesta popular en la aldea               |
| <b>Siglo XVIII</b>                                    |
| Persecución de la fiesta                              |
| Decadencia de las fiestas populares Contrailustración |
| Rousseau. Primitivismo cultural <sup>60</sup>         |
| <b>Siglo XIX (1.ª mitad)</b>                          |
| <i>Descubrimiento</i> del pueblo                      |
| Folclore                                              |
| Adaptación de las canciones populares                 |
| Poetas imaginativos                                   |
| Costumbrismo                                          |
| <b>Siglo XIX (2.ª mitad)</b>                          |
| Continúa el proceso: «Escuela de Fernán Caballero»    |
| Fernán Caballero, <i>Callar en vida...</i> (1851)     |
| <i>Romances, coplas...</i> (1873)                     |
| Polo y Peyrolón: <i>Los Mayos</i> (1876)              |
| <b>Siglo XX (1.ª mitad)</b>                           |
| Cancioneros. Arnaudás (1927)                          |
| Prensa                                                |
| Turismo                                               |
| Uniformización                                        |
| <b>Siglo XX (2.ª mitad)</b>                           |
| Emigración, despoblación                              |
| Decadencia de la fiesta                               |
| Reconocimiento: Carmen Romeo, <i>Los mayos...</i>     |
| Resurgimiento                                         |
| <b>Siglo XXI</b>                                      |
| Resurgimiento                                         |
| Puesta en valor del patrimonio                        |

<sup>59</sup>. Lope de Vega, Félix. *La esclava de su hijo*. [En *Obras de Lope de Vega*, tomo II. Edición de la Real Academia Española (1916). Madrid]. Pág. 166

<sup>60</sup>. Escribe Burke que ese primitivismo se refería «a la época de las canciones, historias, festejos y creencias recién descubiertas» que se pretendían localizar en un tiempo indefinido, «un periodo primitivo (*vorzeit*) y a creer que las tradiciones precristianas se habían ido transmitiendo sin cambio alguno a lo largo de miles de años».

#### 4. EL MAYO COMO CANCIÓN

Albadas, gozos, dances, jotas, seguidillas, rondaderas, villancicos..., son algunas de las formas más típicas que formarían parte de esa cultura musical patrimonial que nos legaron nuestros antepasados. Algunas de ellas ya eran difíciles de escuchar por los que eran jóvenes en la década de los 70 del siglo pasado. No es este el espacio más adecuado para exponer las características de cada una de ellas.

Si la continuidad de la celebración de la venida de mayo, en sus formas más variopintas, está atestiguada desde antiguo y permite conocer algunas de ellas —especialmente las que se refieren a los elementos característicos de mayo, ramo, enramada, parejas, mayas petitorias—, por el contrario, el mayo-canción es más difícil de rastrear, algo menos en la letra (especialmente en el llamado *retrato*) y algo más complicado por lo que a la música se refiere. Ambos elementos en conjunto configurarían el ámbito de una zona de mayos como los conocemos actualmente, pertenecientes a una misma familia, y que comprendería un polígono con lados en Teruel-Guadalajara al norte, Madrid-Toledo al oeste, Ciudad Real-Albacete-Murcia al sur, y Valencia al este.

El caso de Murcia nos puede ilustrar cómo se transmite y surge una canción entre el pueblo. En 1922 se debatía en la prensa murciana sobre esta tradición y su música.<sup>61</sup> En resumen, valga decir que ni la partitura que presentaba Verdú en su cancionero de 1906,<sup>62</sup> ni la expuesta por el compositor Emilio Ramírez en 1922<sup>63</sup> tienen mucho que ver con la actual melodía que se canta en Murcia, en la que se incluyen aires de jota de parentesco aragonés y castellano para el inicio y el

---

<sup>61</sup>. *El Liberal*, 17 de enero de 1922; *El Liberal*, 20 de enero de 1922; *El Liberal*, 21 de enero de 1922; *El Liberal*, 22 de enero de 1922; *El Liberal*, 29 de enero de 1922; *El Liberal*, 10 de febrero de 1922.

<sup>62</sup>. Verdú, J. (1906). Con el número 12 del cancionero, 'De Los Mayos', se anotaba: «Del mismo carácter que el cantar anterior y muy popular en toda la huerta. Ambos los cantan a voces solas». Miguel Arnaudas (1927, 25) se hacía eco de esta circunstancia al señalar que esa canción de Los Mayos era muy distinta a las empleadas en la Sierra de Albarracín, aunque el texto recogía dos coplas casi iguales a las cantadas en algunos pueblos de la Sierra.

<sup>63</sup>. 'Los mayos: canción popular murciana', partitura, *El Liberal*, 21 de enero de 1922.

final, y cuya melodía central, la propia del retrato del mayo es análoga a las de aquellas zonas, como ya señalaba Antonio Puig Campillo por esas mismas fechas.

<sup>64</sup> Desconozco, no obstante, cuándo y cómo comenzaron a cantarse de esta manera.

Respecto a la letra, es cierto que ese típico *retrato*, de cuartetos hexasílabos arromanzados, parece extenderse más al norte, como a la provincia de Burgos, pero la música es completamente distinta. Otro tanto sucede en la montaña santanderina, bajo la denominación de *marzas*.<sup>65</sup> Allí mayo es «marzo florido, seas bienvenido» y se comienza tras el permiso correspondiente: «si nos dan licencia, / señor, cantaremos; / con mucha prudencia / las marzas diremos». <sup>66</sup> Otro tanto ocurre en Mecerreyes (Burgos) donde una parte de sus marzas, el llamado 'Canto al amor', es muy similar al retrato de otras latitudes. A propósito de esta circunstancia Sanz Yagüe escribía: «En algunas marzas se ha incluido íntegro, a pesar de su longitud, el 'Retrato de la doncella', cantar de mayo que se difundió muchísimo a finales del siglo XVIII o principios del XIX». <sup>67</sup>

Como se ha señalado, esas cuartetos arromanzados son antiguas y mayoritariamente estuvieron asociadas en los siglos anteriores a los parlamentos dramáticos de aldeanos y pastores. Tirso de Molina y Lope de Vega así nos lo muestran en sus piezas teatrales del siglo XVII. Igualmente aparecen en las colecciones de poesía de poetas del Barroco, cuando retratan a las damas.

Efectivamente, la estructura estrófica que conocemos en la actualidad tiene un origen literario con pleno desarrollo en el siglo XVII. Pero algo bien distinto sucede con la música que nos ha llegado. No es medieval, ni renacentista, ni barroca, aunque se quieran ver antecedentes. La melodía es mayoritariamente moderna y esa característica, unida al hecho de cierta afinidad que se extiende por un amplio territorio, lleva a pensar que hay detrás ciertos intereses de uniformidad. La puesta en escena tiene sus fuentes literarias en el siglo XVII, pero los cuadros de la fiesta varían en función de múltiples circunstancias. Al fin y al cabo, nos en-

<sup>64</sup>. *El Liberal*, 29 de enero de 1922.

<sup>65</sup>. Maza Solano (1935).

<sup>66</sup>. Calleja (1901, 69 y ss.).

<sup>67</sup>. Sanz Yagüe (1992).

contramos frente a una representación con director, actores, escenario y espectadores.

Como hipótesis cabría apuntar, de nuevo, a la influencia de la Iglesia: la adopción de unos mayos a la Virgen, con sus melodías simples, fáciles de recordar, habrían sido asumidas por la mocedad en su fiesta. La letra parecería tener una dirección contraria —el *retrato* se habría adaptado al decoro que requiere cantar a la Virgen—, pero no es algo seguro. El orden establecido —presentación, licencia, retrato, descubrimiento del mayo— es otra forma de recordar y transmitir. El mayo-canción tiene su analogía en las letras y música de los llamados Mandamientos y Sacramentos de Amor y otras canciones parecidas como *El Reloj* y *La Baraja*.

Esas melodías surgen frente a otras más populares, al menos en ciertas zonas de España. En el siglo XVIII se generaliza la seguidilla, el canto por excelencia de majos y majas, si hemos de seguir a Ramón de la Cruz. Julio Caro Baroja las considera «la expresión musical-poética-coreográfica de la *majeza* con toda su *filosofía*». <sup>68</sup> Estas seguidillas no han llegado a la estructura de nuestros mayos de la Sierra de Albarracín. Sí lo han hecho, en cambio, a otras zonas de España. Pareciera que los hexasílabos sobrevivirían mejor entre los aldeanos. Puede detectarse una conexión entre la obra teatral y el rito, sin saber quién se nutrió de quién a lo largo de los años. Ramón de la Cruz también refleja otras fiestas con la misma intención, la de rondar a la amada en otros días señalados con ramos y enramadas. Es en el sainete *La víspera de San Pedro* (1763) donde en una de las escenas se pide a la dama que se asome a la ventana para escuchar a quien le canta: «(Vuelven los hombres y con las seguidillas van enramando las rejas) ... La noche de San Pedro / te puse un ramo, / y amaneció florido / como mil ramos».

Cabe preguntarse si las obras de Lope, de Tirso y otros escritores reflejan las formas festivas aldeanas. ¿Cuánto hay de ideal en ese reflejo? ¿Adoptan los espectadores las formas festivas de las representaciones dramáticas? ¿Se identifican los habitantes con las hablas de las poesías que escuchan y ensayan para reproducirlas? Ya Caro Baroja, al hablar de Ramón de la Cruz en su estudio *Los Majos*, se preguntaba «hasta qué punto el autor, popularísimo en su tiempo, observador del pueblo de Madrid, no ha influido en el mismo pueblo, como se puede preguntar

---

<sup>68</sup>. Caro Baroja (1975, 305).

si los sainetes de López Silva, Arniches o García Álvarez no influyeron también en el modo de hablar de los madrileños más de un siglo después. Admitido, al menos, un principio de influencia recíproca entre autor y público, se ha de reconocer».<sup>69</sup>

## La letra

Tanto la literatura medieval española,<sup>70</sup> como la occitana o provenzal<sup>71</sup> y la de los Siglos de Oro contienen referencias al retrato como elemento específico de elogio a la dama.

Importantes precedentes de las canciones de mayo son de origen medieval. Estas formarían parte de una «liturgia poética universal [que] perpetúa, más o menos veladamente, ritos mágicos encaminados a glorificar y atraer la fecundidad».<sup>72</sup> La mujer es agasajada y retratada de pies a cabeza, tema en el que destacará la literatura provenzal de los siglos XII y XIII. Se estima que debió existir un estrato lírico común en el occidente románico, que propició el desarrollo de una poesía popular, de tradición oral, fomentada por actividades cotidianas y fiestas como las de mayo y sus canciones.<sup>73</sup>

La tradición del *retrato* se remonta a la Edad Media, continúa en el Renacimiento, pero prolifera durante los Siglos de Oro.<sup>74</sup> Hablamos no solo del *retrato* favorable, sino del *contrarretrato*. En Francia se utilizarán los términos *blason* y *contreblason* para un conjunto de poemas que elogiaban diferentes partes de la anatomía femenina mediante metáforas. Thomas Sébillet los describía como un

---

<sup>69</sup>. Caro Baroja (1975, 281-349; 288).

<sup>70</sup>. González Palencia y Mele (1944) dedican un amplio capítulo a las fiestas de mayo en la Edad Media.

<sup>71</sup>. Moroldo (1983).

<sup>72</sup>. Asensio (1970, 35).

<sup>73</sup>. López Morales (1974, 59).

<sup>74</sup>. Saracho (2013) describe un excelente itinerario de las referencias literarias desde la Antigüedad.

elogio perpetuo o una vituperación continua de lo que se pretendía retratar.<sup>75</sup> Por lo general, el *blason* se dirige a una parte en concreto del cuerpo y no a su conjunto.

El tópico pronto será motivo de queja y surge una corriente paródica que lo ataca. El mismo Cervantes pone en palabras de Alonso Quijano, al hablar de la hermosura sobrehumana de Dulcinea, la admiración por su amada:

pues en ella se vienen a hacer verdaderos todos los imposibles y quiméricos atributos de belleza que los poetas dan a sus damas: que sus cabellos son de oro, su frente campos elíseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas, rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve, y las partes que a la vista humana encubrió la honestidad son tales, según yo pienso y entiendo, que sólo la discreta consideración puede encarecerlas, y no compararlas.<sup>76</sup>

También Quevedo, hábil retratista poético, dirigirá sus críticas al dibujo más o menos previsible, que usa de metáforas repetidas hasta el cansancio:

Para las facciones de las mujeres hay *gargantas de plata bruñida* y *trenzas de oro* para cabellos, y *labios de coral* y de *rubíes* para jetas y hocicos, y *alientos de ámbar* (como pomos) para resuellos, y *manos de marfil* para garras, *pechos de diamantes* para pechos, y *estrellas coruscantes* para ojos, e *infinito nácar* para mejillas. Aunque los poetas hortelanos todo esto lo hacen de verduras, atestando los *labios de claveles*, las *mejillas de rosas* y *azucenas*, el *aliento de jazmines*, otros poetas hay charquías que todo lo hacen de nieve y de hielo, y están nevando de día y de noche y escriben una mujer puerto que no se puede pasar sin trineo y sin gabán y bota: ma-

---

<sup>75</sup>. Sébillet (1548). *Art poétique françois*. [En red: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k50945f>]

<sup>76</sup>. *Don Quijote*, I Capítulo XIII.

nos, frente, cuello, pecho y brazos, todo es perpetua ventisca y un Moncayo.<sup>77</sup>

Son metáforas que siguiendo la tradición de la *descriptio puellae* aparecen en la extensa silva de Gabriel Bocángel, *El retrato* (1638).<sup>78</sup> A pesar de la queja de Quevedo, la letra de los mayos que conocemos en la actualidad seguiría aprovechando los tópicos que ya se venían extendiendo desde los Siglos de Oro.

Pero una cosa era la descripción de la dama, culta, a través de sonetos y silvas, y otra que los tópicos calaran y se recordaran fácilmente a nivel popular. Otros poetas del Barroco cultivan el retrato con otras formas y métricas. La poeta extremeña Catalina Clara Ramírez de Guzmán escribe varios retratos en seguidillas, donde ya aparecen muchos de los elementos claves que conocemos en la actualidad: Cupido, campo de guerra, azucenas, cejas que son «duques de Arcos», y una estrofa bien conocida: «Tienes la garganta / tan transparente /que se ve en ella el agua / cuando la bebes».<sup>79</sup>

Sor Juana Inés de la Cruz parodia la descripción: «A Belilla pinto / pongan atención / porque es de la carda / por el cardador. / De el pelo el esquilmo, / mejor que Absalón / se vende por oro / con ser de vellón / ...»; un poema en el que se indica: «Para cantar a la música de un tono y baile regional que llaman *El Cardador*».<sup>80</sup> También Jerónimo de Barrionuevo de Peralta en el siglo XVII cultivará el retrato desde la heterodoxia.<sup>81</sup> Este canónigo de Sigüenza escribe un gran número de poesías, pero reserva los versos hexasílabos para lo pastoril, para la aldea; y no solo lo hace para elogiar la belleza y la bondad, sino que también los empleará pa-

---

<sup>77</sup>. Quevedo (1625). *Aguja de navegar cultos*. [En *Obras de don Francisco de Quevedo*, vol. 1. Edición de Antonio de Sancha (1791). Madrid]. Pág. 443.

<sup>78</sup>. Dadson (1972).

<sup>79</sup>. Biblioteca Digital Hispánica (BDH), Mss./3884, V.1

<sup>80</sup>. Sor Juana Inés de la Cruz. Tomo primero Poemas... Madrid, 1725. [BDH <https://bdh-bne.es/bnearch/detalle/bdh0000250903>], pág. 144.

<sup>81</sup>. Barrionuevo de Peralta, Jerónimo de (1641-1649). Comedias y poesías. [BDH, en red: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000014771&page=1>], p. 39.

ra la burla. Es su *contrarretrato*. Su *Sátira a las viejas* refiere el carácter y el físico de estas:

Dejemos las viejas,  
señoras muchachas,  
que no quiero a pizcos  
morir en la cama.  
No sé por qué quieren  
que diga sus faltas,  
si algún día ellas  
tendrán otras tantas.  
Confieso que tiemblo  
de tales fantasmas  
y que solo en verlas  
los pelos se me alzan

Nariz aguilucho  
como una navaja,  
sin dientes la boca,  
derribada casa.  
La barbilla hundida,  
atiplada el habla,  
toda gargasienta  
gruñidora grasa.  
Dos sogas por brazos,  
donde están colgadas,  
manos de canela,  
fruta de sus palmas.

Son descripciones mordaces que han tenido su recorrido hasta fechas recientes. Así la existencia de unos *Mayos pícosos* contra otros pueblos antes de la guerra civil como los que se cantaban en Rodenas.<sup>82</sup> Rosa M.<sup>a</sup> Montero recoge los *Mayos Feos* de El Bonillo en Albacete,<sup>83</sup> muestra única en la provincia, con una letra que busca la provocación y las risas:

Tu pelo de esparto  
parece un erizo,  
con horcas de hierro  
te adornas tus rizos.

Tu boca parece  
una estrozadora,  
cuando estás comiendo  
el pan y la cebolla.

Las letras adoptan la forma de cuartetos asonantados de versos hexasílabos a modo de romancillo. Pastorelas (música de ambiente pastoril) y villancicos contienen también este tipo de estrofas.<sup>84</sup> Igualmente Cervantes, en *Pedro de Urde-malas*, presenta una escena en la que los músicos cantan versos hexasílabos en la

<sup>82</sup>. Carlos Muñoz, alcalde de Rodenas durante muchos años, me informó sobre esta circunstancia, aunque no quiso revelarme su contenido.

<sup>83</sup>. Montero(2017b, 70).

enramada de la noche de San Juan. Sin embargo, hay referencias a otras estructuras como las seguidillas, que no han perdurado mayoritariamente en los mayos que conocemos en la actualidad. Estas están estrechamente relacionadas con la fiesta de la maya (reina de la fiesta) en Madrid y en la celebración de Santiago el Verde y la Cruz de Mayo. Un coro cantando atraviesa la calle:

|                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| Galanes de la villa,     | Ojos de cielo tiene,        |
| que a la cruz llegan,    | boca de perlas,             |
| digán si han visto Maya, | palidita es su cara         |
| maya cual esta.          | como azucena. <sup>85</sup> |

En la Sierra de Albarracín, uno de los primeros textos con la letra de los mayos es el de Manuel Polo y Peyrolón, en su novela *Los mayos*, de 1876. Allí se incluyen las coplas que luego recogería Miguel Arnaudas en su *Colección de cantos populares de la provincia de Teruel*, de 1927. Posteriormente, en 1981, M.<sup>a</sup> Carmen Romeo Pemán recopilaría un importante número de versiones en su estudio *Los mayos de la Sierra de Albarracín*.<sup>86</sup> Está por sopesar hasta qué punto Polo y Peyrolón fue deudor de Fernán Caballero y de la tradición popular. De hecho, el romancillo debió tener una buena recepción entre el público, pues ya circulaba en pliegos en el siglo XIX, años antes de que Polo y Peyrolón lo introdujera en su novela.<sup>87</sup> También el folclorista sevillano, nacido en Osuna en 1855, Francisco Rodríguez Marín, afirmaba: «En mi infancia aún se cantaba la canción susodicha, aunque ya sin aplicarla a su primitivo objeto».<sup>88</sup> Al recordar la lectura de Fernán

<sup>84</sup>. Muneta (2007, 58 y 62).

<sup>85</sup>. Hurtado Valhondo (1869, 36).

<sup>86</sup>. Romeo Pemán (1981).

<sup>87</sup> *Romances, coplas, seguidillas, relaciones, etc., en verso sobre asuntos populares*, obra donde se incluyen 'Los mandamientos de flores para cantar los enamorados. Con las canciones de mayo'. Madrid, 1873. Refiere Díaz-Mas (1983, nota 29) que uno de los ejemplares que consultó contiene «anotadas al margen las variantes de otro de Madrid de 1848». Si esto es así, se trataría de la primera referencia conocida al retrato tal y como lo conocemos en líneas generales.

<sup>88</sup> Rodríguez Marín, F. (1883, tomo V, 51). El autor incluía las coplas, transcritas desde la variante lingüística de su zona: A cantar er mayo, / Señora benimos, / y para cantarlo / lisensia pedimos. / Usté que nos oye / no nos dise nada / señar que tendre mos / la lisensia dada. [...]

Caballero, escribía Polo en la carta dedicatoria a la autora: «... me topé con *El retrato*, que, con ligerísimas diferencias, no es ni más ni menos que *Los Mayos* de mi país. Entonces lo sentí, soy franco; ahora celebro poder utilizar el hecho en pro de la nunca desmentida veracidad de Fernán». <sup>89</sup> Por su parte, Antonio de Trueba, al que Polo le había solicitado el prólogo de su obra *Sacramento y concubinato*, le recordaba en una carta de 1884 estas servidumbres respecto a Fernán y él mismo:

«Cuando vi los cuadros de costumbres de la Sierra de Albarracín, cuando leí *La tía Levítico* y *Los Mayos* ó sea cuando le leí á V. por primera vez, mi corazón palpitó de emoción y de alegría ante el advenimiento á nuestra república literaria de un gran pintor de costumbres. Algo turbó esta alegría la consideración de que V., á pesar de tener sobrados elementos propios para no necesitar la imitación, sólo en parte los utilizaba, puesto que así como yo al escribir los *Cuentos de color de rosa* había imitado algún tanto á Fernán Caballero, V. á su vez nos imitaba algún tanto á Fernán Caballero y á mí; pero me tranquilicé esperando que reconocería al fin su error, como yo había reconocido el mío, y en lo sucesivo diría como yo había dicho: «pensemos y expresemos por cuenta propia, cualesquiera que sean los elementos que poseamos para pensar y expresar así, que más vale media belleza propia que una agena y el que pinta con la pluma ó con el pincel, sólo debe parecerse á sí mismo, aunque no presuma de hermoso». <sup>90</sup>

Esa pintura de la dama se extiende por muchos lugares. Domingo Hergueta ubica el retrato que conocemos entre las canciones religiosas del folclore de Burgos como ‘Mayos a la Virgen’. <sup>91</sup> Son estos una versión muy similar a los propuestos por Polo, sin un solo retoque para alejarlos de lo profano. En Segovia, Agapito Marazuela incluía una canción de mayo de la localidad de Escalo-

---

Tu frente, / prasuela de guerra / donde'l rey Cupido / puso su bandera / [...] Ya bamos yegando / a partes oscuras / no digamos nada / si no nos preguntan [...].

<sup>89</sup> *La tía Levítico* (1871).

<sup>90</sup>. *Revista del Turia: ciencias, letras, artes e intereses generales*. Número 10, 31 de mayo de 1884, 3-6.

<sup>91</sup>. Hergueta (1934, 188).

na del Prado con el mencionado retrato.<sup>92</sup> En San Bernardo (Valladolid) la descripción contiene estrofas comunes a todas las zonas, pero también incluye otras de origen incierto: «Tu vientre, señora, / es una arboleda / que a los nueve meses / lleva fruta nueva. / Ese tu ombligoito / tan rechiquitito / que al pezón del higo / es comparadito».<sup>93</sup> ‘Loh Mayo’ recogidos en el cancionero de Gil García en Extremadura, siguen la descripción de la dama, aunque en versos octosílabos.<sup>94</sup> En Alcubierre (Huesca), excepción hecha de la introducción, se utiliza el mismo retrato para la canción del Mayo.<sup>95</sup>



LOS MANDAMIENTOS DE FLORES,  
PARA CANTAR LOS ENAMORADOS  
CON LAS CANCIONES DE MAYO.

Los mandamientos de amor,  
sida, la vez á cantar,  
así como asida su vicio  
á los queiros encantar.  
El primero de esta rosa  
es un hermoso jorral:  
Mudar á Dios, porque al fin  
se adora todas las cosas.  
El segundo de esta rosa  
nos presenta el pelo amargo:  
con esto te advierte á ti  
que no te jure en vano.  
El tercero de esta rosa  
á llamarse la violeta,

por ser la rosa escogida,  
que se santificar las fiestas.  
Es el cuarto te da  
un libro, porque la madre,  
que se asocia y se presenta  
hoyos á la padre y madre.  
La flor del arbolito  
pasa en el quinto lugar,  
no mates, que un solo Dios  
tiene una floridad.  
La rosa de Jeróni  
pasa en el sexto lugar:  
que te apartes de los vicios  
y

En el último la day  
la flor de la suavidad,  
que se hacen todo á nada,  
que á tiempo pases la vida.  
En el octavo la day  
una carta de mandamiento  
que se sacaron al torpazo  
siempre falo mandamiento.  
En el noveno la day  
el vicio de los ojos,  
para que se no dejen  
nada los vicios propios.  
En el último la day  
la flor del otro para,  
para que se no caigan  
sino mande que el hoyo.  
Aquí como dice mandamiento,  
sida, se sacaron en day,  
se sacaron y que se sacaron,  
y se sacaron y amor á Dios.

Mayo Nuevo y varones  
que á esta parte nos han venido,  
para sacar así el Mayo,  
sida, llama se pide.  
—Eso llama se pide,  
sida la viciosa mujer,  
sida el Mayo á quien quiere  
se sacaron á no se vicia.  
—¿Y quién quiere por Mayo,  
por sacar á por sacar?  
Á la señora de M.  
que se nos llama que se sacaron.  
—¿Quién ha de ser la gata  
que sea y sacaron sacar?  
Sida el primero M.  
que sacaron por sacaron.  
Ella dice que la gata,  
el día que la gata  
con amor los días y para,  
que pueda se vicia.

CANCION DE MAYO  
PARA CANTAR Á LAS DAMAS.

Señora de M.  
se sacaron en day  
sida se sacaron  
por los días.  
Cuando se sacaron  
la gata se sacaron.  
pasa se da que se  
sacaron sacaron.  
Te lo sacaron Mayo,  
sida sacaron,  
para que se sacaron  
sacaron sacaron  
Te lo sacaron Mayo  
por sacaron.

Sacaron sacaron,  
sacaron sacaron.  
Cuando se sacaron  
de la gata  
de sacaron.  
Te sacaron, sacaron,  
sida sacaron,  
sida se sacaron  
sacaron sacaron.  
Te sacaron, sacaron,  
sida sacaron,  
que sacaron la gata  
se sacaron sacaron.

*Romances, coplas, seguidillas, relaciones, etc., en verso sobre asuntos populares, Madrid, 1873*

<sup>92</sup>. Marazuela (1964).

<sup>93</sup>. Díaz Viana (1982, 97).

<sup>94</sup>. Gil García (1931, 65).

<sup>95</sup>. Mur (2015, 147).

Esta letra se extiende pareja con las melodías que pueden considerarse hijas de una misma matriz, si bien hay variantes que merece la pena destacar. García Matos escribía sobre los mayos de la provincia de Madrid: «hay un copioso grupo de pueblos, sitios a lo largo de la mitad provincial que mira a Levante, en que se mantiene viva e íntegra y se desarrolla todavía cada año con entusiasmo creciente».<sup>96</sup> En Prádena del Rincón el *retrato* es idéntico al que conocemos en la Sierra de Albarracín, si bien se apunta a que se canta después de otras canciones de presentación y la más extendida llamada El Reloj.<sup>97</sup> Ese retrato tiene variantes en los pueblos cercanos. Hay, sin embargo, un corte apreciable. Hacia el oeste de la provincia, concretamente en Fresnedillas de la Oliva, aparece un retrato con otra gramática y otra melodía. Ahora se usa la seguidilla:<sup>98</sup>

A dibujarte (ter)  
empiezo por el pelo  
a dibujarte,  
que parece madeja  
de oro brillante.  
Desde tu pelo, niña,  
bajo a tu frente,  
que parece una espada  
de reluciente.

Desde tu frente, niña,  
bajo a tus cejas,  
que parecen dos arcos  
de las iglesias.  
Desde tus cejas, niña,  
bajo a tus ojos,  
que parecen luceros  
de relumbrosos.  
...

Como podrá apreciarse al consultar las diversas letras, son muchas las variantes y su estudio no es el cometido de este trabajo. La investigación de Romeo Pemán y las letras recogidas en otros cancioneros resultarán enormemente útiles para realizar la oportuna comparación.

Podemos concluir que esta práctica del retrato, con orígenes medievales, estaba extendida en Europa y tiene su apogeo en los siglos XVI y XVII. Dejando a un lado las metáforas puras del culteranismo que satirizaba Quevedo, puede decirse que hay una línea de continuidad que permite recordar el canto lírico para realzar

<sup>96</sup>. García Matos (1951, XXV).

<sup>97</sup>. García Matos (1952, vol. II, 182).

<sup>98</sup>. García Matos (1952, vol. II, 186).

las facciones de la dama. La poesía del rococó trae de nuevo el mundo pastoril re-nacentista, con elementos eróticos y sensuales. Los poemas describirán cada parte del cuerpo femenino.<sup>99</sup> Pedro Salinas destaca que en la poesía de Meléndez Valdés «se describe a la persona querida con todo detalle, sirviéndose, a veces, de la ficción de ofrecer a un pintor la enumeración de sus atractivos».<sup>100</sup> ‘El hoyuelo en la barba’ (Idilios, Idilio IV) de Meléndez enlaza con la estructura de nuestros mayos y recuerda la tradición del retrato de una parte del cuerpo:

|                       |                       |
|-----------------------|-----------------------|
| La mi queridita       | que su linda barba    |
| una cárcel tiene      | tan gracioso hiende,  |
| en su rostro bello,   | que cuantos lo miran, |
| donde a todos prende. | sin arbitrio sienten  |
| Esta feliz cárcel     | que en él sus deseos  |
| un hoyuelo es breve,  | sepultarse quieren.   |

También es Meléndez Valdés quien se hace eco de los bailes de mayo, recordándoselos a una recién casada, que ya no podrá ser cortejada:<sup>101</sup>

Acabaron, bella Filis,  
Las citas a la ventana,  
Los empeños en el baile,  
Las músicas y enramadas

Por su parte, Jovellanos también cultivará el retrato bajo la denominación de “idilios”:<sup>102</sup>

|                      |                            |
|----------------------|----------------------------|
| Pintaba de sus ojos  | su frente hermosa y grave, |
| las luces homicidas, | sus rosadas mejillas,      |

---

<sup>99</sup>. Gies, D. T. (2007).

<sup>100</sup>. Meléndez Valdés, Juan. *Poesías*. Espasa-Calpe, 1973. [Edición, prólogo y notas de Pedro Salinas].

<sup>101</sup>. Meléndez Valdés, Juan. *Poesías*, Romance XI, A Filis recién casada. Biblioteca Digital Hispánica.

<sup>102</sup>. Idilio octavo, ‘A Mireo’. Jovellanos, G. M. de. *Poesías* [edición crítica, prólogo y notas de José Caso González (1961). IEA. Oviedo].

la nariz bien labrada,  
la boca bien partida;  
pintaba el noble adorno  
que a su semblante hacían

la ceja vuelta en arcos  
y el cabello en sortijas;  
[...]

La reacción de la Ilustración propiciará un corte con estos poetas, aunque es muy probable que el pueblo, los jóvenes en edad de rondar a las mozas, recordaran la estructura y el modo de alabar las facciones femeninas.

Ocorre, por otro lado, que la fiesta de los mayos que conocemos en la actualidad ha tenido añadidos, unos más modernos que otros. Sin duda, las coplas y los aires de la jota son posteriores. Pero, además, hay que resaltar el hecho de que otros elementos cercanos a la fiesta acabaron por perderse. Me refiero a los mandamientos y sacramentos que se cantaban a la maya. González Palencia señalaba la obligación del mayo de darle una serenata a su maya entre mayo y san Juan; es lo que se conoce como echar una música.<sup>103</sup> Los cantares de esta música solían ser jotas, pero en ocasiones se empleaban otros cantos tradicionales como esos Mandamientos, a los que podían añadirse los llamados Sacramentos. Arnaudas recogió algunas de estas canciones.

## La música

Por otra parte, son escasas las citas a la música que nos ha dejado Manuel Polo: el inicio de la ronda con los acordes de la jota aragonesa y el acompañamiento de «cítaras, guitarras y guitarrillos». Nos indica también que al comenzar el canto de los mayos los tañedores «templaron de otra manera las guitarras, y con aire monótono, pero armoniosamente sentimental [cantaron]...»<sup>104</sup> Y precisamente, sobre la música de los mayos, es preciso hacer algunas consideraciones. Una tiene que ver con la praxis musical a lo largo de la historia, especialmente por lo que se refiere al uso instrumental y la elección de ciertas formas líricas. Otra queda reducida a la melodía tal y como la conocemos en la actualidad, elemento que nos permitirá re-

<sup>103</sup>. González Palencia (1944, 127-128).

<sup>104</sup>. Polo y Peyrolón (1876, 85).

conocer arraigos y parentescos y, en consecuencia, una exposición más o menos cabal de la familia extensa de este mayo-canción.

¿Qué nos dicen los autores de siglos pasados respecto a la música que acompaña a estas fiestas que conocemos como de mayos y mayas? Lo primero que hay que señalar es que las acotaciones y parlamentos en las comedias y sainetes sí dan fe de cantos y acompañamientos con instrumentos. Uno de estos se refiere a la voz del mayo que ha de cantar a la moza. En *La peña de Francia*<sup>105</sup> (1612), de Tirso de Molina, los mayos se preguntan a quién caerá la suerte de plantar el mayo y cantarle a la moza, ese *mosicalla* (musicarla) a Belilla con un chorro de voz claro y fuerte. Las escenas se suceden con cantos de solista o del conjunto de pastores, con cantos de solista y estribillos repetidos por el grupo, o con un dúo: Si queréis que os enrame la puerta, / serranica de mi corazón, / si queréis que os enrame la puerta, / vuestros amores míos son. / Darame sus ramas / el valle sombrío, / la orilla del río, / lirios y retamas.

Lope de Vega, en *La esclava de su hijo*,<sup>106</sup> acota que salen músicos cantando y bailarines bailando acompañando a los mayos. Más adelante, Ramón de la Cruz, en *Las fiestas útiles y de repente* (1789)<sup>107</sup> hace cantar a Belica, Lopito y el Herrador una «canción rústica a tres voces» para contestar al canto de uno de ellos: Cuando al aire sueltas / tus cabellos de oro / se van noramala / las mieses de agosto. / (Estribillo a tres) Bien hayan de mayo / los días hermosos / en que da la tierra / flores para todos.

En otro tipo de fiestas rurales, como la que se relata en *Antona García*, Tirso incluye una 'Canción para la novia que va a casar'. La acotación solo indica 'Música de aldea'. Dos solistas alternan el canto sobre la belleza y virtudes de Antona: «Sois ojiesmeralda, / sois carirredonda / y, en fin, sois de cuerpo / la más gentil

---

<sup>105</sup>. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <https://www.cervantesvirtual.com/>

<sup>106</sup>. Lope de Vega, Félix. *La esclava de su hijo*. [En *Obras de Lope de Vega*, tomo II. Edición de la Real Academia Española (1916). Madrid]. Pág. 161.

<sup>107</sup>. Ramón de la Cruz, *Colección de Sainetes*, tomo 1. [1843, Madrid, con discurso preliminar de don Agustín Durán].

hombra». A lo que todos contestan con el estribillo: «Más valéis vos, Antona, / que la corte toda».

La noche de San Juan también es propicia para la fiesta, especialmente la de las enramadas. Miguel de Cervantes, en *Pedro de Urdemalas*, da comienzo a la escena con: «Suenan dentro todo género de música y su gaita zamorana».<sup>108</sup> «Salen todos los que pudieren con ramos, principalmente Clemente». Los músicos entran cantando: «Niña, la que esperas / en reja o balcón, / advierte que viene / tu polido amor». Clemente, que parece llevar el timón de la fiesta, felicita a los músicos, «Ello está muy bien cantado», mientras señala las siguientes puertas que deben ser enramadas. Benita reclama que vuelva sonar la música, a lo que accede Pascual: «Vuélvanse a repicar esas sonajas, / háganse rajas las guitarras, vaya / otra vez el floreo, y solenícese / ...»

En la fiesta de San Roque, Tirso<sup>109</sup> hace cantar a los mozos una seguidilla mientras que las responden con otros versos: «Los azules bellos / tachonados de oro / muestran el tesoro / que adorna los cielos».

La seguidilla, como ya se ha dicho, es propia de otras fiestas y otros lugares. La fiesta de enramadas la víspera de San Pedro,<sup>110</sup> al decir de Ramón de la Cruz, sería novedad («que también a los lugares / ha llegado ya el decreto / en que la reinante moda / establece su comercio»), con enramadas al son de las seguidillas, acompañadas con «los instrumentos que llevan». No concreta cuáles son, pero en *La música a oscuras*<sup>111</sup> describe una orquesta con guitarras, bajón, violín, clarín y dulzaina; aunque en el transcurso del sainete escribirá: «No hay duda que la dulzaina / no es el mejor instrumento / para cantar seguidillas».

---

<sup>108</sup>. La gaita zamorana es el nombre que recibe también el instrumento que también se conoce como zanfona, zanfoña, zanfonia, chifonia o sinfonia.

<sup>109</sup>. Tirso de Molina, *La villana de la Sagra* [*Comedias escogidas*, tomo V, BAC, Madrid, 1850, p. 311].

<sup>110</sup>. *La víspera de San Pedro* [*Colección de Sainetes*, tomo 1].

<sup>111</sup>. Ramón de la Cruz, *Colección de Sainetes*, tomo 1.

La melodía de los mayos, al igual que la de otros temas populares, presenta una estructura muy similar, no sólo en el conjunto de estas canciones, sino en el relativo a otras composiciones. Compárese, por ejemplo, la forma de *El Arado*, de Torres de Albarracín, o la estructura de ciertas *Coplas del Nacimiento*, como la de *Villar del Cobo*.<sup>112</sup> También ciertas partes de los villancicos como las pastorelas, algunas de versos hexasílabos,<sup>113</sup> que eran muy populares a fines del siglo XVIII y principios del XIX, contribuirían sin duda a extender una misma forma a otros momentos festivos. Se trata de temas de asunto religioso, algo muy arraigado en la sociedad de la época, lo que nos lleva a afirmar que un desarrollo de estas melodías tendría su origen y difusión en las parroquias de ciertos lugares. En definitiva, podría decirse que en su evolución se hallaría igualmente el dirigismo religioso de una fiesta de orígenes ancestrales. Los mayos a la Virgen serían la base común en torno a la que se expandiría rápidamente el fenómeno con una misma traza musical. La igualdad de formas, la estructura que parece repetirse por un amplio territorio, debió contar con un potente motor de difusión. Así pues, en los mayos confluyen dos aspectos relevantes: uno es el que va dirigido a la Virgen, el otro es el que se centra en las mozas. Resulta difícil establecer una relación meridiana entre ellos por lo que respecta a la primacía de uno sobre otro. La hipótesis tradicional ha sido la que propone un ajuste de la fiesta popular a lo divino, por lo que el mayo a la Virgen constituiría la adecuación a las normas religiosas de la época.<sup>114</sup> Eso mismo habría contribuido a que la tradición permaneciera durante siglos. No nos cabe duda de que la fiesta del mayo, de exaltación de la primavera, tendría sus manifestaciones paganas peculiares, a menudo para escándalo de las autoridades civiles y eclesiásticas. Son costumbres que ya describía Lope de Vega y que eran condenadas por las constituciones sinodales de Sigüenza.<sup>115</sup> Es la veneración a la Virgen, que se afirma de forma destacada con el Concilio de Trento, la que contribuiría también a uniformar y medir los pasos de la fiesta profana.

---

<sup>112</sup>. Arnaudas Larrodé (1927).

<sup>113</sup>. Muneta, J. M.<sup>a</sup> (2007, 58 y 62).

<sup>114</sup>. Pardo y Oller (1997, 11).

<sup>115</sup>. Caro Baroja (1992, 90).

Sin embargo, aun apostando por la Iglesia como factor unificador de la cultura musical, no se explican bien las similitudes que encontramos en esta zona, exclusivamente por su acción pedagógica. Es preciso buscar un denominador común que subraye el elemento humano que se mueve de unos lugares a otros y que lleva en su memoria la tonada, la melodía aprendida. Carboneros, pastores trashumantes, jornaleros... Hay que resaltar, por ejemplo, la similitud de ciertos mayos de la zona de Utiel con el cantado en la ciudad de Albarracín.<sup>116</sup>

Pardo y Oller aportan la hipótesis de la emigración de gentes venidas de la sierra para hacer labores de vendimia; incluso se apunta al hecho de que un buen número de serranos evacuados a causa de la guerra civil de 1936 podrían haber actuado de transmisores en una u otra dirección.<sup>117</sup> En todo caso, esa es precisamente una de las incógnitas, la referida a la dirección de las influencias. La sierra de Albarracín constituye parte del lado norte de un área que se extendería hacia las provincias de Valencia, Cuenca, Guadalajara y sureste de Madrid como zonas de mayores similitudes, y alcanzaría otras provincias al sur, donde se van acentuando las diferencias. Esa imagen de vertiente en la que los ríos se extienden, la dirección norte-sur y el trayecto de las zonas altas a las bajas, podrían engañarnos respecto a la dirección de tales influencias. En general, más al norte de la Sierra de Albarracín, las similitudes se cortan. Pero no es este el origen, sino más bien el recodo al que afluyen las versiones de los territorios cercanos tanto por proximidad geográfica como por el trasiego de gentes. En palabras de Salvador Seguí, los mayos de la comarca de Requena se extienden a tierras valencianas vecinas.<sup>118</sup> De forma general, Luna Samperio destaca que el folclore albaceteño influiría en el de la Comunidad Valenciana, y no al contrario.<sup>119</sup>

Por último, hay que decir que la característica tonal de su música las alejaría de la tradición medieval y las situaría en un tiempo más cercano de lo que la fiesta

---

<sup>116</sup>. Una de las versiones cantadas en Casas de Utiel es en esencia la melodía de los mayos de Albarracín. Ver Pardo y Oller (1997).

<sup>117</sup>. Pardo y Oller (1997, 34).

<sup>118</sup>. Seguí. (1980). Citado por Pardo y Oller (1997, 9-10).

<sup>119</sup>. Luna Samperio, M. (1997). Citado por Montero, Rosa M.<sup>a</sup> (2017a, 59).

ancestral podría sugerir. Muneta señala que a la música que conocemos en la actualidad, esencialmente tonal, no hay que buscarle un origen medieval y piensa que surge a la vez que florecen *albadas* y *auroras* y no tanto al de la jota, que sería posterior.<sup>120</sup> Torralba sí ve un antecedente medieval en la danza *Kalenda maya*, atribuida al trovador Raimbaut de Vaqueiras, cuya construcción melódica es semejante a los mayos conquenses. Igualmente reconoce melodías precursoras, con una función tónica-dominante en muchos villancicos y tonos del barroco musical español.<sup>121</sup>

## 5. LOS MAYOS DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN

Así pues, la Sierra de Albarracín y poblaciones cercanas constituyen el punto norte hasta el que llegan las melodías análogas desde el sur. Es la zona a partir de la cual no hay continuidad —en sus formas emparentadas— hacia el norte y oeste de la provincia y más allá, salvo casos aislados. Es el territorio desde donde partían trashumantes, pero también peones en las almazaras y otros trabajos. Cabe suponer que estos fueron los que, oyendo cantar las alabanzas a la Virgen, importaron la música —no necesariamente la fiesta— a sus respectivos pueblos, cuando a la vuelta había que cumplir con la tradición. Desde esas provincias que hemos comentado anteriormente, se volvía con saberes nuevos y alegres, con los que pasar el momento festivo. La melodía, aprendida de memoria, adquiere en esta tierra una fórmula menos floreada, con menos adornos y, sobre todo, menos pausas. No es tan lenta y tan pausada como ocurre cuanto más al sur. Aquí es como si hubiera prisa. Seguramente las noches de mayo en la sierra no invitaran a estarse en la calle durante tiempo. Por otra parte, no abundan los añadidos (jotas, seguidillas, folías) al principio y final del mayo-canción, que implicaban un grado mayor de sabiduría en la práctica musical y que no todos los cantantes y tañedores estarían en disposición de poner en marcha. Por eso, lo que nos ha llegado, salvo variedades

---

<sup>120</sup>. Muneta (2007, 150). Por su parte, Antonio Beltrán (1979, II, 77) incide en el hecho de que los mayos giran en torno a las rondas nocturnas y en ese sentido en lazarían «con las albadas y ‘sacramentos’».

<sup>121</sup>. Torralba (1982, 14-16, 27).

como las de Albarracín o la de Bronchales (con sus jotás), es la melodía destinada a cantar el retrato.

Los caminos por los que van y vienen los transmisores de las melodías son las cañadas, tan antiguas como la fiesta. Antonio Beltrán también apuntaba hacia inmigrantes y trashumantes que habrían importado la fiesta tal y como la conocemos.<sup>122</sup> A las provincias citadas las parten de norte a sur una serie de cañadas, donde se producen los cambios en las melodías: una zona diferenciada aparece al oeste de la Cañada Real Galiana en Guadalajara, Madrid y Toledo; el territorio paradigmático se sitúa al este de la Cañada Real Oriental Soriana, que atraviesa Guadalajara, Madrid, Toledo y Ciudad Real y llega hasta Albacete y Murcia, por las diversas ramificaciones de la Cañada Real Conquense, con origen o final en la Sierra de Albarracín. Al este de esta última, se encontrarían las vías pecuarias de la cuenca mediterránea donde surgen las melodías características de las comarcas valencianas.

Es difícil discernir sobre el origen de la melodía que se canta en una población y la influencia que ha ejercido sobre otros lugares por medio de la versión e incluso de la copia. Más allá del aire de familia de los mayos que se cantan en esta extensa zona, hay canciones que sí mantienen una relación directa. Tal es el caso de los mayos —nos referimos siempre a la melodía principal— que se cantan en Albarracín con otros que se practican en la sierra y lugares cercanos (Monterde, Bronchales, Pozondón, Peracense, Ojos Negros) y más alejados como Las Casas de Utiel y Las Cuevas de Utiel, en Valencia, y los similares de Budia, Orea<sup>123</sup> y Sotodoso en Guadalajara. Como se ha señalado, Pardo y Oller ya apuntaban a una posible transmisión de algunas versiones recogidas por medio de los jornaleros, cuadri-

---

<sup>122</sup>. Beltrán, A. (1979).

<sup>123</sup>. Señala Lizarazu de Mesa (2002, 145) que «lo más común era que los cantasen los mozos formando un coro de voces unísonas o que se escogieran las mejores voces y los demás acompañasen con instrumentos de ronda y palmas, pero también encontramos la organización en dos grupos que cantan alternados, siguiendo una antigua modalidad de canto. Un grupo cantaba los dos primeros versos de la cuarteta (en Orea lo constituían los dos mozos con mejor voz del pueblo) y el resto coreaba los dos restantes». Puede apreciarse cómo la correspondencia con Albarracín era más estrecha.

llas de vendimiadores, procedentes de la Sierra y de Cuenca.<sup>124</sup> Otra posible causa podría estar en el asentamiento de serranos en esa zona tras la guerra civil. Esto podría explicar alguna versión, tal vez por la influencia de emigrados de la propia ciudad y por el renombre del lugar, aunque se sabe que vecinos de otros pueblos vivieron allí pero no lograron imponer sus mayos, como los naturales de Villar del Cobo en Casas de Utiel. Sí puede decirse que los mayos cantados en la ciudad de Albarracín han ejercido, por lo que a la melodía principal se refiere, una influencia notable en poblaciones cercanas a la comarca. Respecto a la letra, casi todas ellas manejan una similar, si exceptuamos el caso de Ojos Negros, donde se aprecia una inspiración más moderna: «Ha llegado mayo / con el sol luciente. / A mi amor le canto / que la quiero siempre. /... / Esta noche hay luna, / cantaré a mi amor, / diré a mi baturra / que la quiero yo».<sup>125</sup> Las melodías de Guadalaviar y Villar del Cobo están estrechamente ligadas con las que se cantan en pueblos del sur este de Madrid y algunos cercanos de la provincia de Guadalajara, así como con localidades de Albacete, en concreto del partido de Alcaraz, conexión que ya vio Arnaudas en su cancionero. También los mayos de Terriente y Jabaloyas están vinculados a poblaciones albaceteñas como Valdeganga y Alcaraz.

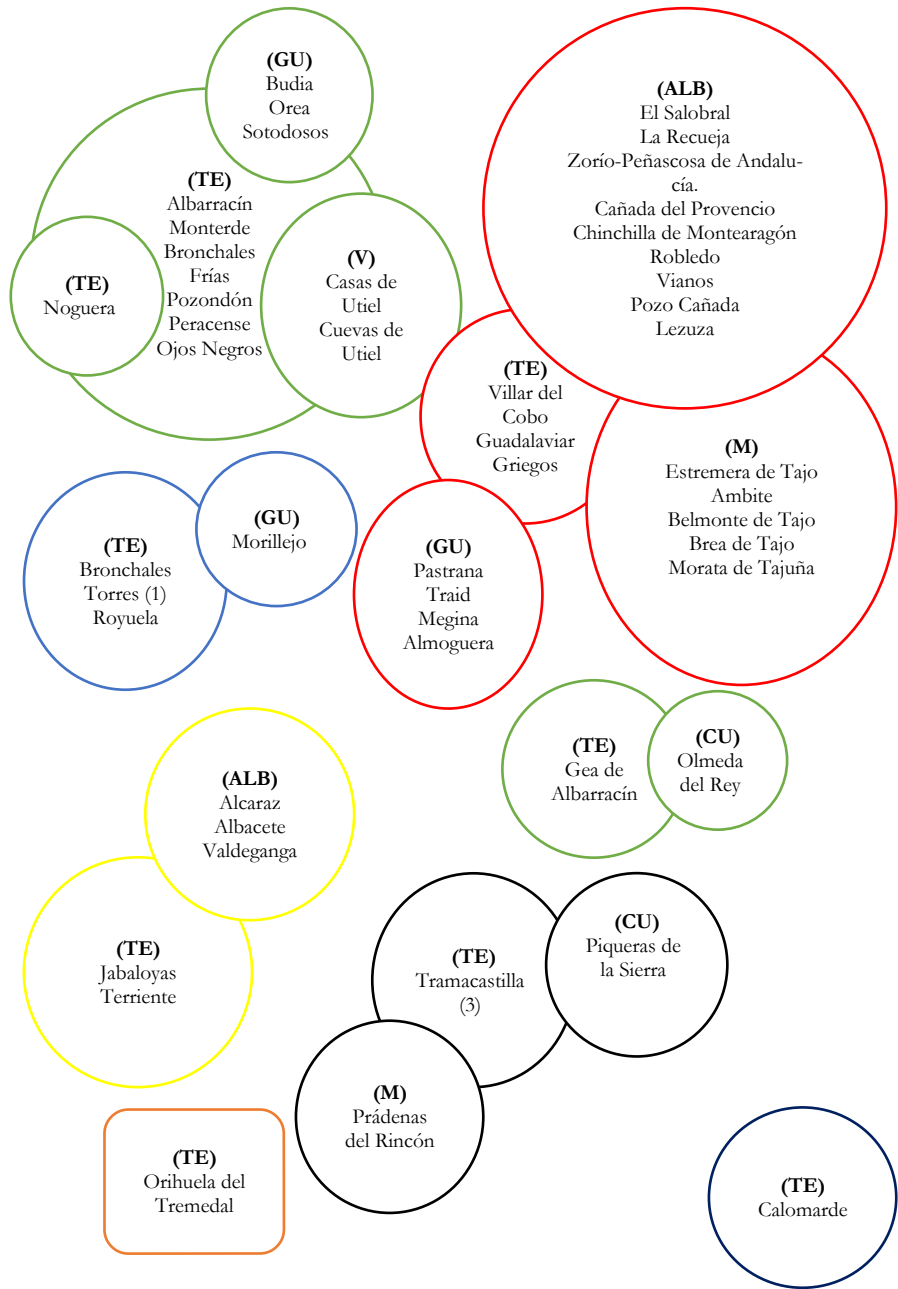
Así pues, en este punto podemos plantear la hipótesis de que la Sierra de Albarracín no es lugar de origen de las melodías, sino un territorio donde se acogerían las versiones adoptadas en un tiempo indeterminado por aquellas personas que, trabajando en otras tierras, las importaron a sus lugares de vecindad.

En todo caso, un estudio más detallado de esas melodías podrá dar razón del grado de afinidad entre los pueblos. Por nuestra parte, avanzamos una muestra no exhaustiva de esos aires de familia. A cada mayo o grupo de mayos que consideramos bajo una línea melódica similar, lo acompañamos con el mayo o grupo de otras provincias con el mismo *parentesco*. El caso de Orihuela del Tremedal aparece con una forma distinta al tratarse de una melodía de reciente composición.

---

<sup>124</sup>. Pardo y Oller (1997, 34).

<sup>125</sup>. Lahiez y Palomar (2008, 229).



Aires de familia de los mayos de la Sierra de Albarracín

## 6. REFERENCIAS

- Alcázar García, L. (2018). Restablecimiento de “Los Mayos” en Morillejo (Guadalajara). En: Aguado Díaz, Fernando y José Antonio Alonso Ramos (coords.) *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 50, 171-184.
- Amezcu Martínez, M. (1990). Las fiestas de mayo en la provincia de Jaén. *Revista de Folklore*, 109, 17-24.
- Amezcu Martínez, M. (2009). La sacristía perturbada: florilegio de sucesos para una historia de la vida indecorosa en Cabra del Santo Cristo. *Contraluz: Revista de la Asociación Cultural Arturo Cerdá y Rico*, N.º 6, 373-384.
- Arnaudas Larrodé, M. (1927). *Colección de cantos populares de la provincia de Teruel*, [Edición del Instituto de Estudios Turolenses, 1992].
- Asensio, E. (1970). *Poética y realidad en el cancionero peninsular de la Edad Media*. Gredos.
- Aymard, M. (1989). Amistad y convivencia social. En: *Historia de la vida privada* / coord. por Peter Brown, Evelyne Patlagean, Michel Rouche, Yvon Thébert, Paul Veyne, Vol. 3, (Del Renacimiento a la Ilustración / Roger Chartier (dir.), 455-500.
- Bajén García, L.M. y Gros Herrero, M. (1994). *Archivo de Tradición Oral, Vol. 1. La tradición oral en las Cinco Villas (Cinco Villas, Valdonsella y Alta Zaragoza)*. IFC-CECV.
- Beltrán Martínez, A. (1979). *Introducción al folklore aragonés*, 2 vols. Guara Editorial.
- Beltrán Miñana, M.<sup>a</sup> N. (1982). *Folklore toledano: canciones y danzas*. IPIET.
- Burke, Peter. (2014). *Cultura popular en la Europa Moderna*. Alianza. [Edición digital].
- Caballero, F. (1851). *Callar en vida y perdonar en muerte*, Madrid.
- Calleja, R. (1901). *Cantos de la Montaña. Colección de canciones populares de la provincia de Santander*. Madrid.
- Caro Baroja, J. (1975). Los majos. *Cuadernos Hispanoamericanos. Revista mensual de cultura hispánica*, 299, 281-349.
- Caro Baroja, J. (1992). *La estación de amor. (Fiestas populares de mayo a San Juan)*. Círculo de Lectores.

- Crivillé i Bargalló, J. (1981). Las canciones de mayo. *Ritmo*, 511, 34-36.
- Dadson, T. J. (1972). Poesías inéditas de Bocángel. *BBMP*, XLVIII, 327-357.
- Díaz Viana, L., Díaz, Joaquín y Val, J. D. (1982). *Catálogo folklórico de la provincia de Valladolid. Cancionero musical. Segunda parte*. Vol. V. Institución Cultural Simancas.
- Díaz-Mas, P. (1983). El mayo: rito y canción en Castilla la Mancha. *I Jornadas de estudio del folklore castellano-manchego. Ponencias y conclusiones*. Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, 141-153.
- Esteve Martí, J. (2017). Manuel Polo y Peyrolón y la Sierra de Albarracín: Del escenario literario a la realidad. *Veinte años de congresos de Historia Contemporánea (1997-2016): [X Congreso de Historia Local en Aragón]*. Coord. por Carlos Forcadell Álvarez, Carmen Frías Corredor, IFC, 345-354.
- Fabre, D. (1989). Familias: lo privado contra la costumbre. En: Historia de la vida privada / coord. Por Peter Brown, Evelyne Patlagean, Michel Rouche, Yvon Thébert, Paul Veyne, Vol. 3, 1989 (Del Renacimiento a la Ilustración / Roger Chartier (dir.), 543-580.
- García Matos, M. (compilación), Schneider, Marius y Romeu Figueras, José (edición) (1951). *Cancionero popular de la provincial de Madrid, Vol. I*. [Reproducción digital, no venal, 2019]. CSIC.
- García Matos, M. (compilación), Parés, Juan Tomás y Romeu Figueras, José (edición) (1952). *Cancionero popular de la provincial de Madrid, Vol. II*. [Reproducción digital, no venal, 2019]. CSIC.
- García Matos, M. (compilación), Schneider Marius y Romeu Figueras, José (edición) (1960). *Cancionero popular de la provincial de Madrid, Vol. III*. [Reproducción digital, no venal, 2019]. CSIC.
- García Ruiz, V. (1987). Calderón y la 'Loa para coronar abril'. *Críticón*, 37, 37-76.
- Gies, David. T. (2007). Sobre el erotismo rococó en la poesía del siglo XVIII español. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Gil García, B. (1931). *Cancionero popular de Extremadura. Contribución al folklore musical de la región*. Tomo primero. Valls.
- González Palencia, A. y Mele, E. (1944). *La Maya. Notas para su estudio en España*. Instituto Antonio de Nebrija (CSIC).
- Hergueta y Martín, D. (1934). *Folklore burgalés*. Burgos.

- Hurtado Valhondo, A. (1869). *La Maya, comedia de costumbres del siglo XVII*. Madrid.
- Ibor Monesma, C. (2017). Cancioneros, romanceros, géneros teatrales y parateatrales. Fuentes para su estudio en Zaragoza y Teruel. *Boletín de Literatura Oral*. N.º Extra 1, (Ejemplar dedicado a: Los paisajes de la voz. Literatura oral e investigaciones de campo), 321-342.
- Inzenga, J. (1888). *Cantos y bailes populares de España*. Volumen 1. Madrid.
- Jovellanos, G. M. de (1796). *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas, y sobre su origen en España*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcqv3h2>.
- Lahiez y Palomar, J. (2008). *La Música Tradicional en las Tierras del Jiloca, Gallo-canta y Alto Huerva: Segundo cancionero*, Calamocha, Asociación para el Desarrollo Rural Integral.
- Larrea, A. de (1968). Cuando es primavera. *La estafeta literaria*, 1 de junio de 1968, n.º 397, 10-11.
- Le Goff, J. y Schmitt, J-C. (eds.) (1977). *Le charivari: Actes de la table ronde organisée à Paris (25-27 avril 1977) par l'Ecole des Etudes en Sciences Sociales et le Centre National de la ... et Sociétés*. Mouton Éditeur.
- Lizarazu de Mesa, M.<sup>a</sup> Asunción (1995). *Cancionero popular tradicional de Guadalajara*. 3 tomos. Diputación de Guadalajara.
- Lizarazu de Mesa, M.<sup>a</sup> Asunción (2002). *Música popular tradicional en la provincia de Guadalajara: análisis del proceso de innovación y cambio cultural*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- López Morales, Humberto (1974). *Historia de la literatura medieval española*. Tomo I. Hispanova de Ediciones.
- Luna Samperio, M. (1997). *Documentos de tradición oral de la provincia de Albacete*. Ed. Diputación de Albacete [Registro sonoro].
- Marazuela, A. (1964). *Cancionero segoviano*. Segovia.
- Maza Solano, T. (1935). El auto sacramental *La Maya* de Lope de Vega, y las fiestas populares del mismo nombre en la Montaña. *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 369-387. <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/boletin>

[-de-la-biblioteca-de-menendez-pelayo-43/html/036c15bo-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_306.html](https://de-la-biblioteca-de-menendez-pelayo-43/html/036c15bo-82b2-11df-acc7-002185ce6064_306.html)

- Montero Cebrián, R. M.<sup>a</sup>. (2015). Ensayo sobre una fiesta popular: los mayos en la provincia de Albacete. Vol. I. *Zahora. Revista de tradiciones populares*. n.º 60. Diputación de Albacete.
- Montero Cebrián, R. M.<sup>a</sup>. (2017a). Los mayos en la provincia de Albacete: Ensayo sobre una canción popular. Vol. II. *Zahora. Revista de tradiciones populares*. n.º 65. Diputación de Albacete.
- Montero Cebrián, R. M.<sup>a</sup>. (2017b). Los mayos en la provincia de Albacete: Ensayo sobre una canción popular. Vol. III. *Zahora. Revista de tradiciones populares*. n.º 66. Diputación de Albacete.
- Moroldo, A. (1983). Le portrait dans la poésie lyrique de langue d'oc, d'oïl et de si, aux XIIe et XIIIe siècles. *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 102, 147-167.
- Muneta Martínez de Morentín, J.M. (2007). *Músicos turolenses*. Instituto de Estudios Turolenses.
- Mur Bernad, J.J. de. (2015). *Cancionero popular altoaragonés*. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Palomar Ros, J. (1984). Las versiones a lo divino de los mayos de Albarracín. *Narrria: Estudios de artes y costumbres populares*, N.º 34-35, 1984 (Ejemplar dedicado a: Provincia de Teruel), 35-41.
- Pardo Pardo, F. y Oller Benlloch, M.<sup>a</sup> T. (1997): *Los mayos en el campo de Requena-Utiel y otras comarcas valencianas*. Centro de Estudios Requenenses.
- Polo y Peyrolón, M. (1876). *Costumbres populares de la Sierra de Albarracín. Cuentos originales. Los mayos*. [3.<sup>a</sup> edición]. Barcelona.
- Puerto, J.L. (2023). Antiguas celebraciones de las 'mayas' y 'mayos' en el oriente de la provincia de León. *Revista de folklore*, n.º 494, 4-13.
- Rodríguez Marín, F. (1883). *Cantos populares españoles recogidos*, tomo 5. Sevilla.
- Romances, coplas, seguidillas, relaciones, etc., en verso sobre asuntos populares*. (1873). Madrid. <https://dp.la/item/c7288b953d52d6398e1e61035ff3b8a1>.
- Romeo Pemán, M.<sup>a</sup> del C. (1983). Fiestas de mayo en la Sierra de Albarracín, *Temas de antropología aragonesa*, 1, 133-145.

- Romeo Pemán, M.<sup>a</sup> del C. . y otros (1981). *Los mayos de la Sierra de Albarracín*. Instituto de Estudios Turolenses.
- Rousseau, J.J. (1758). *Carte a M. D'Alembert*. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k6141532j/f132.item>
- Sanz Yagüe, P. (1992). Apunte sobre las marzas. *Diario de Burgos*, 1 de marzo de 1992.
- Saracho Villalobos, J.T. (2013). La *descriptio puellae* y el retrato poético, génesis y análisis de la obra de Catalina Clara Ramírez de Guzmán. *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXIX, Número III, 1.503-1.546.
- Sébillet, T. (1548). *Art poétique françois*. [En red: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k50945f>].
- Seguí, S. (1980). *Cancionero musical de la provincia de Valencia*. Institución Alfonso el Magnánimo.
- Tena Morillo, L. (2024). Mujeres humanas y divinas. Un análisis retórico de la *descriptio puellae* en la poesía de sor Juana Inés de la Cruz. *JANUS*, 13, 177-201.
- Thompson, E.P. (1992). *Costumbres en común*. Capitán Swing Libros, S.L. [Edición en ebook, mayo de 2019].
- Torralba Jiménez, J. (1982). *Cancionero popular de la provincia de Cuenca*. Diputación Provincial de Cuenca.
- Verdú, J. (1906). *Colección de cantos populares de Murcia*. Vidal Llimona y Boce-ta. Madrid.
- Vergara, A. (1999). *El folklore musical en Aragón*. CAI.

## APÉNDICE A. EL RETRATO: ALGUNAS LETRAS ANTIGUAS

Se incluyen aquí, a modo de ejemplo, cuatro versiones de la letra de los mayos (el retrato): las de Fernán Caballero, las recogidas en una obra de 1873, las de Manuel Polo y Peyrolón y las de Maza Solano.

| <b>Fernán Caballero</b><br>(1851)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b><i>Romances, coplas...</i></b><br>(1873) <sup>126</sup>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Polo y Peyrolón</b><br>(1876)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Maza Solano</b><br>(1935) <sup>127</sup>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tiene tu cabeza<br>hermoso peinado;<br>con hebras de oro<br>lo tienes formado.<br>Es tu nariz fina<br>cual filo de espada,<br>que a los corazones<br>todos los traspasa.<br>Tienes unos trazos<br>tan bien torneados...<br>No los tuvo Eva<br>mejor acabados.<br>Tienes una frente<br>que es plaza de guerra,<br>donde amor triunfante<br>puso su bandera.<br>Tienes unos labios...<br>Son dos coralitos;<br>ya esconden, ya ense-<br>ñan<br>tus dientes bonitos.<br>Tienes, niña, el talle<br>como hermosa palma<br>que airosa descuella<br>por entre las plantas.<br>Tienes unas cejas<br>muy bien dibujadas;<br>no hay pincel que pue-<br>da<br>tan bien colocarlas.<br>Tienes una barba<br>con un hoyo en medio; | Señora de N.<br>si usted me dejara<br>todas sus facciones<br>yo las dibujara.<br>Cuando no responde<br>la graciosa dama,<br>prueba es de que tengo<br>licencia otorgada.<br>Ya ha venido mayo,<br>bienvenido sea<br>para que galanes<br>cumplan con doncellas.<br>Ya ha venido mayo<br>por esas cañadas<br>floreciendo trigos,<br>dorando cebadas.<br>Tu cabeza, dama,<br>algo pequeñita,<br>en ella se forma<br>una margarita.<br>Tu pelo, señora,<br>es madeja de oro,<br>que cuando lo peinan<br>se pone muy blondo.<br>Tu frente espaciosa<br>es campo de guerra,<br>donde el dios Cupido<br>plantó su bandera.<br>Tus cejas, señora,<br>están arqueadas,<br>son arcos del cielo<br>y el cielo es tu cara. | Ya estamos a treinta<br>del abril cumplido,<br>alegraos, damas,<br>que mayo ha venido.<br>Ya ha venido mayo,<br>bienvenido sea,<br>regando cañadas,<br>casando doncellas.<br>Ya llegó la noche,<br>sea enhorabuena,<br>de cantarte el mayo,<br>regalada prenda.<br>Paso a retratarte,<br>pero aquí mi lengua,<br>proseguir no sabe<br>y a cantar no acierta.<br>No hay pluma que sirva<br>al pintor poeta,<br>ni pincel que copie<br>tu gentil belleza.<br>Tu pelo es madeja<br>del oro más fino<br>que envidian los rayos<br>del sol purpurino.<br>Tu frente espaciosa<br>es campo de guerra,<br>donde Cupidillo<br>plantó su bandera.<br>Esas tus dos cejas,<br>un poquito arqueadas,<br>son arcos del cielo<br>y el cielo es tu cara. | Den para la maya,<br>pulida y galana,<br>den para la maya.<br>Tu cabeza, maya,<br>es tan pequeñita,<br>que en ella se forma<br>una margarita.<br>Tus orejas, maya,<br>no gastan pendientes,<br>que todo lo adornan<br>tu cara y tu frente.<br>Tu frente espaciosa<br>es campo de guerra<br>donde el rey de España<br>puso su bandera.<br>Tus cabellos, maya,<br>son madejas de oro,<br>que cuando los peinas<br>se te rizan todos.<br>Tus ojos brillantes<br>son luceros de alba<br>que de noche alumbran<br>nuestras esperanzas.<br>Tu nariz aguda<br>es filo de espada,<br>que los corazones<br>son sentir los pasa.<br>Tu boca y tus labios<br>son de filigrana<br>y cuando los mueves<br>me quitas el alma.<br>Ese hoyo que tienes |

<sup>126</sup>. (1873). *Romances, coplas, seguidillas, relaciones, etc., en verso sobre asuntos populares*. Pág. 236

<sup>127</sup>. Señala Maza que este canto de la fiesta de la Maya es el mismo que el *Canto de marzas* recogido en San Miguel de Aras, ayuntamiento de Voto (Cantabria).

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>si en él me enterrasen,<br/>quisiera haber muerto.<br/>Tienes unos pies,<br/>pisas tan airosa,<br/>que por donde pasas<br/>florecen las rosas.<br/>Tienes unos ojos,<br/>luceros del alba,<br/>que apagan sus luces<br/>a la luna clara.<br/>Tienes la garganta<br/>tan clara, tan bella,<br/>que hasta lo que bebes<br/>se trasluce en ella.<br/>Ya están dibujadas,<br/>niña, tus facciones;<br/>ahora viene mayo,<br/>que las dé colores.</p> | <p>Tus ojos, señora,<br/>luceros del alba,<br/>que alumbran de noche<br/>a mis esperanzas.<br/>Tu nariz aguda<br/>cual filo de espada,<br/>a los corazones<br/>sin sentir los pasa.<br/>Tus labios, señora,<br/>son de filigrana,<br/>cuando los meneas<br/>me hechizas el alma.<br/>En esa boquita<br/>tienes dos carreras<br/>de menudos dientes<br/>que parecen perlas.<br/>Ese hoyo que tienes<br/>en esa barquilla<br/>es caja y sepulcro<br/>para el alma mía.<br/>Tu garganta, dama,<br/>es tan clara y bella,<br/>que el agua que bebes<br/>se clarea en ella.<br/>Tus carrillos, dama,<br/>son tan sonrosados<br/>que a la propia grana<br/>están comparados.<br/>Tus orejas, dama,<br/>no gastan pendientes,<br/>porque los adornan<br/>tu cara y tu frente.<br/>Tus brazos, señora,<br/>son dos fuertes remos,<br/>guían y gobiernan<br/>a los marineros.<br/>Esos cinco dedos<br/>que hay en cada mano<br/>son diez azucenas<br/>cogidas en mayo.<br/>Tus pechos, señora,<br/>son dos fuentes de agua,<br/>donde yo bebiera<br/>si vos me dejaseis.<br/>Tu cintura, dama,<br/>siempre voy temblando,<br/>de que te se rompa,<br/>cuando vas andando.</p> | <p>Tu nariz, aguda<br/>como fina espada,<br/>los más duros pechos<br/>sin sentir traspasa.<br/>Esas tus mejillas,<br/>blancas, coloradas,<br/>son, niña, azucenas<br/>con rosas mezcladas.<br/>Esos tus labios<br/>son clavel partido,<br/>que causan envidia<br/>al hermoso lirio.<br/>Tu boca es chiquita,<br/>graciosa, risueña,<br/>con dientes menudos,<br/>que parecen perlas.<br/>Ese hoyo pequeño<br/>que hay en tu barquilla,<br/>es la sepultura<br/>para el alma mía.<br/>Tu garganta es, niña,<br/>tan blanca, tan bella,<br/>que el agua que bebes<br/>hasta se clarea.<br/>Tu pecho, señora,<br/>es arca cerrada,<br/>donde, prisionera,<br/>se encuentra mi alma.<br/>Esos tus dos brazos<br/>de la mar son remos,<br/>que al puerto conducen<br/>a los marineros.<br/>Son esas tus palmas<br/>tan maravillosas,<br/>que en flores convierten<br/>todo cuanto tocan.<br/>Esos tus diez dedos<br/>cargados de anillos,<br/>son, de mis prisiones,<br/>cadenas y grillos.<br/>Tu cintura es junco<br/>que me hace ir temblando,<br/>pues temo se rompa,<br/>cuando vas andando.<br/>Tu pie es pequeñito<br/>y el andar, menudo;<br/>con pasos como esos,<br/>encantas al mundo.</p> | <p>en la barbadilla<br/>será sepultura<br/>para el alma mía.<br/>Tu garganta blanca<br/>clarea hasta el agua,<br/>cuando tú lo bebes<br/>veo cómo pasa.<br/>Tus brazos hermosos<br/>son dos fuertes remos,<br/>guían y gobiernan<br/>a los marineros.<br/>Tus pechos son fuentes<br/>del agua más clara,<br/>¡oh, quién lo bebiera!<br/>¡oh, quién lo probara!<br/>Tu cintura, maya,<br/>siempre voy temblando,<br/>de que te se rompa<br/>cuando vas andando.<br/>Tus rodillas, maya,<br/>son borlas de plata,<br/>bien haya la tierra<br/>donde ellas descansan.<br/>Tus pasitos, maya,<br/>son tan menuditos,<br/>que engañas al mundo<br/>con esos pasitos.<br/>Esos cinco dedos<br/>que hay en cada mano<br/>son diez azucenas<br/>cogidas en mayo.<br/>Ya está retratada<br/>la galana maya,<br/>ya está retratada<br/>la maya galana.<br/>Den para la maya,<br/>nobles caballeros,<br/>den para la maya,<br/>se lo pague el cielo.<br/>Den para la maya,<br/>damas y galanes,<br/>den para la maya,<br/>¡que Dios se lo pague!</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

---

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Tu cuerpo, señora,<br/> es caja de guerra,<br/> que cuando la tocan<br/> todo se retiembla.<br/> Tus rodillas, dama,<br/> son borlas de plata,<br/> bien haya la tierra<br/> en que ellas descansan.<br/> Tus piernas, señora,<br/> son de oro macizo,<br/> donde se gobierna<br/> todo el artificio.<br/> Tu pie pulidito<br/> y el andar menudo<br/> con esos pasitos<br/> admiras al mundo.<br/> Zapatito blanco,<br/> media colorada,<br/> bonita es la niña<br/> pero recatada.<br/> Ya te he retratado,<br/> maya, tus facciones,<br/> ahora falta el mayo<br/> que te las adorne.<br/> Si no estuvieres contenta<br/> con el mayo que te he<br/> echado<br/> escucha, niña, un mo-<br/> mento,<br/> cantaré otro al contado,<br/> tan lindo como merece<br/> tu discreción y tu garbo.</p> | <p>Zapatito negro,<br/> con media calada,<br/> tan bella es la niña,<br/> como recatada.<br/> Ya hemos dibujado,<br/> Maya, tus facciones;<br/> ahora tu mayo<br/> que te las adorne.<br/> Quiérello, doncella,<br/> quíérello, mi dama,<br/> que es de buenos padres<br/> y de gente honrada.<br/> Me ha dejado dicho<br/> que vendrá mañana,<br/> a darte los días,<br/> de mayo en la entrada.<br/> Con ésta y no más,<br/> dejamos tu puerta;<br/> quédate en la cama,<br/> de flores cubierta.</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## APÉNDICE B. PARTITURAS DE LOS MAYOS DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN

En esta parte se incluyen las partituras correspondientes a cada uno de los mayos que hemos podido localizar.

Las fuentes a las que se ha acudido provienen en primer lugar del Cancionero de Arnaudas de 1927, en el que aparecen diferentes versiones para una misma localidad, en concreto Torres (2), Torres (3), Tramacastilla (2) y Tramacastilla (3). Por otro lado, hay que señalar que parte de las melodías fueron recogidas en 1996 por Domingo Gaudó Gascón, que fue maestro en el CRA Sierra de Albarracín, entre los vecinos de los lugares que se visitaron, en particular los de Calomarde, Frías, Guadalaviar, Jabaloyas, Royuela, Terriente, Torres (1), Tramacastilla (1), Valdecuenca y Villar del Cobo. El resto han sido transcritas a partir de las audiciones realizadas a partir de diversos medios.

En general, las partituras que aquí se presentan muestran la melodía principal y no recogen otros añadidos como jotas de inicio y final. Igualmente, para la mayoría de los casos, la letra que se expone es la de la primera estrofa (Ya estamos a treinta / del abril cumplido /...), de forma unificada, aunque haya pueblos que puedan presentar otras variantes.

## Mayos de Albarracín

Allegro

[illegible]

Ya es ta mos a tre in ta del a bril cum pli— do a le gra os da— mas

*quemayohave ni— do a le gra os da— mas quemayohave ni— do*

*Ya have ni do ma yo— o bien ve ni do se a— flo ri do yher mo so— o*

Measures 31-34: The piece concludes with a final melodic phrase in measures 31-34. Measure 31 starts with a treble clef and a key signature of three sharps (F#, C#, G#). The melody consists of quarter notes: F#4, C#5, G#4, and F#4. Measure 32 begins with a triplet of eighth notes: F#4, C#5, and G#4, followed by a quarter rest. Measure 33 continues with a quarter note F#4, a quarter note G#4, and a half note F#4. Measure 34 ends with a quarter note F#4, a quarter note G#4, and a half note F#4, followed by a double bar line and repeat dots.

*con su pri ma ver ra — a flo ri do y her mo so o con su pri ma ve ra a*

## Mayos de Bronchales

1  
Ya\_es ta mos a trein ta del a bril cum pli\_\_ do

5  
a le gra os da mas que ma yo\_ha ve ni\_\_ do

9  
Coro  
a le gra os da mas que ma yo\_ha ve ni\_\_ do

13  
Melodía de presentación del mayo  
I sa bel que rrá sa ber\_\_

17  
el ma yo que le\_ha ca i\_\_

21  
do Fu la no lle va por nom\_\_

25  
bre y ... .. por a pe lli\_\_

29  
do



## Mayos de Frías

1 Allegro

Ya\_es ta mos a tre in ta del a bril cum pli do

5 a le gra os da mas que Ma yo\_ha ve ni do

9 Coro

a le gra os da mas que Ma yo\_ha ve ni do

Mayos de Gea de Albarracín

$\bullet = 120$   
**Allegro**

1  
Ya\_es ta mos a tre in ta del a

5  
bril cum pli - do a le gra - os  
**Coro**

9  
da - mas que ma yo\_ha ve ni -

13  
do. A le...

## Mayos de Griegos

$\bullet = 120$   
**Allegro**

The musical score is written on a single staff in treble clef, with a key signature of two sharps (F# and C#) and a 2/4 time signature. It consists of four lines of music. The first line starts with a measure rest, followed by a series of eighth and quarter notes. The second line continues the melody with eighth and quarter notes. The third line features a repeat sign followed by a half note and a quarter note. The fourth line begins with a measure rest, followed by a half note and a quarter note. The lyrics are written below the staff, aligned with the notes.

Ya es ta mos - a tre in ta del a

**Coro**

bril - cum pli - do a le gra - os

da - mas que ma yoha ve ni -

do. Siha ve...

Mayos de Guadalaviar

$\bullet = 120$   
Allegro

1  
Ya es ta mos - a tre in ta del a

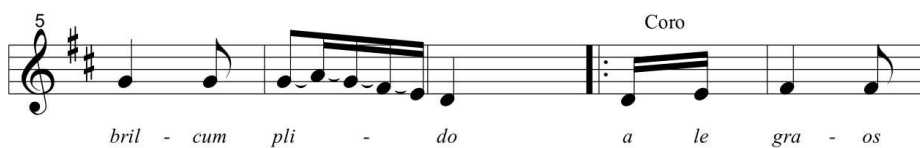
5  
bril - cum pli - do a le gra - os  
Coro

9  
da - mas que ma yoha ve ni -

13  
do. Siha ve...

Allegro

## Mayos de Jabaloyas



Mayos de Monverde



## Mayos de Noguera

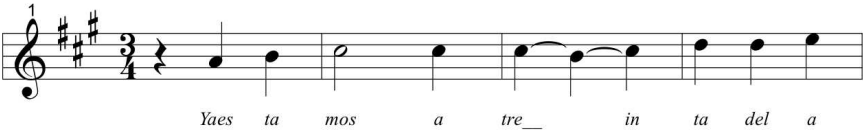
Ya\_es ta mos a tre in ta del a bril cum pli do a le

4  
gra os da mas que ma yo ha ve ni do a le gra os da mas que ma

7  
yo ha ve ni do que ma yoha ve ni do

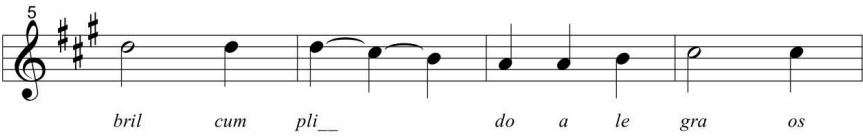
Mayos de Royuela

1



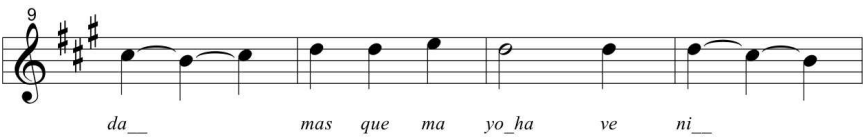
Yaes ta mos a tre\_\_ in ta del a

5



bril cum pli\_\_ do a le gra os

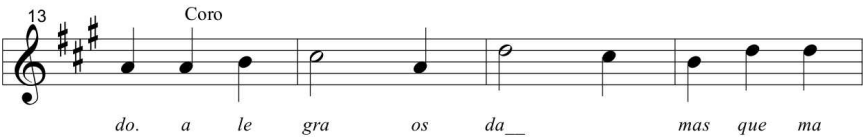
9



da\_\_ mas que ma yo\_ha ve ni\_\_

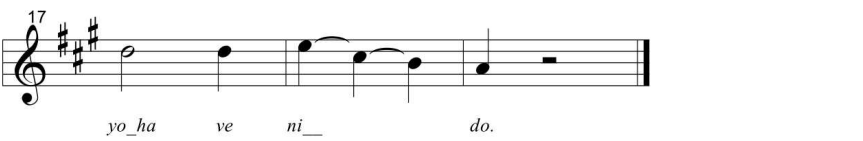
13

Coro



do. a le gra os da\_\_ mas que ma

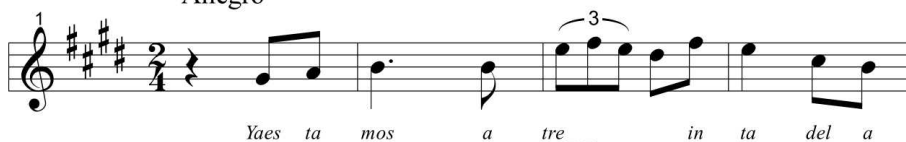
17



yo\_ha ve ni\_\_ do.

## Mayos de Terriente

*Allegro*



*Coro*



## Mayos de Torres (1)

Algro. mdto.

1  
Ya\_es ta mos - a tre\_\_ in ta del a

5  
bril - cum pli - do a le gra - os

9  
da\_\_ mas que ma yo\_ha ve ni\_\_

13  
do, si ma yo\_ha ve ni\_\_ do bien ve

17  
ni do se\_\_ a.

## Mayos de Torres (2)

Allegro

Solo

1

Ya\_ha ve ni do ma\_\_ yo, bien ve

5

ni do se\_\_ a flo ri do y\_her

9

mo\_\_ so con su pri ma ve\_\_

Coro

13

ra con su pri ma ve\_\_ ra

Mayos de Tramacastilla (1)

Allegro



1  
Ya\_es ta mos a tre\_\_ in ta del a bril cum

4  
pli\_\_ do a le gra os da\_\_ mas que ma yo\_ha ve

7  
ni\_\_ do. a le gra os da\_\_ mas que ma yo\_ha ve

10  
ni\_\_ do.

## Mayos de Tramacastilla (2)

### Allegro

1 Solo

Ya have ni do ma\_\_ yo bien ve

5 ni do se\_\_ a pa ra que ga

9 la\_\_ nes cum plan con don ce\_\_

13 Coro

llas pa ra que ga la\_\_ nes cum plan

17 con don ce\_\_ llas

Mayos de Tramacastilla (3)

**Allegro**

1 Solo

A can tar el ma yo Se ño

5 ra ve ni mos y pa ra can

9 tar le li cen ciao pe di

13 Coro

mos y pa ra can tar le li cen

17

ciao pe di mos

## Mayos de Valdecuencia

1  
Ya\_es ta mos a tre in ta del a  
gra os da\_\_ Coro (2ª vez) mas que Ma

5  
bril cum pli\_\_ do a le gra os  
yo\_ha ve ni\_\_ do

9  
da\_\_ mas que ma yo\_ha ve ni\_\_

13  
do

Mayos de Villar del Cobo

♩ = 120  
Allegro

1  
Ya es ta mos - a tre Cora ta del a

5  
bril - cum pli - do a le gra - os

9  
da - mas que ma yoha ve ni -

13  
do. Siha ve...

# De lengua y tradición: curiosidades lingüísticas en los Mayos de la Sierra de Albarracín

ELENA ALBESA PEDROLA<sup>1</sup>

## 1. INTRODUCCIÓN

Los Mayos son, principalmente, los cánticos y representación con los que se celebra la llegada de la primavera y con los que se alaba la belleza de la dama; sin embargo, este término *Mayos* también engloba a toda la fiesta que se realiza alrededor de dichos cantos. Los orígenes de esta tradición, como anota Eloy Cutanda en este mismo libro, hunden sus raíces en tiempos ancestrales; no obstante, la fiesta como más o menos se conoce hoy en día se configuró en la Edad Moderna.<sup>2</sup> Hoy en día esta festividad permanece en algunos pueblos de la sierra de Albarracín, en otros ha desaparecido y en otros se ha recuperado recientemente tanto por su interés cultural como turístico.<sup>3</sup> Por otra parte, los *mayos* –esta vez con minúscula– también es la voz que de-

---

<sup>1</sup>. ORCID: 0000-0002-6596-2695.

<sup>2</sup>. Eloy Cutanda en este mismo volumen hace un estudio profundo y riguroso de los orígenes y evolución de los Mayos, a la que aquí remito.

<sup>3</sup>. Pero no es la sierra de Albarracín la única región de la Península donde se celebran, como bien nos hizo ver Rosa María Montero en su exposición en la 13.<sup>a</sup> Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín (PCISA) y como recoge en este mismo volumen en “Los Mayos en la provincia de Albacete: tradición y pervivencia”. Para la música de los Mayos en otras regiones, como es la valenciana, remitimos a diversos trabajos y ponencias de Fermín Pardo Pardo, autor de otras de las contribuciones de este libro.

signa a los participantes masculinos, mientras que las *mayas* son las mujeres a las que se dedican los cantos.

La fiesta, que suele comenzar el 30 de abril a medianoche tiene su base en la música y, mientras antes la finalidad era el emparejamiento temporal de los mozos y de las mozas de los pueblos, en la actualidad se busca mantener lazos de unión entre los jóvenes del pueblo y hacer pervivir un folclore que tiende a desaparecer por la despo-blación. En 1976, M.<sup>a</sup> Carmen Romeo<sup>4</sup> realizó diversas encuestas por los pueblos de la Sierra de Albarracín para documentar el mantenimiento de esta práctica. En un artículo posterior, al que remitimos, describe a la perfección los rituales de celebración y las diversas costumbres que se realizaban en cada pueblo que, si bien siendo similares, siempre mostraban alguna peculiaridad distintiva en cada uno.

En este estudio, haremos en primer lugar una muy breve referencia a cómo se celebran hoy en día los Mayos en algunos de los pueblos de la Sierra de Albarracín, puesto que la situación ha podido cambiar notablemente desde que M.<sup>a</sup> Carmen Romeo realizó sus encuestas hace 24 años.<sup>5</sup> No se trata de un estudio exhaustivo, sino de mostrar el panorama general, por ello, no nos detendremos y pasaremos a analizar algunos de los rasgos lingüísticos más peculiares y relevantes que se desprenden de las letras de los Mayo de cada pueblo. Gracias a la página web del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín (PCISA) hemos podido tener acceso a todas las letras.<sup>6</sup>

La exploración de los rasgos lingüísticos que ofrecen los Mayos no pretende ser completa y solamente hemos destacado aquellos aspectos que pueden resultar más llamativos por alejarse de la norma actual del castellano hablado en Aragón. Así, señalaremos algunas cuestiones fonéticas, otras morfosintácticas y, además, haremos una

---

<sup>4</sup>. Romeo (1983).

<sup>5</sup>. La información acerca de la fiesta de los Mayos en cada pueblo la hemos obtenido a partir de diversas entrevistas de carácter informal con jóvenes y mayores que habitan ahora sus pueblos o que son descendientes directos que no pueden vivir allí porque han tenido que salir en busca de trabajo en poblaciones más grandes.

<sup>6</sup>. <https://pcisa.wordpress.com/2014/02/15/los-mayos-de-la-sierra-de-albarracin/>).

En esta página web también se ofrece acceso gratuito a las partituras para tocar la música de los Mayos, a audios con las canciones, a vídeos e incluso también a algunos artículos o libros que tratan sobre ellos. Toda esta información ha sido recogida por Manuel Matas, a quien agradecemos su gran pasión y esfuerzo.

pequeña revisión al léxico de los Mayos, centrándonos en el mundo floral y en el mundo femenino, que son los dos ejes centrales de la fiesta.

## 2. LOS MAYOS EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad, las fiestas de los Mayos en los pueblos de la Sierra de Albarracín han perdido mayoritariamente el carácter de emparejamiento con el que nacieron y se han ido transformando en un momento de reunión de los vecinos, de celebración del amor y de la amistad y de recibimiento de la primavera y del buen tiempo. Como se ha mencionado, algunos pueblos han perdido esta tradición, otros la han mantenido y otros la han recuperado recientemente tanto por el deseo de retomar antiguas tradiciones como de atraer el turismo hacia algunos pueblos. De este modo, en algunos pueblos se sigue realizando un sorteo, pero en otros, la forma de la fiesta ha cambiado, si bien el fondo sigue siendo el mismo.

En Albarracín, el 30 de abril a las 24 horas la gente del pueblo junto con la rondalla acude a la catedral de El Salvador para cantar los Mayos. Una vez han terminado, se dirigen a la plaza Mayor y los cantan de nuevo allí. En la plaza Mayor también se cantan jotas. Cada año, los Mayos suelen dedicarse a una pareja de recién casados, por eso, a continuación, la rondalla junto con el recién casado se dirigen a casa de la pareja, donde la mujer está asomada al balcón o a una ventana. Allí se siguen cantando Mayos y jotas en honor a dicha pareja. La fiesta continúa por el pueblo, donde algunos jóvenes, lejos ya del bullicio de los habitantes del pueblo y de los turistas, les cantan los Mayos a sus amadas en secreto o al calor de los grupos de amigos.

En Orihuela del Tremedal los Mayos se celebran en pleno mes de mayo, no el día 30 de abril. Este es uno de los pueblos que mantiene el sorteo, si bien la finalidad no es la consecución de nuevas parejas en el pueblo, sino más bien un mantenimiento de la tradición con el fin de que los jóvenes conserven la relación entre ellos y con el pueblo. Así, los quintos de cada año meten en una bolsa los papeles con los nombres de los chicos jóvenes que no se han casado todavía y en otra los de las chicas. Es interesante anotar que no solamente entran en este sorteo los jóvenes nacidos o que viven en el mismo pueblo, sino también a todos aquellos que tienen familiares en el pueblo y que suelen ir algunos fines de semana y durante el verano, los llamados *fó-rasteros*. Se saca un papel de cada bolsa y las parejas resultantes se anuncian por megafonía y se cuelga también la lista en el bar del pueblo. Dichas parejas no tienen nin-

guna obligación, pero si quieren, pueden invitarse a tomar algo por la noche o pueden compartir un baile juntos. De este modo, la fiesta de los Mayos en Orihuela parece estar más dedicada a los quintos de cada año que a las parejas, pues el día elegido para la celebración de estas fiestas, los quintos acuden a la iglesia, donde la rondalla les canta los Mayos para ellos y también para la Virgen. De hecho, hace varios años se escribió una nueva canción de Mayos para los quintos, ya que la que cantaban hasta ese momento era la misma que tenía Albarracín, y otra específica para la Virgen. Durante esta fiesta, algunas personas del pueblo o de la rondalla cantan jotas hechas *ex profeso* para algunos de los quintos y puede incluso surgir algún canto improvisado por parte de algunos vecinos.

En Gea de Albarracín esta tradición se perdió y ha sido recuperada recientemente. Al igual que sucede en Albarracín, lo más habitual es que se elija a una pareja que se acaba de casar o que lo va a hacer en un futuro muy próximo y se dediquen ese año los Mayos a esa pareja. La mujer se viste de baturra y se asoma a su ventana o a su balcón mientras la rondalla le canta los Mayos; el hombre casadero también acompaña a la rondalla. Después, la rondalla va caminando por el pueblo y va parando en diversos lugares y casas de vecinos para cantar y para beber alguna cosa, como mistela, y comer algunas pastas que han preparado esos mismos vecinos. En definitiva, la rondalla *ronda* por el pueblo cantando y celebrando la fiesta acompañada de todos los vecinos.

En Noguera de Albarracín, sus vecinos recuerdan que antiguamente se hacía un sorteo, sorteo que después pasó a ser una lista en la que se apuntaban las jóvenes casaderas para que después los chicos rondaran por sus casas cantando. Los Mayos se perdieron hace algunas décadas, aunque en la actualidad se está luchando por recuperar esta vieja tradición. Así, ahora la rondalla recorre todo el pueblo cantando los Mayos, parando en las casas donde hay chicas en edad de casarse.<sup>7</sup>

Guadalaviar parece ser el pueblo en el que se más se ha mantenido esta fiesta y en el que esta ha experimentado menos cambios. Aquí la rondalla va pasando y cantando por las casas de las chicas jóvenes del pueblo y los chicos van pujando por ellas para tener el privilegio de que sean sus mayas. No obstante, esta pujanza no implica ningún compromiso, se hace para mantener una tradición y, sobre todo, para mantener

---

<sup>7</sup>. Este es el testimonio de los habitantes del pueblo, si bien sabemos que la expresión “en edad de casarse” es un término bastante amplio e incluso ambiguo o quizá algo anacrónico en la sociedad en la que hoy vivimos.

las fiestas, pues el dinero recaudado en esta pujanza se usa para pagar las fiestas de cada año. Las parejas resultantes no tienen obligaciones; no hay más intención que fomentar las relaciones de amistad entre los jóvenes del pueblo.

Por su parte, otros pueblos han perdido estas fiestas y, de momento, no se están recuperando. Por ejemplo, Calomarde dejó de celebrar los Mayos hacia el año 1975. También desaparecieron en Torres de Albarracín, Toril y Masegoso... En Bezas también se perdieron en la década de los 70 por falta de jóvenes. Antigüamente, en este pueblo el día 30 se realizaba el sorteo entre mayos y mayas y los chicos tenían la posibilidad de pujar por las mayas que no les habían tocado por suerte. A las 24 horas se comenzaba a rondar por las casas de las chicas y al domingo siguiente se cantaban los Mayos a la Virgen y cada mayo le cantaba jotas a su maya. La maya debía darle una docena de huevos al mayo para que pudiera hacer una comida. Por la tarde, las parejas de mayos debían bailar un mínimo de tres piezas en el baile de la plaza.

### 3. RASGOS LINGÜÍSTICOS COMUNES A LOS MAYOS

La letra de los Mayos es una *descriptio puellae* que comienza por la cabeza y termina en los pies, pasando por todas las partes del cuerpo de la mujer. Los Mayos muestran unos cánones de belleza estándares en todos ellos: frente espaciosa, pelo rubio, de poca altura, mejillas sonrosadas, caderas anchas y piernas finas. Se adapta, por lo tanto, a este tópico tan abundante en la literatura, pues desde Petrarca hasta incluso los autores de canciones modernas, pasando por Cervantes y Neruda han hecho uso de él.<sup>8</sup> Así, podemos comprobar que estos Mayos se integran perfectamente en una tradición cultural, antropológica y literaria; de hecho y como acabamos de anotar, los

---

<sup>8</sup>. A modo de ejemplo basta recordar un fragmento de uno de los poemas más célebres de Petrarca «En la muerte de Laura»:

Sus ojos que canté amorosamente,  
su cuerpo hermoso que adoré constante,  
y que vivir me hiciera tan distante  
de mí mismo, y huyendo de la gente,

Su cabellera de oro reluciente,  
la risa de su angélico semblante  
que hizo la tierra al cielo semejante,  
¡poco polvo son ya que nada siente!

rasgos físicos señalados coinciden, aun cuando dichas características no sean las más habituales para las mujeres de esta sierra (como puede ser el pelo rubio).

Los Mayos de la sierra de Albarracín suelen comenzar de la siguiente manera:

Ya estamos a 30  
del abril cumplido  
alégrate dama  
que mayo ha venido.

Y suelen terminar de esta otra:

Si quieres saber (nombre de la maya)  
el mayo que te ha caído(nombre del mozo) por nombre  
y (apellido) por apellido

A pesar de que esta es la norma común para la mayoría de ellos, en Noguera y en Gea de Albarracín se alejan de esta norma:

|                       |                            |
|-----------------------|----------------------------|
| El mayo que quieras   | (nombre del mayo) se llama |
| dímelo y declara      | si es de vuestro agrado    |
| que mi amor no quiere | es de buenos padres        |
| agraviarte nada       | y un chico muy guapo       |
| (Noguera)             | (Gea)                      |

Como norma general, la voz que canta estos Mayos se atribuye al mayo, es decir, al galán, al chico que corteja a la dama, la describe y la llena de alabanzas; no obstante, y como cuestión puntual, en los Mayos de El Vallecillo aparece la voz de la maya introducida por un verbo *dicendi* que parece contestar al mayo:

Pero no me atrevo,  
no tengo licencia.  
Contesta la niña con gran ligereza:  
“Para pintar mi garbo  
no tenéis licencia”.  
A pintarte vengo

---

¡Y sin embargo vivo todavía!  
A ciegas, sin la lumbre que amé tanto,  
surca mi nave la extensión vacía...

de pies a cabeza.  
Atiende a mis voces  
que a pintarte empiezan.

No obstante, son los rasgos puramente lingüísticos los que conforman el centro de esta pequeña aportación, como se expondrá en los siguientes apartados.

### 3.1. Cuestiones fonéticas

Algunas de estas cuestiones responden a fenómenos que se han considerado propios de la lengua coloquial o incluso vulgar, como la apertura vocálica del diptongo /ei/ en /ai/ en el verbo *páinar* por *peinar* (1).

(1) Y ese es tu pelo y es madeja de oro, que cuando lo *páinas* se te riza todo (Frías y Villar de Cobo).

Otro de estos fenómenos es la contracción *pa* en lugar de *para*. Es habitual en escritos que quieren reproducir el habla oral. Esta contracción no necesita ni de tilde ni de apóstrofo, a no ser que vaya seguido de otra palabra y se produzca una omisión de sonidos al fundirse ambas palabras.<sup>9</sup>

Tradicionalmente se ha afirmado que el aragonés o el castellano hablado en Aragón tiene una cierta tendencia a la confusión de los prefijos latinos DES-, ES- y EX-;<sup>10</sup> sin embargo, para otros autores como Neira<sup>11</sup> no sucede de este modo y también niega que se haya producido una reducción de todos ellos en *es*; al contrario, afirma que en aragonés se ha mantenido la situación románica primitiva, es decir, el aragonés especializó cada prefijo en una función determinada. En varios de los Mayos de la Sierra de Albarracín se han localizado las variantes *desmaltar* y *dismantar* por *esmaltar* ‘adornar, hermosear, ilustrar’ (2). Pensamos que aquí efectivamente se ha producido un cambio de prefijos al mismo tiempo que una disimilación en la vocal del dicho prefijo y una asimilación de -*n*- en la variante *dismantar*. Es posible que se trate, como anota Neira para este tipo de casos (1969, 339) de “adaptaciones fónicas de vocablos

<sup>9</sup>. OLE (2010: 434); Fundéu (12/03/2017).

<sup>10</sup>. Kuhn (2008 [1935]); Alvar (1953).

<sup>11</sup>. Neira (1969).

castellanos, en relación con tipos de estructuras silábicas más frecuentes o con diversas asociaciones semánticas”.

(2) “Cuajan finas perlas, hermosa garganta con venas azules que al pecho *desmaltan*. *Desmaltados* golpes son los que atormentan” (Guadalaviar)

“Cuajan finas perlas tu hermosa garganta, con perlas azules que al pecho *dismantan*. *Dismantados* pechos son los que atormentan” (Gea de Albarracín).

Por su parte, Torres de Albarracín, en los mismos versos utiliza el verbo *despampanar* (3). No hemos podido localizar dicho verbo en obras lexicográficas, por lo que quizá pueda ser una confusión debido al desconocimiento de esa variante de *esmaltar* con prefijo *des-*, *desmaltar*, y el verbo *despampanar* ‘desconcertar, dejar atónito a alguien’ (*DLE*, s.v. *despampanar*).

(3) con venas azules tu pecho *despampan*”, “despampanados brotes con los que alimentan.

### 3.2. Cuestiones morfosintácticas

#### 3.2.1. Demostrativos

El uso del demostrativo *ese/a* es muy abundante en los versos de los distintos Mayos de la Sierra, pues es el preferido para empezar cada una de las estrofas acompañando a la parte del cuerpo que se va a describir (“*Esas* son tus piernas”, “*Esa* es tu frente”, “*Esos* tus diez dedos”, etc.). No obstante, hemos observado la aparición de un *aquesta* en una única vez en los Mayos de Guadalaviar (4). Este demostrativo, que nace del refuerzo formal \**ACCE* o \**ECCE* que se añade al demostrativo *este* (< *ISTE*) debido a su desgaste fonético,<sup>12</sup> pervive en el castellano hasta el siglo XVII, cuando puede observarse la convivencia de las formas *esto* y *aquesto*, hasta que este última desaparece. Dicho refuerzo también se produjo en el demostrativo *aquese*, en el que también se perdió, y en *aquel*, donde sobrevive hasta nuestros días.

(4) Hechicera es *aquesta* señora, rosita la llaman de esta calle aurora.

---

<sup>12</sup>. Azofra (2009, 46).

### 3.2.2. Expresión de la posesión

Al presentar las partes del cuerpo femenino, como acabamos de decir, es normal usar el demostrativo *ese*; al mismo tiempo, abundan los posesivos, donde el poseedor suele ser la interlocutora de esta canción, ese “tú” femenino a quien van dirigidos estos versos. En este apartado nos detenemos a comentar cómo formalizan y expresan la posesión diversos Mayos. Muchos de ellos coinciden en usar la siguiente estructura: *demostrativo + verbo ser + posesivo átono + sustantivo* (5), como Bezas y Bronchales; en Albarracín añaden el numeral para concretar el número de esas partes del cuerpo que se describen y en Calomarde, además, añaden al principio de cada verso la conjunción aditiva *y*. (*y + demostrativo + posesivo átono + numeral + sustantivo*) (6); también en Albarracín, y en Griegos, aparece la construcción: *artículo + sustantivo + posesivo tónico* (7). Estas estructuras son las que habitualmente pueden utilizarse hoy en día tanto en la lengua culta como coloquial.

(5) Esas son tus cejas; Esos son tus ojos; Esos son tus labios.

(6) Y esas tus dos cejas; Esos tus dos labios, Esos tus diez dedos.

(7) Para el alma mía.

Sin embargo, hemos localizado, si bien en menor número de ocasiones, otras estructuras que resultan llamativas por no ser tan comunes en el español actual. Así, en El Vallecillo se antepone el posesivo tónico al sustantivo (8): (*y + demostrativo + verbo ser + posesivo tónico + sustantivo*); por último, en Gea de Albarracín también encontramos el posesivo tónico, pero pospuesto: *artículo + sustantivo + posesivo tónico*.

(8) “Y esa es tuya boca”; “Y ese es tuyo cuello”; “Ese es tuyo vientre”.

(9) “Que a la barba tuya”.

Parece claro que la elección de unas estructuras u otras para expresar la posesión se debe a cuestiones métricas, rítmicas y estilísticas. Sin embargo, dentro de estas cuestiones, también puede tener cabida una cuestión de geografía lingüística, pues tanto la construcción (*artículo + sustantivo + posesivo tónico*), como la construcción (*artículo + posesivo tónico + sustantivo*) se han afirmado como predominantes en el aragonés medieval y, además, tienen un origen aragonés ambas también. De esta

suerte, Alvar<sup>13</sup> llamó la atención sobre la utilización de la construcción *artículo + posesivo tónico + sustantivo* (*el suyo moce*) en documentación medieval aragonesa. En bibliografía reciente, Romero Cambrón<sup>14</sup> ha determinado que esta estructura, al igual que (*artículo*) + *sustantivo + posesivo tónico* (*la casa mía*), es de uso preferente en Aragón y sitúa su origen en esta región. Nosotros mismos, en documentación de Zaragoza y de Teruel del siglo XV, hemos relacionado estas estructuras con un mayor mantenimiento del aragonés medieval.<sup>15</sup> En época contemporánea Badia, Kuhn y Haensch,<sup>16</sup> en el valle de Bielsa, en el valle de Echo y en la Alta Ribagorza respectivamente, han localizado en las lenguas aragonesas de cada población la construcción del tipo *artículo + posesivo tónico + sustantivo* (es decir, como *a la barba tuya*).

### 3.2.3. Morfología derivativa (prefijos y sufijos)

Se aprecia un uso constante del prefijo *re-* que, en estos casos, denota intensificación. Lo observamos en adjetivos mayoritariamente: *rechiquitica*, *recoloradas*, *resalada*, *redelgada*, *rearqueadas*. En los Mayos de Monterde también se localiza en un verbo con el mismo significado: *retiembla*.

Los sufijos apreciativos son frecuentes en todos los Mayos, en concreto los sufijos diminutivos. Estos no solamente ayudan a la rima, sino que también atribuyen al canto un carácter tierno y afable que armoniza a la perfección con la dulzura que también se le atribuye a la dama y a la llegada de la primavera. Sin lugar a dudas, el sufijo diminutivo más productivo es *-ito/a*. En Noguera se localizan innumerables ejemplos: *mocita*, *rechiquitita*, *cuartelito*, *soldaditos*, *tripita*, *losita*, *ropita*, *zapatitos*, *pasitos*, al igual que en Monterde: *boquita*, *rechiquitita*, *tripita*, *hemos llegadito*, *zapatito*. Como podemos observar, es habitual que este sufijo que añada a bases sustantivas y adjetivales; no obstante, también hemos observado un caso en el que se añade, excepcional y curiosamente, a una base verbal: *hemos llegadito*.

El empleo del sufijo *-ico/a* se muestra ciertamente escaso: *poquico*, *pequeñico* (Albarracín), *mocica* (Bronchales), *todica* (Monterde), *coplica*, *mañica*, *la Morenica*,

<sup>13</sup>. Alvar (1953, 285-286).

<sup>14</sup>. Romero Cambrón (2014, 2016)

<sup>15</sup>. Albasa (2020).

<sup>16</sup>. Badia (1950, 115-116), Kuhn (2008 [1935], 133) y Haensch (1961-1962, 137-138).

(Orihuela). Quizá este hecho pueda resultar sorprendente dado que el uso de este sufijo se suele atribuir a la lengua hablada en Aragón, sobre todo a Zaragoza y Teruel y que es el preferido para retratar a los hablantes aragoneses en la literatura costumbrista.<sup>17</sup> No obstante, debemos tener en cuenta que *-ito/a*, que es general en toda España, está ampliamente distribuido por todo Aragón. Con mucho acierto se ha afirmado que este sufijo *-ico*, sin embargo, no es el propio y exclusivo de Aragón, pues también se usa en otros ámbitos geográficos como Murcia, Andalucía oriental, algunas partes de Hispanoamérica y en las hablas de base castellano-aragonesa de Valencia.<sup>18</sup> Por el contrario, el sufijo apreciativo específicamente aragonés es *-et (e)/a*, que es el que se localiza en esta región desde la Edad Media y que nunca tuvo arraigo en el romance castellano.<sup>19</sup> Sin embargo, ese sufijo no se localiza ni una sola vez en los Mayos de los pueblos de la Sierra de Albarraçín, quizá porque sea un sufijo mucho más propio en la actualidad del este de la provincia de Teruel.

### 3.2.4. Algunas notas sintácticas.

Pueden observarse en las letras de algunos Mayos, con carácter esporádico, ciertas cuestiones que podrían considerarse como “arcaizantes” o propias de un estado de lengua más antiguo que el actual y que en la lengua moderna no tienen vigencia. Uno de ellos es el uso del llamado *gerundio preposicional* (10). Se forma con la preposición *en* y el gerundio del verbo. En las últimas centurias su uso se ha visto reducido hasta que, en la actualidad, es una forma prácticamente desconocida para los hablantes y solamente se usa en ocasiones aisladas y para conseguir efectos estilísticos.<sup>20</sup>

(10) que *en viniendo* mayo las flores se alegran (Bezas, Toril y Masegoso).

Otra cuestión que también se denomina arcaísmo es la forma de la oración condicional irreal <*si* + *imperfecto subjuntivo* + *imperfecto subjuntivo*> (11). El empleo del imperfecto de subjuntivo en la apódosis de las oraciones condicionales se considera

<sup>17</sup>. Alvar y Pottier (1983, 368).

<sup>18</sup>. Nebot (1984, 474-475).

<sup>19</sup>. Un análisis de los sufijos usados en Aragón a finales del siglo XX puede encontrarse en Enguita (1984).

<sup>20</sup>. Fernández Lagunilla (1999, 3470); *NGLE* (2009, 2063-2064). Un estudio completo del gerundio preposicional puede encontrarse en Mozos (1973).

en desuso en época actual, especialmente en la lengua corriente, como anota el *Diccionario Panhispánico de Dudas*.<sup>21</sup>

(11) Donde yo bebiera si tú me dejaras.

Otras cuestiones lingüísticas parecen tener su origen únicamente en cuestiones métricas o estilísticas, como la omisión de la conjunción *que* en las oraciones completivas (12), el uso de la perífrasis resultativa *dejar* + *participio* (13) y el uso de *cuando* como conjunción causal (14).

(12) “Pues temo se rompa” (Albarracín y Noguera).

(13) “Me ha dejado dicho”.

(14) “Cuando no contestas ni nos dices nada, señal que tenemos la licencia dada” (Griegos, Albarracín).

### 3.2.5. Tratamiento

El tratamiento que recibe la dama receptora de los cantos de los mayos es mayoritariamente de “tú”, algo que reafirma la cercanía entre los participantes de los Mayos. Sin embargo, en una ocasión en Calomarde se la trata de “usted” (15) y en Jabaloyas de “vos”, hecho ciertamente sorprendente (16). Curiosamente este cambio en el tratamiento se observa en la oración condicional que, como ya se ha comentado, tiene un uso verbal que se considera arcaico y algo alejado de la lengua actual, lo que puede dar origen a que se produzcan otras variaciones lingüísticas que también se alejan de la norma habitual en la actualidad.

(15) Donde yo bebiera si usted me dejara.

(16) Donde yo bebiese si vos me dejara.

## 3.3. Cuestiones léxicas

### 3.3.1. La mujer en los Mayos

Por supuesto, la mujer es el centro de todos estos cánticos en los que se celebra tanto la belleza de esta como la de la primavera. Por este motivo, las voces que deno-

---

<sup>21</sup>. *DPD* (s.v. *si*).

minan a la mujer y la llenan de elogios son abundantes. En cada pueblo se advierte una manera de evocar a la dama. Es:

*maña, dama, salada* en Albarracín;  
*salada* en Calomarde y Jabaloyas;  
*niña* en El Vallecillo;  
*madama* en Frías;  
*madama, niña, hechicera* en Gea;  
*nena* en Griegos;  
*pulida doncella, mocita, niña* en Noguera;  
*niña, serrana mía* en Orihuela del Tremedal y,  
*señora, doncella, hechicera, olorosa, reina de este barrio, alhelí, azucena, cardelina, rosa bella* en Guadalavivar.

### 3.3.2. El mundo floral de los Mayos

Como ya se ha adelantado en el párrafo anterior al anotar que en Guadalavivar es frecuente comparar a la maya con algunas flores preciosas y delicadas, podemos ver que otro de los grandes ámbitos que se tratan en los Mayos es el floral. Son cuantiosas las referencias a las flores frescas que prodigan en la primavera, y tiene todo su sentido, puesto que los Mayos no son solamente un canto al amor, sino a la llegada de la primavera tardía, a la vuelta a la vida tras el letargo del invierno. No podemos olvidar que la Sierra de Albarracín es una zona fría, que sufre temperaturas muy bajas durante el invierno, por lo que la llegada de las flores solamente puede advertir que llega el calor, y con él, una apertura hacia el mundo exterior. Algunas referencias florales en los Mayos serranos son las siguientes:

Ya ha venido mayo florido y hermoso con su primavera.  
 Si ha venido mayo, bienvenido sea, que son sus venidas las flores se alegran.  
 La primera flor de mayo es la violeta.  
 Mayo, mes de mayo. Mayo, mes de las flores.  
 Planté una azucena.  
 [en tu cabeza] se forma una margarita.  
 Viene tu galán prometiendo mayo con verdes pimpollos, blancos, encarnados.  
 Con esta y no más me voy de tu puerta. Quédate en la cama de flores cubierta.  
 Aurora en tus brazos planto una azucena, mayo te prometo sea enhorabuena.

Por otra parte, la comparación de la dama, y especialmente algunas partes de su cuerpo, con diversas flores es casi obligatoria:

Encarnada rosa, azucena blanca.

Rosita la llaman.

Clavel jaspeado.

Adiós alhelí, adiós azucena, adiós cardelina, adiós rosa bella.

Esas tus mejillas blancas, coloradas que parecen rosas en abril criadas.

Tus labios son clavel partido que causan envidia al hermoso lirio.

Con diez ramilletes de jazmín tus manos.

Tus labios tan recolorados parecen lirios.

Que tú eres la linda flor a la que quiero cantar.

Tus mejillas son dos rosas que luces en tu rosal. Mis ojos inquietos buscan rosita del Tremedal.

Ya hemos dibujado del bello rosal las flores.

Encarnada rosa, feliz primavera.

Pimpollo de mayo.

Es curioso que muchas de las flores que se nombran no son frecuentes en esta sierra, si bien son habituales en la lírica y en el arte cuando se hacen comparaciones con la amada y con sus facciones, como la rosa, el clavel, la azucena y el lirio. Así, de nuevo, podemos ver abundantes ejemplos en la literatura española de estas flores específicas para hablar de la amada, como en Garcilaso de la Vega:<sup>22</sup>

En tanto que de rosa y azucena  
se muestra la color en vuestro gesto,  
y que vuestro mirar ardiente, honesto,  
enciende al corazón y lo refrena;  
y en tanto que el cabello, que en la vena  
del oro se escogió, con vuelo presto,  
por el hermoso cuello blanco, enhiesto,  
el viento mueve, esparce y desordena;  
coged de vuestra alegre primavera  
el dulce fruto, antes que el tiempo airado  
cubra de nieve la hermosa cumbre.

<sup>22</sup>. Garcilaso de la Vega. *Soneto XXIII*.

Marchitará la rosa el viento helado,  
 todo lo mudará la edad ligera,  
 por no hacer mudanza en su costumbre.

En Góngora se ve a la perfección esa misma *descriptio puellae* que hemos comentado en el inicio de esta contribución junto con este universo floral. Comprobamos que las similitudes son muchas, lo que nos lleva de nuevo a unir estos Mayos con toda una tradición poética española e incluso europea:

Mientras por competir con tu cabello,  
 oro bruñido, el sol relumbra en vano  
 mientras con menosprecio en medio el llano  
 mira tu blanca frente el lilio bello;  
 mientras a cada labio, por cogello,  
 siguen más ojos que al clavel temprano,  
 y mientras triunfa con desdén lozano  
 del luciente cristal tu gentil cuello;  
 goza cuello, cabello, labio y frente,  
 antes que lo que fue en tu edad dorada  
 oro, lirio, clavel, cristal luciente,  
 no sólo en plata o víola troncada  
 se vuelva, mas tú y ello, juntamente,  
 en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada<sup>23</sup>.

#### 4. CONCLUSIONES

Hemos observado que la letra de los Mayos de cada uno de los pueblos de la Sierra de Albarracín no es exactamente la misma y que cada pueblo imprime, en ocasiones, peculiaridades diferentes en sus cantos. No obstante, la estructura de todos ellos, a excepción de algunos fragmentos, es siempre la misma. Por otra parte, y aunque aquí no lo hemos estudiado, la música que acompaña a la letra de cada Mayo también varía de un pueblo a otro. Del mismo modo, las tradiciones en la forma de celebrar la llegada

---

<sup>23</sup>. Luis de Góngora y Argote, *Soneto CIL*.

Por no abrumar al lector, no se añaden más ejemplos de este mundo floral y se mencionan solamente dos de los más famosos, pero las citas podrían ser muy numerosas.

de la primavera también son distintas entre los pueblos, más en la actualidad, teniendo en cuenta que cada pueblo se ha adaptado de una manera diferente al éxodo rural y a la transformación de una sociedad en la mujer ya no es un objeto por el que se pueda pujar.

En cuanto a los rasgos lingüísticos que hemos destacado en estas páginas, podemos observar que algunos de ellos pertenecen a estados de lengua anteriores al actual, es decir, que entre los versos de los Mayos se cuelan diversos arcaísmos que dan muestra de que esta tradición lleva siglos en la Sierra y que hay algunas cuestiones que pueden variar, pero otras permanecen y se mantienen en el tiempo. Dichos aspectos parecen arraigar con la tradición y crean puentes entre el presente y el pasado.

Si bien hemos hallado unos pocos rasgos lingüísticos que son propios del área aragonesa, nos ha sorprendido que dichas peculiaridades propias de la región no fueran más numerosas, puesto que los Mayos son una tradición muy antigua y establecida en el acervo cultural de la Sierra, máxime si destacamos que no se localizan aragonesismos léxicos, cuando es en el vocabulario donde más se suele advertir la huella de un antiguo dialecto y, además, es uno de los aspectos diferenciales que marcan el castellano hablado en Aragón en nuestra época en mayor medida –junto con la entonación–. Por otro lado, puesto que partimos de las versiones escritas de los Mayos, es posible que los rasgos aquí recogidos con respecto a la fonética sean muchos menos de los que se podrían localizar en las versiones orales de los mismos. Además, quizá la interpretación cantada de los Mayos permitieran hacer un estudio sobre la ya mencionada entonación.

## 5. REFERENCIAS

- Albesa Pedrola, E. (2020). Construcciones posesivas en el aragonés central y meridional a finales de la Edad Media. *Dialectología*, 25, 1-24.
- Alvar López, M. (1953). *El dialecto aragonés*. Gredos.
- Alvar López, M., & Pottier, B. (1983). *Morfología histórica del español*. Gredos.
- Azofra Sierra, M.<sup>a</sup> E. (2009). *Morfosintaxis histórica del español: de la teoría a la práctica*. UNED.
- Badia Margarit, A. M. (1950). *El habla del valle de Bielsa (Pirineo aragonés)*. CSIC.
- DPD= Real Academia Española. (2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Recuperado de <<https://www.rae.es/dpd/>> (consultado en abril de 2020).

- Enguita Utrilla, J. M. (1984). Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés. *Archivo de Filología Aragonesa*, 34-35, 229-250.
- Fernández Lagunilla, M. (1999). Las construcciones de gerundio. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa.
- Haensch, G. (1961-1962). Las Hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo Aragonés). *Archivo de Filología Aragonesa*, 12-13, 117-250. Reeditado en (2003). *Las hablas de la Alta Ribagorza*. Gara d'Edicions, Institución «Fernando el Católico».
- Kuhn, A. (2008 [1935]). *El dialecto aragonés*. Trad. de J. A. Saura & X. Frías. Prensas Universitarias de Zaragoza, Xórdica Editorial.
- Fundéu = Fundación del Español Urgente. (n.d.). Las contracciones pa' to y na' se escriben sin tilde. Recuperado de <<https://www.fundeu.es/recomendacion/las-contracciones-pa-to-y-na-se-escriben-sin-tilde/>> (consultado en abril de 2020).
- Mozos Mocha, S. de los. (1973). *El gerundio preposicional*. Universidad de Salamanca.
- Nebot Calpe, N. (1984). El castellano-aragonés en tierras valencianas (Alto Mijares, Alto Palancia, Serranía de Chelva, Enguera y la Canal de Navarrés). *Archivo de Filología Aragonesa*, 34-35, 395-535.
- Neira Martínez, J. (1969). Los prefijos *es-*, *des-* en aragonés. *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, 19, 331-341.
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. (n.d.). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado de <<https://dle.rae.es>> (consultado en abril de 2020).
- OLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Ortografía de la Lengua Española*. Recuperado de <<http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi>> (consultado en abril de 2020).
- Romeo Pemán, M.ª del C. (1983). Fiestas de mayo en la Sierra de Albarracín. *Temas de antropología aragonesa*, 1, 133-145.
- Romero Cambrón, M.ª Á. (2014). Los posesivos en la producción herediana (ensayo de panorámica general del aragonés). *Zeitschrift für romanische Philologie*, 130(2), 352-369.
- Romero Cambrón, Á. (2016). La expansión del posesivo pospuesto a la luz de documentación navarra (y aragonesa) del siglo XIII. *Scripta. Revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna*, 7, 1-20.

# LOS MAYOS.

NOVELA

POR

Don Manuel Polo y Peyrolón.

CON UN PRÓLOGO

DE

DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO.

3.ª edición.



BURGOS: 1885.

IMP. DEL CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO, 16.

## Los Mayos en la provincia de Albacete: tradición y pervivencia

ROSA M.<sup>a</sup> MONTERO CEBRIÁN<sup>1</sup>

Cuando hablamos de «Mayos» nos referimos a una fiesta tradicional y popular que comprende varias manifestaciones. Según el Diccionario de Autoridades de 1734, además del quinto del mes del calendario, se llama también Mayo «el árbol adornado con cintas, frutas y otras cosas, que se pone en un lugar público de alguna Ciudad o Villa, adonde en todo el mes de mayo concurren los mozos y mozas a holgarse y divertirse con bailes y otros festejos». Añade el actual Diccionario de la RAE otras tres acepciones más: un muchacho que, en algunos lugares, acompañaba y servía a la maya, la muchacha que preside estos festejos (el mayo como persona); un ramo o enramada que los novios ponían a la puerta de sus novias (el mayo como elemento vegetal); y, la música y canto con que obsequian los mozos a las solteras en la noche del último día de abril (el mayo como canción).

Su origen se pierde en el tiempo pues, como sabemos, hunde sus raíces en primitivos ritos y ceremonias (ofrendas, sacrificios, cantos, danzas...) que se realizaban al comienzo de la primavera, con los que se daban gracias a las fuerzas y deidades naturales por la nueva fertilidad de la tierra y la renovación de la Naturaleza en todo su esplendor. Encontramos así los rituales griegos de *Maya*,

---

<sup>1</sup>. Investigadora sobre patrimonio. Licenciada en Historia del Arte.

la ninfa que otorgaba fecundidad a los enamorados que se bañaban en ciertos manantiales, y que fue asimilada en el panteón romano con *Maia* -también conocida como *Bona Dea*, la diosa de la primavera que encarnaba el crecimiento y la fertilidad, en cuyo honor se llamó así al mes de mayo; las fiestas florales a finales de abril, dedicadas a la áurea Afrodita en Grecia y a Flora en Roma, que incitaban a los jóvenes a rendirse al amor y al placer; las celebraciones agrarias del culto al árbol, conocido como *Majum* (o Mayo); las danzas orgiásticas en torno a los pilares del Hermes griego o el Mercurio romano; y, entre los celtas, la *Beltane*, durante la madrugada del 1 de mayo, que marcaba el comienzo del verano pastoral.

Estos cultos paganos y celebraciones primaverales han perdurado en el tiempo, transmitiéndose de generación en generación a pesar de los distintos avatares de la historia, y de las duras y restrictivas normas impuestas por la iglesia cristiana quien, consciente del arraigo de estas ancestrales costumbres y de la imposibilidad de eliminarlas, sacralizó la mayoría, transponiendo los festejos a Maya en una festividad mariana y los del árbol a la Santa Cruz. Esta “apropiación” de las festividades paganas permite al pueblo seguir celebrando el resurgir de la naturaleza en el momento más oportuno. Tras el crudo invierno, la larga y rigurosa época de recogimiento, abstinencia y penitencia cuaresmal estallaba en unas fiestas llenas de colorido y alegría: danzas, bailes, ofrendas florales y cantos, con los que rogaban a sus santos patrones buenas cosechas y protección contra el mal, enfermedades o tormentas. Pero también las aprovecharon, como ya hicieron celtas y romanos, para el cortejo, convirtiendo mayo en el mes del amor por excelencia.

Los Mayos son una exaltación del principio de la vida, de la fertilidad, de la naturaleza, de la mujer como símbolo de la fecundidad y, al tiempo, un canto al amor.

## 1. EL MAYO COMO ELEMENTO VEGETAL

### Las Albricias

En numerosas localidades albaceteñas, la Fiesta de los Mayos comienza el Sábado de Gloria (Sábado Santo), conocido como *Pascua de las Albricias*, pues en es-

te día los jóvenes casaderos agasajaban a las chicas que pretendían con ramos, poesías y regalos. Luego, el 30 de abril, se ocuparán de demostrárselo cantándole el Mayo, en el cual la retratarán de la cabeza a los pies con las más bellas metáforas, unas más pícaras, otras más dulces, cortejándola con los pocos medios que tienen a su alcance. Para confeccionarlas, los enamorados que querían cortejar a alguna chica se dirigían a los campos cercanos para recoger «*una cosa de la naturaleza que se sacara del campo en ese tiempo*». Solían utilizar flores de perales o almendros, ramas de pino y matas de sembrado (trigo, cebada...), con las que hacían ramos para decorar las ventanas, rejas y balcones, o hacer bonitos arcos sobre las puertas de las casas de las chicas, y que podían adornar con lazos y cintas de colores, según la inventiva de cada uno. También incluían en sus albricias algún regalo, de ahí su nombre: naranjas,<sup>2</sup> dulces hechos por sus madres (como paquetes de magdalenas o bizcochos) o comprados (como peladillas o pastillas de chocolate) e incluso, los mozos más pudientes, ponían botes de colonia.

Amparados por la oscuridad para asegurar el anonimato, y en el más absoluto silencio, los mozos aprovechaban también para poner *letreros* o poesías que pintaban con almagre o azulete en las fachadas blancas haciendo alusión al amor o las cualidades de la amada, como esta que escribieron en mi pueblo, Abengibre:

Isabel,  
 tus manos son de pincel,  
 tu cuerpo una escultura;  
 hermosa flor de Castilla,  
 de Jerónima y de Miguel.

---

<sup>2</sup>. Es significativa la importancia de esta fruta dentro de la fiesta de los Mayos: es colocada como adorno, como premio, con la misma connotación que tenían otros presentes tan valiosos antaño como las golosinas, el chocolate o la colonia, quizá por la dificultad de cultivarla en nuestros campos como otras frutas.



Quintos de Casas de Ves colocando las albricias.

### **Pintar ramos y letreros**

Una variante de estos engalanamientos nocturnos, que sigue todavía vigente en pueblos como Casas Ibáñez, Peñas de San Pedro o Valdeganga, consiste en pintar ramos con almagre en las fachadas de las casas en vez de poesías y plantas; en El Bonillo donde eran corazones; o en Villarrobledo, donde las familias con jóvenes en edad de merecer vivían con cierta intranquilidad este mes porque cualquier día su casa podía amanecer con un «Mayo». Había quienes recibían más de uno y otras que repetían un Mayo cada año, aunque no todos eran buenos... Los mozos arrojaban pintura formando un arco sobre la puerta y cada color tenía una connotación: el azul y el verde tenían un significado positivo relacionado con el amor y el enamoramiento, pero otros, como el rojo o el negro, eran totalmente ofensivos. Si una joven recibía en su casa un *Mayo* de color rojo ponía de mani-

fiesto que era de “*costumbres alegres*”, mientras el negro denotaba falta de limpieza o higiene.

Dada la importancia de los presentes, y de los letreros, lo habitual era que los muchachos hicieran guardia durante toda la noche a la puerta de las casas donde habían colocado las albricias para que nadie robase los ramos o cambiase los letreros y regalos por otros; pues, unos para divertirse (como en Pétrola), y otros por desplantes o rencillas personales, aprovechaban esta noche para cambiar las albricias de lugar, colgar otros presentes menos agradables e, incluso, atravesaban carros en la mismísima puerta de las casas para que nadie pudiese entrar o salir.



Esta tradición de «hacer letreros» o «echar un Mayo» no era del agrado de todas las madres, que debían repintar sus fachadas, y menos aún de las que recibían malos comentarios. De ahí que, poco a poco, fue desapareciendo en la mayoría de las poblaciones. Povedilla es uno de los pocos lugares donde los quintos siguen «escribiendo los ramos» con una brocha y azulete aguado sobre las paredes; se trata de poesías, la mayoría anónimas, con temática romántica o chistosa, como esta: «Con esos grandes traseros, a los hombres nos dais miedo...». En el resto de los pueblos donde aún perduran, han transformado la costumbre para molestar los menos posible, adaptarse a los nuevos tiempos y retomar su esencia de halago a las mozas. Destacables son Alatoz, donde los letreros los escriben ahora, tanto chicos como chicas, con spray sobre el suelo de la calle o a modo de grafitis en las paredes; Munera, donde inventaron un Mayo sobre papel para pegar en las paredes, a modo de cartel, con floridos dibujos y el nombre del mayero en el centro, que cada año cambia de diseño.



Mayo en cartel. Munera

Por su parte, sigue viva la tradición de «echar albricias» acompañadas de poesías en pueblos con Casas de Ves o Valdeganga, donde siguen colocando ramos de flores tanto a las mozas como a la Virgen. En otros muchos pueblos albaceteños existen porque han cambiado sus destinatarios, como Abengibre, donde las albricias a las mozas sirven ahora para agasajar a los más pequeños de las casas: caramelos, chupachups y bolsas de gusanitos cuelgan de ramas de pino en las ventanas o de los árboles de los numerosos patios interiores de la población haciendo las delicias de los niños y niñas; o en Mahora y Jorquera, que se dedican ahora a la Virgen, con hermosos ramos que ponen cada uno de los quintos.

Preciosas debieron ser las costumbres de Corralrubio, donde decoraban la puerta de la iglesia, escenario de las canciones, con unas flores silvestres típicas de estas fechas, la *Consolida ajacis* (de la familia de las *ranunculáceas*) que en el pueblo son conocidas como “Mayo”; en Bienservida que ponían cintas bordadas o pintadas con versos inventados a en el atrio de la iglesia; o en Fuente Álamo que engalanaban las calles por donde, cada domingo, transcurría la procesión de la Virgen de Fátima como si se tratase de la fiesta mayor del pueblo, con vistosas colchas y pequeños altares con plantas y el típico «Mayo»: ramos de semillas de trigo

o legumbres germinadas en agua durante casi treinta días, atadas con cintas y lazos de colores.

### **Las Enramás**

Similares a las Albricias son las Enramás o Enramadas, pero se distinguen por el momento en que se realizaban, la mayor variedad de materiales que se utilizaban para confeccionarlas, así como sus destinatarias. Mientras las albricias se ponen el sábado de Gloria a las enamoradas, las Enramás se hacen la madrugada del 30 de abril tanto a las jóvenes pretendidas como a otras, menos afortunadas, a modo de burla. En muchas localidades recuerdan que las muchachas se despertaban con los primeros rayos del día y salían a su puerta con una mezcla de nerviosismo e ilusión para ver si algún mozo se había interesado en ellas.



Enramás de Minaya. (Foto: Alberto Peinado)

Consistían en colocar en las rejas de las ventanas, los picaportes o las puertas de las jóvenes atractivas, simpáticas o de las que se estaba enamorado, flores, ra-

mas de árboles cargados de frutos (albaricoques, manzanas, ciruelas, cerezas y peras), macetas adornadas y regalos como haces de mies llenos de dulces, cintas de colores, pañuelos e, incluso, algún mantón bordado. Minaya quizá sea uno de los pocos pueblos albaceteños que conservan la tradición de las enramás. Tras cantar el Mayo, el mayero coloca en la ventana de la chica una rama de olmo (no de flores ni ningún otro elemento vegetal) que suelen acompañar de carteles y elaboradas poesías amatorias.

En cambio, algunas encontraban sorpresas más desagradables para vergüenza pública. Cuando la joven era engreída, poco atractiva o les había hecho algún desplante, era diana de las más descabelladas inventivas: desde embadurnar la fachada con aceite y “auetas” de la almazara, o pintarla de barro y almagre, hasta amontonar ante su puerta latas viejas, piedras grandes, montones de cepas, tejas rotas o, incluso, osamentas y esqueletos enteros de animales muertos que, además de desagradables, emanaban un olor nauseabundo, como ocurría en Hellín, Hoya Gonzalo o Alatoz; o en Fuente Álamo, donde los excesos y barbaridades de poner orinales llenos o boñigas que caían sobre las personas terminaron con esta tradición.

### La plantá del Mayo

Otra de las manifestaciones de los Mayos como elemento vegetal es la «*Plantá del Mayo*», cuya tradición bebe directamente de los antiguos cultos paganos al árbol que lo consideraban como una autentica divinidad fecundante de la tierra, hombres y animales, cuya sabia podía irradiar vida y era invocado como amuleto contra malos espíritus y tempestades.<sup>3</sup> Quizá sea la manifestación más extendida y de mayor seguimiento de todas las costumbres de la fiesta de los Mayos en la provincia de Albacete, siendo habitual en todos los pueblos aunque hoy perviva en muy pocos, quizá por la gran deforestación que están sufriendo nuestros campos. El día en que se celebra depende de si en ese lugar se celebran las Albricias o las Enramás, con las cuales coincide, y está asociada, casi exclusivamente, a las cuadrillas de Quintos, siendo recordada en el tiempo por su vistosidad.

---

<sup>3</sup>. Crivillé i Bargalló (1983, 162-163).



Mozos de Casas de Ves plantando y decorando el Mayo.

Durante la noche, y con permiso de la autoridad competente, los mozos cortan un pino (que daba tanta importancia a la quinta que los plantaba como grande fuera) y lo plantan en la puerta de la Iglesia o en la plaza del pueblo intentando mantenerlo erguido (ya que de ello dependía su prestigio) durante el transcurso de las celebraciones que, en algunos casos, podía ser todo el mes. En ocasiones, les quitaban las ramas dejando solamente la copa o un pequeño número de ramas justo en la punta<sup>4</sup> y las utilizaban para hacer las albricias o enramás. Antaño, como las calles no estaban asfaltadas, hacían un gran hoyo en la tierra que podía llevarles toda la noche. Otras veces, los metían dentro de grandes bidones de metal que luego rellenaban de piedras o de tierra.

---

<sup>4</sup>. Díaz-Mas (1983: 142) denota una simbología fálica en esta limpieza del árbol que nos entronca directamente con los pilares fálicos en torno a los cuales se organizaban los cultos y danzas orgiásticas en honor a la diosa Maya y a su hijo Hermes, que comentamos al hablar del origen de esta fiesta; por lo que podríamos deducir una marcada herencia pagana en este ritual.

Terminada la plantá, el pino se decorada con cadenillas de papel, cintas, lazos, frutas y dulces, sirviendo en ocasiones como cucaña, de modo que el atrevido mozo que consiguiera trepar hasta la cima se llevaba un premio;<sup>5</sup> y también como escenario para la procesión del Domingo de Resurrección, como en Golosalvo, donde los mantenían hasta las fiestas patronales y los quemaban en la tradicional hoguera en honor a San Jorge; o en Villavaliante y Carcelén,<sup>6</sup> donde hacían paseos de hasta 50 pinos entre los cuales hacían arcos con ramas y cañas, que luego decoraban las mozas con flores y cadenillas de papel, cintas de tela, mantones de manila, colchas y colgaban ¡naranjas! Sigue muy viva esta plantá del Mayo en poblaciones como Casas de Ves, donde los quintos plantan dos pinos a la puerta de la Iglesia y otros dos a la entrada del pueblo, que luego decoran con arcos de ramas de sabina ayudados por la población; y en Valdeganga, durante el Domingo de Resurrección, decoran las calles con pinos y albricias hechas con ramos de flores.



Arcos vegetales. Abengibre 1920 (Foto: Luis Escobar, Fondo JCCM)

<sup>5</sup>. Esta tradición es recogida en la literatura española por muchos autores, como Covarrubias.

<sup>6</sup>. Useros (1980, 761-768).

## La Santa Cruz de Mayo

Con la misma connotación pagana que la plantá del Mayo, el día tres de mayo tiene lugar la celebración de la *Santa Cruz* con distintas manifestaciones que van desde «vestir la Cruz», bañarla, bendecir con ella, realizar procesiones o romerías hasta, incluso, ser tan importantes para el pueblo que se hayan creado Hermandades específicas o fiestas locales.

Algunos pueblos donde se vive con fervor la fiesta de *vestir la Cruz* son Villapalacios, Povedilla, Casa Noguera (Riópar) o Villaverde de Guadalimar, entre otros. Esta tradición suele hacerse por promesa u ofrecimiento y consiste en decorar con gran esmero y ornato la entrada de la casa o una de sus habitaciones, yendo en ocasiones a pedir casa por casa algo para adornarla: sábanas bordadas, encajes, colchas, cortinas, macetas, etc. En el centro de la habitación se instala un pequeño altarcito con la Cruz (algunas veces la de Caravaca), rodeada de rosarios, estampas y flores o, incluso, juguetes, como en Cotillas. Una vez concluido el ornato, la habitación se cierra hasta que el día 3 es bendecida por el párroco, a lo cual siguen manifestaciones religiosas como oraciones, súplicas y cánticos; y también populares, como cantar Mayos, bailes, invitaciones populares y grandes fiestas en su honor. En otros pueblos, como Balsa de Ves, las cruces se realizan afuera, decorando si es necesario toda la calle.

El agua también es importante en esta celebración, como símbolo de principio de vida, de purificación y bendición.<sup>7</sup> Multitud de localidades realizan procesiones y romerías hasta fuentes cercanas o manantiales (también un pilar o una balsa), donde «bañan la Cruz» y con ella bendicen a los asistentes, quienes también suelen bañarse en esa agua o beber de ella (Ayna, Elche de la Sierra, Letur, Liétor, Casa Noguera) y Peñas de San Pedro; o hasta un espacio natural cercano donde bendicen rollos o panes que se reparten y sirven como protección contra los males (Alpera, Balsa de Ves, Molinicos...); y que terminan con una animada tarde de juegos, bailes y diversiones.

---

<sup>7</sup>. Useros (1980, 419-428).

Curiosas son las costumbres de Corral Rubio o Minaya, donde pintan cruces con cal en los bancales como rogativa para una buena cosecha; o en Alcaozo, a la puerta de las mozas en edad casadera, bien con cal o con greda de la tejera, a modo de albricias o letreros. En ocasiones, aparecía más de una cruz en la misma puerta y, para que se distinguieran, cada cuadrilla de mozos las hacía de diferente forma, tamaño y grosor. A diferencia de los letreros, eran recibidas con bastante agrado, de tal modo que el hecho de que no les hubieran *echado las cruces* era considerado como un signo de despectivo.

## 2. EL MAYO COMO PERSONA

En la provincia de Albacete no hay constancia de la costumbre de elegir Mayos y Mayas,<sup>8</sup> la única tradición que podría asimilarse serían «Las Mayas» de Ayna, una peculiar forma de celebrar los Mayos que no se da en ningún otro lugar de la provincia. Los jóvenes que desean iniciar una relación amorosa con alguna chica invitaban (a una cuerva o una paloma) a algún hombre que tuviese buena voz para que cantasen «La Maya» desde lo alto de las peñas. Al atardecer del 30 de abril y durante los primeros días de mayo, las mozas y madres, y el resto del pueblo, se concentraban en la Plaza Mayor para escuchar los versos que daban a conocer los posibles emparejamientos o las relaciones que podían consolidarse ese año que, si eran correspondidos, se anunciaban con el lanzamiento de un cohete o disparo al aire.<sup>9</sup> Luego, los mayeros iban a rondar a las mozas a sus casas para finalizar la noche con música, bailando y cantando.

---

<sup>8</sup>. Describe Paloma Díaz-Mas (1983, 144) que «se llama Maya (y a su compañero Mayo) a cada una de las mozas que participan en determinadas ceremonias de emparejamiento con motivo de las fiestas de Mayo. Como rasgo general, se trata de matrimonios o emparejamientos simbólicos». Muy de acuerdo con esta exaltación de la fertilidad a la que aludíamos.

<sup>9</sup>. Una vez cantada la Maya encargada, cantaban otras a los amigos con la muchacha que le gustase. Si varios pretendían a la misma y solo uno podía ser correspondido, a los rechazados se les decía: “*No la mearás*”; a lo que se contestaba: “*Porque no se pondrá debajo*”. También, y a modo de broma, solían emparejar a los solteros más viejos con las peñas (montañas) o con las mujeres viudas.

Similar debió ser la tradición de Bogarra, allí los quintos, como antaño, van a la piedra conocida como “Peñas de Mayas” un lugar con forma de teatro clásico (la piedra como escenario y las laderas de la peña como graderío), que serviría para reforzar la acústica de los cantos de los Mayos.

### 3. EL MAYO COMO CANCIÓN

Las rondas, como cantos de la gente joven y enamorada, son una de las costumbres más tradicionales de nuestra geografía, una celebración de la vida que solían realizarse con las primeras luces del alba o las últimas del día. En ellas, según Díaz-Mas,<sup>10</sup> los jóvenes cantaban canciones profanas, siendo el Mayo-retrato el canto de mayo más característico. Se trata de una canción seriada cuyo tema principal es una joven doncella a la que un mozo quiere confesar su amor, a la que ensalza y galantea con bonitas descripciones (de la cabeza a los pies), declaraciones románticas y algunas notas pasionales que pueden tornarse picaronas en muchos casos.

Están compuestos como un saludo al buen tiempo, una exaltación del mes y un elogio del cuerpo femenino y de la mujer en sí. Aluden también a la excitación de los sentimientos amorosos, por lo que se han llamado *cantos de amor*. Son, pues, los más ricos y vistosos, además de los más antiguos en el tiempo, no en vano, muchos autores<sup>11</sup> consideran que uno de los primeros Mayos está recogido en el Cantar por excelencia, el «*Cantar de los Cantares*», donde el amado describe a su amada:

He aquí que tú eres hermosa, amiga mía;[...]  
 Los contornos de tus muslos son como joyas, obra de mano de excelente maestro.  
 Tu ombligo como una taza redonda que no le falta bebida.  
 Tu vientre como montón de trigo cercado de lirios.

---

<sup>10</sup> Díaz-Mas (1983, 145).

<sup>11</sup> Esta atribución es tratada, por ejemplo, por Simarro González en el artículo Un posible origen del Mayo a las Damas, Revista *Zahora*, n.º 54, 2011.

Tus dos pechos, como gemelos de gacela.  
 Tu cuello, como torre de marfil;  
 Tus ojos, como los estanques de Hesbón junto a la puerta de Bat-rabim;  
 Tu nariz, como la torre del Líbano, que mira hacia Damasco.  
 Tu cabeza encima de ti, como el Carmelo;  
 Y el cabello de tu cabeza, como la púrpura del rey, suspendida en los alrededores.  
 O cuando ella habla de la primavera y los campos...  
 Mi amado habló, y me dijo:  
 Levántate, oh amiga mía, hermosa mía, y ven.  
 Porque he aquí ha pasado el invierno,  
 se ha mudado, la lluvia se fue;  
 se han mostrado las flores en la tierra.  
 El tiempo de la canción ha venido,  
 y en nuestro país se ha oído la voz de la tórtola.  
 la higuera ha echado sus higos,  
 y las vides en cierne dieron olor...

Esta antigua descripción «de pies a cabeza» determina un particular esquema compositivo.

### **1ª parte: introducción y bienvenida**

Como introducción al retrato y comienzo del Mayo podemos encontrar dos partes: una estrofa sobre el día en que se echan los Mayos (el 30 de abril), y una o dos más que dan la bienvenida y alabanza a mayo (como mes en el que la primavera alcanza su plenitud y esplendor) y al buen tiempo que le acompaña.

Ya estamos a treinta  
 del abril cumplido,  
 mañana entra mayo  
 hermoso y florido.

Bienvenido mayo,  
bienvenido seas,  
como deseado  
entre las doncellas.  
Regando cañadas  
árboles y siembra,  
dando mil fragancias  
a la primavera.

(Mayo de Abengibre)

Aunque esta es la fórmula más usada, aparecen, sin embargo, otras entradas que pueden omitir la bienvenida a mayo y comenzar con la llamada a la moza para escuchar los Mayos, o con otras estrofas alabándola:

A tu puerta bella dama,  
humillando tus umbrales,  
está tu amante rendido,  
con otros tantos galanes.  
Viene tu galán,  
prometiendo Mayo,  
con tiernos pimpollos  
blancos y encarnados.

(Mayo de Villalgordo del Júcar)

## **2ª parte: petición de licencia**

En un tono siempre más formal, más serio, continúan unas estrofas en las que el cantante pide permiso para echar el Mayo, normalmente a los padres o a la misma moza a la que se cantan, aunque también puede incluir al ayuntamiento o a los jueces como autoridades competentes; o bien una suposición de que se cuenta con la licencia y se puede comenzar.

A esta puerta llegan  
galanes sin cuenta,  
a cantarte un Mayo  
si nos das licencia,  
de tu padre y madre  
la correspondencia.  
De todo el ayuntamiento  
ya la tenemos también  
ahora falta la tuya,  
rosa, azucena y clavel.

(Mayo de Abengibre)

### 3ª parte: retrato propiamente dicho

El retrato de la dama suele empezar de dos formas distintas: con preguntas retóricas o divagaciones sobre por dónde comenzar, o con comentarios sobre la dificultad para poder pintar la hermosura de la moza. Si se empieza por la primera, la segunda aparecerá luego, al terminar el retrato como justificación de no poder alcanzar con palabras la belleza de la chica.

Cara pintada hermosa,  
número de Apeles,  
para dibujarte,  
no traigo pinceles.

(Mayo de Minaya)

Pa' retratar tu hermosura  
por donde principiaré  
principio por la cabeza  
y termino por los pies.

(Mayo de Abengibre)

Luego se describe el cuerpo de la dama con barrocas metáforas (nunca mejor dicho, pues muchas de ellas están extraídas de textos literarios del Siglo de Oro) que no se ajustan al modelo al que se le canta, pues su objetivo no es ser fiel reflejo de la moza, si no adularla, agasajarla con la palabra, conquistarla; por lo que más bien es una idealización de la imagen femenina. En general, se empieza por la fisonomía (cabeza pequeña, el cabello madeja o rizos de oro, frente espaciosa o campo de guerra del dios Cupido, las cejas arcos del cielo, los ojos luceros, los párpados picaportes o las pestañas rayos, las orejas de marfil bruñido, las mejillas *peros*, la nariz aislada, la boca pequeña, los labios corales, la lengua parlara, los dientes perlas, la garganta clara y la barbilla un hoyo), siguiendo luego por el cuerpo (los brazos ramos o remos, las manos y los dedos delgados con 10 azucenas, el pecho la nieve, la espalda y la cintura junco), hasta llegar a las «partes ocultas» donde el pudoroso cantante, fiel a un buen retrato, habla de la dificultad para describirlas. Desde aquí prosigue la descripción con el resto del cuerpo (los muslos columnas, las rodillas ruedas y los pies menuditos o dos relojes) con un detalle tan pormenorizado que, incluso, se pintan los andares, el garbo o hasta las hebillas de sus zapatos:

Tus pies pequeñitos  
y tu andar menudo,  
que con ese garbo  
engañas al mundo.

(Mayo de Villapalacios)

#### 4<sup>a</sup> parte: petición de perdón por las faltas del mayero

Antes de la despedida, se piden disculpas por los errores cometidos, por no saber retratar tanta belleza o por faltar al respeto en algo. Además, si al comenzar el retrato no se mencionó la dificultad de pintar tal belleza, se alude ahora a lo difícil que era reflejar en el retrato la hermosura de la dama:

Ya estás retratada  
de la cabeza a los pies,

si en algo he faltado,  
me lo perdonareis,  
que no es la pintura  
como la merecéis.

(Mayo de Abengibre)

### 5ª parte: estrofas finales y despedida

Igual que en la parte introductoria, en la final es donde se dan las mayores variaciones. La tónica general suele presentarse en dos tipos de estrofas: en uno se revela el nombre de la moza a la que se echan los Mayos y del mozo que los canta o los encarga cantar, y otro para la despedida. Pero, como podían darse también amores prohibidos, no correspondidos o dudosos, o mozos poco atrevidos o vergonzosos, o mayeros precavidos (por si caían sobre ellos las consecuencias); y algunos de los Mayos tienen dos finales distintos: uno para revelar el nombre del mozo (con discreción) y otro para ocultarlo, como ocurre en Cotillas...

Estrofa si no importaba que se dijera el nombre:

Si quieres saber Juana  
quién es tu Mayo florido,  
a Juan tienes por nombre,  
búscales tú el apellido.

Estrofa para ocultarlo:

Si quieres saber Antonia,  
quién es tu mayo florido,  
estírale de la hebra  
que irá saliendo el ovillo.

Y, para acabar, ya que estamos de celebraciones, unas divertidas y originales estrofas:

Ya hemos subido a la peña,  
para las mayas echar,  
dice que todas son novias,  
pues, vámonos a bajar.

(Mayo de Ayna)

A la calle abajo va  
una naranja “rulando”,  
sal (nombre de la moza) y cógela,  
que se despide tu Mayo.

(Mayo de Abengibre)

Como dato curioso y poco extendido, el Mayo de la pedanía moliniquena de Cañada del Provencio termina con unas estrofas que recogen un diálogo de los mayeros con el mozo que los manda cantar sobre el conocimiento que tiene o no de la moza a la que echa los Mayos, pero a modo de pullas entre ellos:

Compañero, ¡dale, dale!  
a la guitarra que suene,  
que está muy honda la cama  
donde mi morena duerme.

Si está honda o no está honda,  
tú no sabes dónde está,  
que tú no has dormido en ella,  
para saber dónde está.

Si he dormido o no he dormido,  
las señas te puedo dar,  
los colchones son de hilo  
y la cama es de nogal.

Compañerito y amigo,  
esa seña no es bien dá,

que la puedes haber visto  
desarmada en el corral.

Como comentamos al principio, el proceso de sacralización de esta fiesta ha hecho que deban distinguirse los Mayos religiosos (dedicados a la Virgen, a la Santa Cruz, a Jesucristo, al Santísimo Sacramento o a otros santos patronos) de los profanos (cantados a las mozas). Amplias son las conexiones entre ambos, ya que el religioso es un «contrafactum a lo divino de Mayos profanos»,<sup>12</sup> es decir, solo se modifica el texto que se canta sin cambios en la melodía; convirtieron el canto al amor profano en cantos al amor divino simplemente cambiando el nombre de “la dama” y “su Mayo” y las alusiones de “madama”, “señorita”, “niña” y “dama” por “Señora” o “Virgen”. Por tanto, a la Virgen se la ronda como si de una moza más se tratase, terminando algunas canciones revelándole el nombre del mozo que le ha correspondido como Mayo (San José, naturalmente) e incluyendo algunas estrofas para que vele por sus fieles, los proteja y cuide de la cosecha.

En cuanto al modo de ejecutarlos, tanto Mayo profano como cualquiera de los religiosos, suele ser cantado primero por un solista y luego por el resto del grupo (sean estos mayeros o asistentes) haciendo las veces de coro, unas veces repitiendo la estrofa entera y otras los dos últimos versos. Sin embargo, si los Mayos tienen Folías, éstas son cantadas solamente por un vocalista que va repitiendo el mismo modo y melodía hasta terminar la letra, tal y como recogió Ibáñez en su segundo cancionero inédito.

Por lo general, encontramos muchos Mayos cantados a capella si bien, repasando la tradición oral que nos habla de las costumbres de cada pueblo y algunas publicaciones de mediados del siglo XX que las recogen, podemos advertir cómo en la mayoría de ellos se ha perdido la costumbre de acompañarlos de instrumentos musicales como guitarras, treguedillo, zambombas, panderetas o flautas de caña; y otros sonadores improvisados como la tabla de lavar, los platos de loza, el almirez, la botella de anís, las cucharas de madera, los cántaros y las orzas. En la actualidad, muchos de estos instrumentos han sido abandonados en favor de con-

---

<sup>12</sup> Díaz-Mas (1983, 145).

juntos instrumentales más formados y numerosos, como *las rondallas*, gracias a las cuales se han recuperado muchos de los Mayos perdidos en el tiempo.

## 5. CÓMO *SE ECHAN* LOS MAYOS

Pertrechada con instrumentos musicales adecuados, la ronda mayera comienza el 30 de abril con el Mayo a la Virgen. Alrededor de las 12 de la noche, los mayeros y los asistentes se reúnen ante la Iglesia para cantar el Mayo a su Virgen o a su Santo patrón, atraídos por el tañido de las campanas, como en Jorquera. Unas veces se canta desde fuera y se abren las puertas para que puedan ver a la Virgen; otras sacan su imagen, ricamente engalanada, a las puertas del templo para que los escuche, como hacen con *“la Turruchela”* en Bienservida; aunque también pueden echarlos dentro de ella y hasta bailar algunas piezas típicas, como en Madrigueras; o en lugares más emblemáticos para la población, como los Santuarios de Cortes en Alcaraz, de la Virgen de Sotuélamos en El Bonillo.

Ese mismo día o el primero de mayo, también pueden cantarse los dedicados a los santos cuya presencia es bastante testimonial. A diferencia de los anteriores, son una especie de rogativas o súplicas para conseguir determinados fines, como unas buenas cosechas o protección frente al mal, enfermedades o fenómenos meteorológicos adversos. Así se cantan, por ejemplo, en una de las poblaciones albaceteñas con más tradición mayera, Fuensanta, donde se cantan varios Mayos: el primero, el 30 de abril, a la Virgen de los Remedios a la puerta de su Santuario; el día 1 de mayo, a San Gregorio Nacianceno, en la puerta de la Iglesia; para terminar la noche del día 2 de mayo, con el Mayo de la Santa Cruz, al pie de la Cruz Blanca.

La Virgen de Cortes de Alcaraz tiene el privilegio mayor entre los santos, pues a Ella le cantan los Mayos dos noches distintas: la primera, el 30 de Abril a la gótica puerta de la Iglesia de la Trinidad y, el 1 de Mayo, en el Santuario de la pedanía de Cortes. Son unos mayos tan originales y bonitos, en su composición y melodía, que muchos pueblos de Albacete los han utilizado como base para crear unos propios o para recuperar partes perdidas u olvidadas como, por ejemplo, Robledo o Vianos, donde se cantan con *orquestina*.

Vistosos son, asimismo, los Mayos de poblaciones como Chinchilla, que se cantan entre una colorida ofrenda floral alrededor de la Iglesia arciprestal de Santa María del Salvador; en Balazote con folías a San Agustín; el intenso olor a lilas que envuelve los antiquísimos Mayos a la Virgen de la Encarnación de El Ballestero; el canto del Mayo a la Virgen de Cenizate mientras arden montones y montones de gavillas de leña para terminar en una alegre velada asando patatas en los rescoldos; o los dulces colofones que tienen lugar en otras poblaciones con invitaciones populares a rollos de mosto y mistela, chocolate caliente y rollos de huevo (Alpera) e, incluso, bailes populares (como la Jota típica en Valdeganga) y desfiles de carrozas, competiciones o romerías cuando los Mayos se unen a alguna festividad santoral (Alborea), a las fiestas patronales o a las de la Santa Cruz (Pozo Lorente), gracias a las cuales han sobrevivido muchas de estas celebraciones.

Tras los Mayos religiosos, lo acostumbrado en algunos lugares antes de ir a rondar a las mozas era que las cuadrillas de mayeros fueran primero a pedir licencia al alcalde o a la autoridad competente. Para esta tarea, la rica inventiva popular también creó algunas estrofas...

A esta hermosa plaza,  
señor alcalde, venimos,  
para cantar los mayos  
licencia pedimos.

(Mayos de Hellín)

En pueblos como Hellín incluso han creado textos propios que se cantan a alcaldes y párrocos, en Tarazona de La Mancha donde es un Tango, o en El Bonillo que también se echaban al cura, al alcalde ¡y hasta al comandante del puesto del cuartel!

Obtenida la licencia, los mozos partían en cuadrilla hacia las casas de las mozas casaderas del pueblo para cantarles el Mayo a las Mozas, aprovechando el momento para hacerles un obsequio más: ponerles enramás, letreros o “ramos”, en pueblos en los que esta tradición no se llevaba a cabo el Sábado de Gloria. Se reco-

rrían así todas las calles del pueblo, aunque, como es normal, no todas las mozas eran visitadas y no todas recibían buenos agasajos. Un desprecio o una antipatía se pagaban con verdaderos excrementos, pues en vez de matas de flores, colonias, chocolates, naranjas o poemas de amor, como poco, se podían encontraban con osamentas, animales muertos y putrefactos, o con excrementos extendidos a conciencia en el picaporte de las puertas. Pero claro, para eso estaban las madres, pues muchas de ellas pasaban en vela toda la noche, vigilando sus puertas, por si a alguno se le ocurría poner algo “feo”, poder quitarlo antes de que se enterara el pueblo entero.

Mientras se cantaban los Mayos no estaba bien visto que las chicas salieran a recibirlos y permanecían escondidas en casa, sin asomarse, ansiosas por escuchar el nombre de su Mayo, siendo labor del padre recibir y agasajar a los mayeros con algún dulce, mistela o vino. Pero eso era solo si el mozo le gustaba, porque si no era de su agrado los cantantes podían ser correspondidos con cubos de agua bien fría e, incluso, con el contenido de los orinales.

En la actualidad, en muchos pueblos se ha popularizado este convite y se hacen invitaciones para todos los asistentes, donde no faltan los dulces típicos acompañados de cuerva o chocolate para entrar en calor. También es común que en los pueblos donde existe más tradición mayera se termine la velada como antaño, con bailes típicos del lugar interpretados por su grupo local de coros y danzas o por los propios vecinos.

De igual modo que en los Mayos a la Virgen, en los de las mozas también hay excepciones, en este caso bellísimas excepciones, o más bien excepcionales emplazamientos para cantarlos, como en Bonete desde lo alto de la torre de la Iglesia, en Ayna desde Balcón de las Mayas o la de Montealegre del Castillo donde dos buenos cantantes de subían a los cerros del Castillo y del Molino haciendo que sus cantos retumbaran en todas las calles del pueblo.

En cuanto a las rondas todavía vigentes, destacaremos pueblos como El Bonillo, donde existen más de 5 versiones distintas de los Mayos a las Mozas compuestas por varios autores, y que, antiguamente, eran cantadas también a varias personalidades del pueblo, como al alcalde, al párroco, al juez y hasta al comandante del

puesto del cuartel de la Guardia Civil. En la pedanía de Casa Noguera (Riópar), existen unos antiguos Mayos a las mozas que cantan los más mayores del pueblo al son de tambores y dulzainas. Es la única aldea que conserva la tradición. Lo mismo ocurre en la localidad de San Pedro, donde los Mayos perviven con más intensidad en la pedanía de Cañada Juncosa con un precioso y original Mayo a las mozas, acompañado del sonido de las castañuelas. Mahora, destaca por su curioso Mayo a las Mozas, llamado "*Mayo de Pullas*". En Munera, nunca han perdido la tradición de cantar los Mayos y tampoco las costumbres asociadas a ellos, de hecho más que mermar, han crecido y adaptado a los tiempos modernos consiguiendo con ello que no se pierdan y que los jóvenes sigan participando, transformando las costumbres en propias y no en antiguas, como los nuevos letreros que comentamos o la participación de la rondalla. En la noche del 30 de abril, en Motilleja, se dirigen a la casa del alcalde, donde se canta el primer mayo profano, y se le solicita permiso para proceder al canto de los Mayos que comienza con el de la Virgen. Después siguen los Mayos de Ronda a las mozas casaderas por todas las calles de la población. Esta intensa ronda concluye, como no podía ser de otra forma, con gran chocolatada en el Salón Cultural y bailes de Jeringonzas, Pasodobles, Fandangos y Seguidillas. En Villalgordo también piden permiso al alcalde y, tras el canto a la Virgen, cantan los Mayos a las personalidades destacadas del pueblo, ya sean hombres y mujeres, como el juez, el médico y el alcalde; acompañaos antes por guitarras y laúdes, hoy por una rondalla local.

Destacables entre todos los pueblos albaceteños, son las tradiciones de Casas de Ves, Casas Ibáñez y, especialmente, Fuensanta y Minaya, localidades donde los Mayos a las mozas se viven con la misma o más intensidad que antaño.

En Casas de Ves siguen fieles a las antiguas tradiciones de los Mayos profanos con sus rituales asociados: los quintos ponen albricias en las puertas de las chicas y plantan los pinos; y continúan con los cantos a las mozas por todo el pueblo, antes con mayeros casi profesionales, ahora con la rondalla municipal. Antigua es la tradición mayera de Casas Ibáñez, donde se cantan los Mayos durante toda la noche. Comienzan con los dedicados a la Virgen de la Cabeza y a la alcaldía. Tras ellos, la rondalla se pierde por las calles del pueblo para cantar a todas las chicas que han solicitado los mozos.

En Fuensanta, el canto de los Mayos es una de las tradiciones más populares, mejores conservadas y con un seguimiento cada vez mayor por parte de personas de todas las edades. Su importancia estriba en la variedad de sus Mayos, en el tiempo en el que se cantan y su antigüedad. No sólo se cantan la noche del 30 de abril. Durante las noches de mayo, *los rondadores* cantan el Primer Mayo de Ronda ante las puertas o ventanas de la casa de las mozas, siempre por encargo del mozo que pretendía rondarla, que era quien dedicaba el Mayo. La ronda, acompañada con mozos pertrechados de instrumentos de cuerda, continuaba después en otra puerta o ventana donde fueran requeridos por los mozos galanteadores, que luego invitaban a los *rondadores* o les pagaban por su actuación. La profesionalidad de estos cantores aseguraba el éxito del cortejo.

El Segundo Mayo de Ronda a las mozas, también se cantaba durante todas las noches del mes de mayo, aunque se desconoce qué criterios primaban a la hora de elegir uno u otro. Este mayo fue recogido de un manuscrito de 1871, por lo que podría ser uno de los documentos mayeros más antiguos de la provincia. Hoy en día la tradición sigue igual de viva que antaño y el relevo generacional ha propiciado que los *rondadores* de antaño acompañen ahora a la Rondalla Local de Fuensanta en sus rondas nocturnas a las mozas, a la Virgen, a san Gregorio y a la Cruz.

Por su parte, en Minaya, ya no se pide licencia al alcalde, como era costumbre, y, tras cantar los Mayos a la Virgen, se inicia la ronda para cantar el Mayo de las Damas. De ello se encargan tradicionalmente dos «cuadrillas mayeras profesionales», con más de 30 años haciendo rondas por Minaya, aunque tienen notables diferencias. Por un lado, cada cuadrilla utiliza su propia letra de los Mayos, especialmente significativa en la letra de los Mayos a La Virgen. Por otro, *La Batelera* es la cuadrilla oficial, mucho más tradicional, que sigue cantando los Mayos en la puerta de la Iglesia y el Mayo de las Damas, y colocando las “enramás”; mientras que la cuadrilla de *Az-Za-Farán* tiene un componente más lúdico desde sus orígenes, y solamente canta los Mayos a las mujeres o novias de los componentes que integran su cuadrilla, con la única pretensión de pasar un buen rato, disfrutar de esta fiesta popular y mantener viva su tradición. Tras haber cantado los Mayos, el siguiente día festivo al 30 de abril, la cuadrilla de mayeros tiene como tradición visi-

tar las casas donde han cantado el mayo, en las que son obsequiados por el anfitrión con una invitación y, en algunos casos, con una propina. También existía antaño la costumbre de “*pagar el Mayo*”: si algún mozo por alguna causa no podía o no quería cantar los Mayos, encargaba a la cuadrilla de mayeros cantarlos en su nombre a la moza elegida. Una vez realizado el encargo, los mayeros eran invitados a una ronda o recibían una propina por parte del interesado.

Otra de las particularidades de la fiesta de los Mayos de Minaya es la tradición de portar “el farol” en sus rondas,<sup>13</sup> una costumbre que no se recoge en ningún otro pueblo de Albacete y que solo tiene correspondencia directa con la localidad toledana de Santa Cruz de la Zarza, de la que dista a casi 150 km. Este farol es una especie de maqueta de monumentos o edificios representativos del pueblo u objetos que simbolizan acontecimientos relevantes o temas de actualidad social o política, tanto del pueblo como del mundo.<sup>14</sup> El farol mayero lo hacían las propias cuadrillas con materiales ligeros, en los primeros tiempos con papel, cartón y tela; y más adelante, cuando aumentó su tamaño, con una estructura de tablillas de madera y alambre, recubierta con papel de seda de vivos colores que, con frecuencia, se adornaba con lucecillas conectadas a una batería.

Por último, la ronda mayera continúa el día 3 de mayo con los Mayos a la Cruz, que pueden durar todo el mes. Suelen ser una narración de la Pasión y Muerte de Jesucristo, así como un repaso de los Santos Misterios, de ahí que también sean considerados como Mayos a Jesucristo o al Santísimo Sacramento. Pero estos Mayos tan especiales son de carácter más privado, reservada casi exclusivamente para los vecinos de la casa en cuya habitación, se haya instalado el altar para la Cruz. Aunque, claro está, puede visitarla todo aquel que quiera.

---

<sup>13</sup>. Según Peinado, Villodre y López Fernández (2012) su origen puede estar en la necesidad de alumbrarse por las calles del pueblo durante sus rondas nocturnas, dada la carencia o deficiencia de iluminación general de mediados del siglo XX. Con el paso del tiempo, el farol ha pasado a tener una finalidad estética, cambiando así su aspecto, forma y hasta su propio concepto; y aunque hoy casi está en desuso «en la retina de los minayeros perduran las imágenes de faroles que brillaron algún 30 de abril por las calles de nuestro pueblo: el cohete espacial, la torre de la iglesia, la mariposa, el molino, la cápsula espacial, la carabela o el peñón de Gibraltar».

<sup>14</sup>

Existen algunas particularidades en poblaciones donde se perdieron algunas de las rondas mayeras. En Povedilla, por ejemplo, los Mayos a la Virgen se cantan la noche del 30 de abril, pero no en la iglesia, sino en el lugar donde se haya vestido la Cruz que, desde hace unos años, es en el Centro Social Polivalente, pues ya no se viste en las casas. En otras localidades como Villapalacios, donde se perdió la tradición de cantar a las mozas, el momento de visitar la Cruz es aprovechado para “echar los Mayos”, usando para ello las dos últimas estrofas de los antiguos Mayos a las Mozas:

¿A quién echaré por Mayo?  
 Por bonita y buena moza,  
 a la señorita ...,  
 que su cara es una rosa.  
 ¿Quién ha de ser su galán?  
 Un capullo con tres flores,  
 el señorito ...,  
 que muere por sus amores.

En fin, ricas y curiosas costumbres cuya pervivencia pende de un hilo en estos nuevos tiempos donde los jóvenes tienen mayor libertad, ya no tienen necesidad de acudir a esta fiesta para “ligar” con una chica, se relacionan sin necesidad de festividades que inciten al emparejamiento. De ahí que hoy en día esta tradición se vea muy limitada a las manifestaciones más religiosas llevadas a cabo por personas de edad más avanzada, siendo uno de los mayores problemas a los que se enfrentado esta fiesta el relevo generacional.

## 6. PANORAMA MAYERO ALBACETEÑO

Sobre la vigencia de la fiesta de los Mayos en Albacete encontramos opiniones muy contrastadas por parte de los investigadores, tal vez por la época en que las escribieron sus autores.

M.<sup>a</sup> Carmen Ibáñez (pionera en el estudio y la investigación del folclore musical) apuntó en los años 50-60 que ya solo se conservaba la costumbre de cantar y, aunque esta estaba completamente muerta, tendía a resurgir merced a la constante investigación que se había hecho entre los ancianos en pueblos como Fuensanta, Riópar, Casas de Lázaro, El Bonillo, Bonete, Valdeganga, Bogarra, Alpera, Villalgordo del Júcar y algún otro; donde se cantaban los Mayos a la Virgen y a los muchachos a las mozas, para festejarlas. En sus *Cancioneros* transcribió 31 manifestaciones de 25 pueblos (24 Mayos, 5 de ellos son Mayos con Folías, y 6 Folías).

En 1951, Pedro Echevarría Bravo (musicólogo, folclorista y uno de los mayores defensores de la lírica popular) recoge en el *Cancionero Musical Popular Manchego* la opinión de Emilio Vega, quien destacó los Mayos como especialmente importantes y de interesante factura dentro de todo el repertorio manchego. A pesar de ello, entre las 300 melodías recogidas en el libro, solo hay 10 Mayos.

Entre 1973 y 1980, años en los que la investigadora Carmina Useros recoge las tradiciones festivas de la provincia de Albacete, constata la existencia de la fiesta de los Mayos en 53 pueblos, aunque en algunos estaba ya perdida, e incluye la letra de 25 Mayos de 22 pueblos y algunas estrofas de 15 más. Dada la extensión y magnitud de su gran trabajo, no detalla demasiado sobre esta costumbre y tampoco las partituras de estos textos, siendo hoy imposible la transmisión del acompañamiento musical y su recuperación.

Para la escritora e investigadora Paloma Díaz-Mas, en 1983, «hablar de mayos en Castilla-La Mancha no es referido a una tradición muerta y pasada, sino a algo que vive todavía». Consolación González Casarrubios, solo dos años después, en 1985, comenta que esta costumbre, que se mantenía muy viva en algunas de nuestras provincias, en otras, en cambio, había sufrido un retroceso, llegando a perderse en bastantes lugares, y cita como ejemplo la provincia de Albacete, donde «se cantaba en unos cuarenta pueblos, para llegar al momento actual en que apenas se siguen cantando en una docena de ellos».

En 1997, Manuel Luna Samperio, uno de los mejores investigadores del folclore albacetense, a propósito del ciclo de primavera, sitúa los Mayos como «uno de los acontecimientos festivos más populares del cancionero manchego» que «con-

tinúan existiendo en gran parte de nuestro territorio» pero «reducidos hoy al canto patronal».

Y Francisco Laserna González, en 2002, hablando sobre su investigación por las distintas provincias castellano-manchegas, en la que pudo recopilar letras incompletas de 28 pueblos albaceteños, denotaba que «hay pueblos de Albacete donde ni recuerdan si los han tenido alguna vez».

Triste pero cierto. La letra de nuestros Mayos se ha mantenido viva en el tiempo gracias a la transmisión oral de padres a hijos, y sigue todavía viva en el pueblo, aunque agonizante, pues algunos de los Mayos solo perviven en una o dos personas del lugar y el tiempo pasa inexorablemente por ellos, borrando sus recuerdos y su vida... Y no solo eso es preocupante, en otros lugares donde la tradición mayera está plenamente afianzada, como Minaya, a pesar de la gran tradición de cantar los Mayos y la existencia de 2 antiguas cuadrillas mayeras, les preocupa enormemente la falta de relevo generacional. Sin llegar a ser todavía un problema acuciante, echan en falta mayeros jóvenes que aprendan a tocar y cantar el Mayo, y que aseguren la continuidad de esta gran tradición en el futuro.

Conscientes de que el panorama mayero de nuestra provincia puede estar en peligro de extinción, muchas agrupaciones culturales, universidades populares y grupos de coros y danzas están llevando a cabo un incansable trabajo de recopilación para conservar todos los datos posibles sobre las canciones, costumbres, ambiente, vestuario y vivencias de nuestros mayores. Desde aquí quiero agradecer esta ardua labor, casi siempre anónima y poco valorada, por devolvernos nuestra tradición, nuestras raíces y la alegría de vivir que transmiten los Mayos. Sin su esfuerzo y dedicación, siempre desinteresados, no podríamos disfrutar de ellos, no podríamos perdurar nuestras tradiciones. Algunos de estos pueblos son Jorquera, que han recuperado los Mayos dedicados a su patrona, la Virgen de Cubas; Fuentalbilla, donde tras dos intentos fallidos (1981 y 2001), la Rondalla local vuelve a afinar las guitarras, laúdes y bandurrias para cumplir la vieja tradición de recibir al mes de Mayo cantando a las puertas de la Ermita; Barrax, donde los Mayos a la Virgen se perdieron en los años 60 pero fueron recuperados veinte años después gracias a su nuevo sacerdote y a la Asociación de Amas de Casa; o Almansa, donde

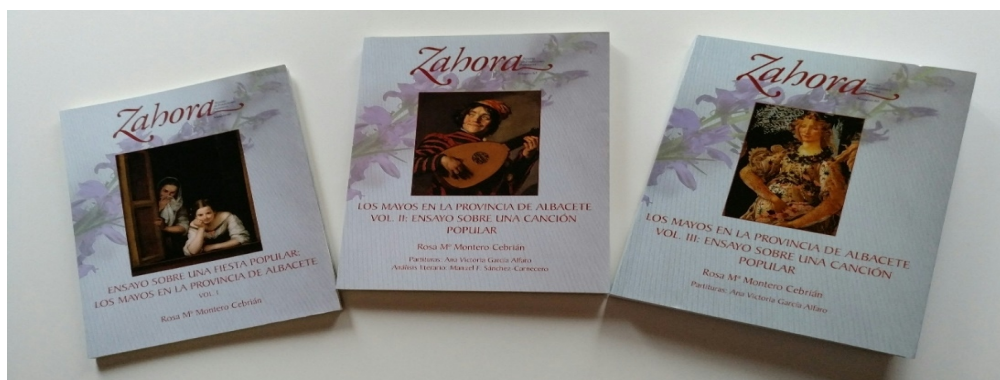
los Mayos se vuelven a oír en sus calles gracias al arduo trabajo del Grupo de Coros y Danzas “Castillo de Almansa” que recopiló información por todo el pueblo hasta que los rescataron del olvido.

Loable es la labor del Coro de la Iglesia de La Recueja donde, a pesar de haber perdido totalmente la tradición y no contar ni tan siquiera con un fragmento de los Mayos, sus componentes han creado un Mayo dedicado a la Virgen del Rosario, para el que se han inspirado en los textos y melodías de los pueblos de los alrededores, y que cantan todos los años en su altar. En Lezuza, gracias al Grupo Folk Libisosa, surgido en el años 80, se han recuperado los antiguos Mayos a las Mozas y, aunque históricamente no había constancia de mayos religiosos, en 1992 decidieron crear unos dedicados a su patrona, la Virgen de La Cruz. Para ellos, tomaron como base la música de los Mayos de la localidad de Riópar, que variaron un poco, y como parte de la letra unas coplillas que cantaba la abuela de una de sus componentes, Josefa Motilla Gómez, resultando una combinación muy lucida. Desde entonces, se ha convertido en una tradición.

El 30 de abril a las 10:30 de la noche, el pueblo se reúne en la ermita de la Virgen para cantarlos y después degustan un chocolate con picatostes en los ejidos. Por último, en la ciudad de Albacete, también se ha recuperado la antigua costumbre de cantar los Mayos la noche del 30 de abril, a la puerta de la Catedral de San Juan Bautista. Sin embargo, no se ha recuperado la letra original de los Mayos a la Virgen y, en su lugar, se cantan los Mayos a la Virgen de Valdeganga, pero dedicados a la Virgen de los Llanos, patrona de la ciudad.

En las tres monografías que publiqué en la Revista *Zahora* de la Diputación de Albacete entre 2015 y 2017 pude recoger 146 Mayos de 73 de los 87 municipios que componen la provincia de Albacete y de 18 de sus pedanías, constatando la pérdida absoluta en otros 4 de ellos. Entre ellos hay 69 Mayos a la Virgen (estrofas de otros 7) y 3 Folías a la Virgen; 58 Mayos a las mozas (12 Mayos más en fragmentos), 1 jota de ronda y 6 folías a las mozas; 7 Mayos que se cantan indistintamente a la Virgen y a las mozas; 2 Mayos a los Santos; 6 Mayos y 2 folías a la Cruz; 2 Mayos al alcalde; 2 Mayos al párroco; así como otras canciones de ronda, cancioncillas y oraciones para parejas y enamorados.

Sea como fuere, de la importancia que hoy tienen los Mayos en nuestra tierra da constancia, por ejemplo, la numerosa bibliografía sobre las fiestas de mayo, los monográficos específicos escritos sobre ellos en localidades como El Bonillo, Minaya o Fuensanta; la cantidad de pueblos que han rescatado la tradición de cantar los Mayos, como Madrigueras, Hellín o la propia ciudad de Albacete; más aún el de otras localidades donde no tenían la costumbre y la han adoptado, como Pozo Cañada, creando una nueva y bonita noche que ha entrado con fuerza para quedarse. Aunque, entre todas ellas, el hecho más notable es la realización de encuentros de Mayos (llámense Certámenes, Muestras, Festivales, Noches o como se quiera), que han adquirido una importante proyección más allá de nuestra provincia, incluso fuera de nuestra región, a lo largo de todos estos años, desde que surgiera el primero de ellos en La Roda como un Concurso Regional de Mayos que se celebró, desde 1980 hasta 1989. Según Francisco Laserna González (2002), (miembro de su jurado durante sus diez años de vida) este concurso «revitalizó y consiguió la recuperación de los mayos tradicionales en numerosos pueblos, que la inercia en unos casos, la emigración y las nuevas formas de vida en otros, los había arrinconado ya en el desván de los recuerdos».



Podemos disfrutar todavía de la Noche de los Mayos de Albacete, desde 1981, o la de la pedanía de Santa Ana, con sus preciosas rondas con trajes regionales; del Encuentro de Mayos “Villa de Mahora”, desde 1996, en el que participan el Grupo de Coros y Danzas Virgen de Gracia de Mahora, grupos folclóricos y asociaciones

de coros y danzas albaceteñas, así como de otras provincias cercanas; de la Muestra de Mayos en Villamalea, desde 1998; del Certamen de Mayos “Marino Tornero” Villa de Valdeganga, desde 2010; de las tradicionales rondas de Minaya o Casas Ibáñez; del Canto a los Mayos de El Bonillo, así como de otros muchos encuentros de folclore y tradiciones populares en los que se cantan también los Mayos. En sus programas se incluyen actos de lo más variados, como charlas, bailes típicos, actuaciones de grupos invitados de otras provincias y regiones y, cómo no, el canto a la vida y al amor, los Mayos.

Animo a todos, encarecidamente, a que asistan a alguno de ellos porque es una experiencia maravillosa ver cómo flota en el aire una complicidad mágica que nos une a todos con la alegría de ver renacer la naturaleza y nuestras costumbres. Y, cómo no, agradecer al Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín por organizar esta jornada de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín, y alabar el esfuerzo y trabajo constante por dar a conocer y salvaguardar nuestro rico patrimonio.

## 7. REFERENCIAS

- Auñón Rodríguez, R. (1995). *Cantos y bailes de Albacete y el Altiplano de Murcia*. Ed. Asociación folclórica “Molinos de Viento”, Alicante.
- Crivillé i Bargalló, J. (1983). *Historia de la Música Española*. Vol. 7: El Folclore musical. Ed. Alianza.
- Díaz-Mas, P. (1983). El Mayo, rito y canción en Castilla-La Mancha, en *I Jornadas de Estudio del Folclore castellano-manchego*. Ed. Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha.
- Echevarría Bravo, P. (1984). *Cancionero musical manchego*. Ed. CSIC.
- García Lanciano, J., Guijarro Hernández, M.J., Guillén Navarro, J. y Del Olmo García, M. D. (2004). Música tradicional de la provincia de Albacete. Índice de materiales sonoros, *Zahora, Revista de Tradiciones Populares*, n.º 40, Ed. Diputación Provincial de Albacete.
- González Casarrubios, C. (1985). *Las Fiestas populares en Castilla-La Mancha*. Ed. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- González Casarrubios, C. (coord.) (2004). *Las Fiestas populares de Castilla-La Mancha - rituales destacados*. Servicio de Publicaciones Consejería de Educación y Cultura.
- González Palencia, A. y Mele, E. (1944). *La Maya. Notas para su estudio en España*. CSIC. Biblioteca de tradiciones populares.
- Ibáñez Ibáñez, M.<sup>a</sup> C. (1967). *Cancionero de la provincia de Albacete*. Ed. Diputación de Albacete.
- Jover Bellod, M. A. (1980). *¡Viva la Virgen de Cortes! Gloria de Alcaraz*. Ed. Artes Gráficas EMA., Madrid.
- Laserna González, F. (2002). *Los Mayos, breve y somero estudio histórico. Recopilación de los cantados en Fuensanta*, Ed. Diputación de Albacete.
- Luna Samperio, M. (1980). *El Folclore de Albacete. Vol. 1. La Mancha*. Albacete.
- Luna Samperio, M. (1997). *Documentos de tradición oral de la provincia de Albacete*. Ed. Diputación de Albacete.
- Montero Cebrián, R.M. (2015). Ensayo sobre una fiesta popular. Los Mayos en la provincia de Albacete, *Zahora, Revista de Tradiciones Populares*, n.º 60. Ed. Diputación de Albacete.
- Montero Cebrián, R.M. (2017a). Los Mayos en la provincia de Albacete Vol. II: Ensayo sobre una canción popular, *Zahora, Revista de Tradiciones Populares*, n.º 65. Ed. Diputación de Albacete.
- Montero Cebrián, R.M. (2017b). Los Mayos en la provincia de Albacete Vol. III: Ensayo sobre una canción popular, *Zahora, Revista de Tradiciones Populares*, n.º 66. Ed. Diputación de Albacete.
- Peinado Villodre, A., Villodre Durán, F. y López Fernández, G. (2012). *Los Mayos de Minaya*. Ed. Asociación Cultural Az-Za-Farán, Albacete.
- Plaza Sánchez, J. (1990). *La fiesta de los Mayos*. Ed. B.A.M., Albacete.
- Simarro Sánchez, C. (2011). Un posible origen del Mayo a las damas, *Zahora, Revista de Tradiciones Populares*, n.º 54. Ed. Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Diputación Provincial de Albacete.
- Useros, C. (1980). *Fiestas populares de Albacete y su provincia*. Ed. Manuel Belmonte, Albacete.



## La Jota en la fiesta de los Mayos: una aproximación al fenómeno en el territorio valenciano

FERMÍN PARDO PARDO Y MARC PEÑA CERVERA

El desconocimiento sobre la música tradicional valenciana por parte de los estudiosos en la materia del resto del Estado Español es muy notorio. No obstante, en nuestra comunidad autónoma, situada en el centro del extremo oriental de la península, confluyen y conviven de forma peculiar todas las tradiciones musicales del territorio nacional. Además, en pocas zonas del territorio español puede decirse que la música de raíz y sus ámbitos de uso originales se mantengan en la actualidad con tanta vitalidad como aquí.

Este desconocimiento o, en cierto modo, esa invisibilización de la tradición musical valenciana es especialmente evidente cuando se trata del género de la jota. En todas las publicaciones en las que se ha abordado su estudio desde una perspectiva nacional, los apartados en los que se trata de la jota en el área valenciana han sido siempre muy escuetos y se le han dedicado escasas páginas, dando a entender que la jota no es un género con una tradición muy arraigada en nuestras comarcas.

A esto hay que añadir el tópico de afirmar que los géneros musicales de *l'U i el Dos* y *l'U i el Dotze* son la manera en que los valencianos cantamos la jota. Lo cierto es que, aunque tienen ciertas similitudes, *l'U i el Dos* y *l'U i el Dotze* son géneros diferentes y autónomos a la jota, la cual se manifiesta de muy diversas maneras en las comarcas valencianas. *l'U i el Dos* y *l'U i el Dotze* son dos géne-

ros musicales autóctonos valencianos y, a diferencia de la jota, no se encuentran en otros territorios hispánicos. Es por ello que durante la *Renaixença*, movimiento cultural que quiso remarcar la idiosincrasia cultural valenciana, se les quiso dar un mayor protagonismo a estos dos géneros frente a la jota. Esta tendencia, que no obedece a criterios científicos, ha sido reiterada por los estudiosos hasta la saciedad y perdura hasta nuestros días.

No obstante, la realidad es bien diferente: la jota es un género musical muy arraigado en la cultura valenciana. De hecho, la jota ha acompañado a los valencianos a lo largo de su proceso vital desde incontables generaciones; conociéndose jotas que se cantan como nanas, canciones infantiles y de juego, para las rondas de quintos y para las de bodas y se cantaba y bailaba en algunos velatorios de niños difuntos menores de siete años. A su vez, la jota también impregnaba el ciclo anual, tanto agrícola, en la que estaba presente en todas sus etapas, como en el festivo. De este modo, dependiendo de su ámbito de uso, la jota se manifiesta en las tierras valencianas como canto para el baile social, como danza de plaza, como danza ritual, como canto de trabajo, como canto de ronda o como canto de estilo.<sup>1</sup>

En esta ocasión, con motivo del congreso sobre el canto de los Mayos, nos dedicaremos a tratar sobre cómo se manifiesta dicho género musical en esta festividad, también muy popular entre el pueblo valenciano. De este modo, veremos en qué situaciones, dentro de dicho ritual, se toca, canta o baila la jota y, dependiendo de su ámbito de uso, en qué forma en concreto.

Hemos de remarcar que la fiesta de los mayos, en territorio valenciano, ha dejado de celebrarse en gran parte de las setenta y cinco poblaciones en las que se pudieron recopilar melodías y textos de este género, a partir de los años sesenta del siglo XX. En unos casos el abandono de la festividad es debida al despoblamiento de zonas rurales del llamado *interior*, como es el caso de aldeas y algunas

---

<sup>1</sup>. Si se quiere ahondar sobre este tema, se recomienda la consulta de: PARDO PARDO, Fermín y PEÑA CERVERA, Marc. “La jota en el territorio valenciano: Similitudes y particularismos con la jota en otros lugares del Estado Español”. En: VALLE PERULERO, Julio César (coord.). *V Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial*. Zaragoza: FACYDE, 2022, p. 97-116. Disponible on-line en: <<https://lnx.facyde.com/facyde/2023/01/27/v-jornadas-sobre-patrimonio-cultural-inmaterial/>>.

villas de la Tierra de Requena, de la Serranía del Turia o del Rincón de Ademuz. La organización de esta fiesta siempre estuvo a cargo de gente joven, poco numerosa en la actualidad en estos lugares, en donde, la escasez o desaparición de músicos y cantadores y de mozas a quien dedicarla, anula la posibilidad de su mantenimiento. No obstante, el fenómeno de tal pérdida, también lo encontramos en la comarca superpoblada de l'Horta de València i el área metropolitana de dicha ciudad, en donde el crecimiento poblacional, debido en buena parte a la inmigración masiva producida a partir de los años sesenta del siglo XX, es causante del abandono de ciertas manifestaciones festivas tradicionales propias de las poblaciones de esta área.

Tanto el despoblamiento, como la superpoblación, han influido en la desaparición de la fiesta de los mayos en las comarcas valencianas. A esto hay que añadir, además, que su ritual y sus elementos, son propios de la sociedad tradicional rural y, debido al cambio de estilo de vida que se ha producido hasta la actualidad, no encajan bien con las formas sociales del presente, en el que las mujeres tienen acceso al trabajo como los hombres y tanto unas como otros pueden afrontar la soltería con menos dificultades que en otras épocas.

La pervivencia de la fiesta de los mayos con su ritual más o menos completo en algunas localidades valencianas se debe, fundamentalmente, a tres motivos o circunstancias que la han propiciado:

- a) La existencia de grupos de personas que, por edad, se les ha encomendado tradicionalmente la organización de la fiesta, como es el caso de Camporrobles,<sup>2</sup> Jaraguas,<sup>3</sup> Titaguas,<sup>4</sup> Tuéjar<sup>5</sup> o Venta del Moro,<sup>6</sup> poblaciones en las que esta misión estuvo asignada a los mozos quintos de cada año,

---

<sup>2</sup>. Véase el Archivo Sonoro Fermín Pardo Pardo (a partir de ahora ASFPP), cinta 161, cara A, min. 00:00-26:50. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_161-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_161-A.ogg)>.

<sup>3</sup>. ASFPP, cinta 28, cara B, min. 16:00-20:30. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_28-B.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_28-B.ogg)>.

<sup>4</sup>. ASFPP, cinta 13, cara A, min. 00:00-02:05. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_13-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_13-A.ogg)>.

costumbre mantenida hasta el inicio del siglo XXI, en el que se suprimió el servicio militar obligatorio. Tal supresión no ha impedido que la fiesta mantuviera su continuidad, ya que los jóvenes de dichas localidades que cumplen la edad de los quintos de otras épocas se convierten en custodios, organizadores y protagonistas de esta festividad que, además, a pesar de la abolición del servicio militar, continúa teniendo un gran arraigo y aceptación social.

- b) Poblaciones en las que asociaciones u otros agentes culturales trataron de adaptar o cambiar ciertos elementos del ritual al momento presente, con tal de garantizar la continuidad o llevar a cabo la recuperación de un ritual que se había extinguido y del que todavía había memoria colectiva. Este es el caso de los mayos de la ciudad de Requena o de la villa de Benéixama.

En Requena, tras unos años en que dejó de celebrarse la fiesta de los mayos, se recuperó en 1997, con motivo del cincuentenario de la Fiesta de la Vendimia, cuyos organizadores de ese año, juntamente con la Asociación Cantares Viejos, llevaron a cabo la adaptación de los distintos elementos propios del ritual festivo para hacer posible su continuidad y vitalidad. En principio, en una pequeña ciudad de 16.000 habitantes, es imposible que en una noche se pueda cantar el mayo a todas las mozas residentes en la población, por lo que se optó por dedicar el mayo completo, y de forma simbólica, a cada una de las reinas elegidas para representar las cinco comisiones en que se estructura la Fiesta de la Vendimia y que son, la llamada Comisión Central, Comisión del Barrio de la Villa, Comisión del Barrio del Arrabal, Comisión del Barrio de las Peñas y Comisión de requenenses ausentes. Salvando esta dificultad, fue fácil la acomodación de otros elementos.

---

<sup>5</sup>. ASFPP, cinta 188, cara A, min. 06:25-10:55. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín Pardo - Cinta 188-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_188-A.ogg)>.

<sup>6</sup>. ASFPP, cinta 16, cara A, min. 18:45-24:00. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín Pardo - Cinta 16-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_16-A.ogg)>.

Aquello más relevante, la melodía de los antiguos mayos populares y parte del texto, se había recopilado a tres ancianas en 1975. Esta misma melodía sirve para cantar el mayo de las mozas y el de la Virgen. Además, una de estas mujeres cantaba una de las tonadas de jota tradicionales de la ciudad y que puede cantarse en la misma tonalidad que la melodía del mayo, la cual se aprovecha para ir de ronda o pasacalle, de una casa a otra, en la que tiene el balcón adornado la joven que espera a los rondadores. La misma tonada de la jota se aprovecha para pedir la licencia al alcalde o alcaldesa, con tal de que pueda discurrir la ronda, con el permiso de la autoridad, sin ningún inconveniente.<sup>7</sup>

Partiendo de lo antedicho el programa de la noche de los mayos en Requena es el siguiente: Sobre las once y media de la noche se concentran, en la puerta del Ayuntamiento, damas y comisionados de las comisiones citadas de la Fiesta de la Vendimia, los músicos y cantadores y público en general para solicitar la licencia del Alcalde o Alcaldesa con el canto de la jota citada. Tras la obtención de la licencia, por medio de un pergamino, mueve la ronda hasta la iglesia del Carmen, parroquia de san Nicolás, en donde tiene lugar el canto del mayo a la Virgen. Concluido el mayo religioso, parte la ronda, cantando la jota, hacia cada una de las casas en las que esperan las jóvenes que han de ser agasajadas por músicos, cantadores solistas y público en general que lo desea, con la interpretación del mayo, por medio del cual se les asigna un mozo para posible novio, como marca la tradición. Cada uno de estos cantos contienen una copla de introducción por jota, a manera de saludo y otra de conclusión en la que se disculpan músicos y cantadores si no es de su gusto el galán que le han elegido. Acabado el último mayo, que es el dedicado a la Rei-

---

<sup>7</sup>. Véase la entrevista a Asunción Pérez Ruiz en ASFPP, cinta 20, cara A, min. 15:15-15:50 (jota) y 21:20-22:00 (mayo). Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_20-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_20-A.ogg)> y la entrevista a Francisca Cano Moya en ASFPP, cinta 36, cara B, min. 01:00-01:30. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_36-B.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_36-B.ogg)>.

na Central, las familias de las agasajadas, en común, ofrecen un convite de dulce y salado con su correspondiente variedad de bebidas.<sup>8</sup>

La participación multitudinaria en los actos descritos garantiza la vitalidad de la fiesta en la que, abundante gente joven son los protagonistas, pero que, además, van acompañados de personas de diferentes edades que pueden intervenir de forma activa en el canto de cada uno de los mayos, en la ronda y en el baile tradicional, que se organiza una vez que se acaba cada uno de los seis mayos que se interpretan a lo largo de la noche.

En el caso de Beneixama (Alt Vinalopó, Alicante), la tradición del canto de los Mayos se recuperó en el año 2005, gracias al testimonio de Adela Molina, Mercedes Calabuig, Vicente Barceló i Encarna Bellod, quienes, en una localidad en la que prácticamente había desaparecido la memoria colectiva de esta celebración, todavía recordaban la melodía tradicional y el texto original. En primer lugar, se solicita licencia para rondar por la vía pública al poder civil de la localidad, personificado en el alcalde o la alcaldesa del momento. A continuación, se le canta en su ermita a la patrona, la Divina Aurora, el texto original del mayo a las mozas.<sup>9</sup> Todo seguido, los miembros del grupo de danzas, acompañados de espontáneos que desean participar en el evento, acuden a cantar unos mayos, cuyas letras se han versificado exprofeso para la destinataria o destinatario de la ocasión y que puede ser de cualquier grupo de edad y estado civil. Los textos, en este caso, suelen ser en valenciano y en cada noche se suelen cantar a un total de unas siete personas, sobre las que en las coplas se destacan sus virtudes personales o anécdotas familiares. Al finalizar cada estación, se entona como remate al canto de los mayos una copla de jota.

---

<sup>8</sup>. Para una aproximación a esta celebración en la ciudad de Requena, se recomienda la consulta de: Asociación Cantares Viejos Requena. “Noche de los Mayos Requena 2020”. Disponible on-line en: <<https://www.youtube.com/watch?v=ejsLqqUJpE>>.

<sup>9</sup>. Release-Topic. “Càntic dels Mayos a la Divina Aurora”. Disponible on-line en: <<https://www.youtube.com/watch?v=sSR5QgVobo>>.

Después de finalizar la ronda, la comitiva regresa a la plaza consistorial para bailar *les danses*<sup>10</sup> i tomar un refrigerio.<sup>11</sup>

- c) Finalmente encontramos poblaciones en las que un reducido grupo de personas que, de forma relativamente espontánea, se preocupa de mantener el canto del mayo de la Virgen como único recuerdo de la fiesta. Este es el caso de las villas de Cofrentes,<sup>12</sup> de Villargordo del Cabriel<sup>13</sup> o de las aldeas de Las Casas de Utiel,<sup>14</sup> Las Casas del Rey<sup>15</sup> y de Hortunas.<sup>16</sup>

La antigüedad y el origen de la fiesta de *los mayos* en algunas comarcas valencianas, así como en el resto del Estado Español es ambiguo. No obstante, la primera referencia documental de la que hay constancia en territorio valenciano es una especie de denuncia que el párroco de Sinarcas envió al obispo de Segorbe en 1596, acusando de irreverentes a los fieles de su parroquia, porque en aquella época celebraban una fiesta que consideraba pagana y que, en su opinión, se debía erradicar. El documento en concreto dice lo siguiente:

(...) Item por quanto no se sirve Dios dello se acostumbran hacer y nombrar mayos en el mes de Mayo que es casar moços con moças, viejos

---

<sup>10</sup>. *Les danses*, traducido literalmente del valenciano como *las danzas*, es el nombre genérico con el que se conoce en las comarcas valencianas a los bailes de plaza.

<sup>11</sup>. Grup de Danses de Beneixama. "Cant dels Majos, Beneixama". Disponible *on-line* en: <<https://www.youtube.com/watch?v=k2zt3Naq4xw>>.

<sup>12</sup>. ASFPP, cinta 94, cara A, min. 05:45-09:30. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_94-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_94-A.ogg)>

<sup>13</sup>. ASFPP, cinta 126, cara B, min. 15:55-18:40. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_126-B.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_126-B.ogg)>.

<sup>14</sup>. ASFPP, cinta 51, cara A, min. 16:00-19:00. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_51-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_51-A.ogg)>.

<sup>15</sup>. ASFPP, cinta 10, cara A, min. 01:00-04:20. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_10-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_10-A.ogg)>.

<sup>16</sup>. ASFPP, cinta 141, cara B, min. 04:50-05:45. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_141-B.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_141-B.ogg)>.

con viejas con cantares y bayles que parece mas cosa gentíllica que de cristianos su señoría se sirva quitar un abuso como esse (...) <sup>17</sup>

Como es sabido, el canto de los mayos y su fiesta tiene lugar durante la noche del 30 de abril y el 1 de mayo, momento culminante de la primavera. En esta festividad, que muchos han considerado de origen precristiano, se pueden identificar varios elementos relacionados con la alabanza de la belleza idealizada de las mujeres jóvenes y, a su vez, con el propiciamiento del festeo entre los mozos y las mozas de la localidad para animarlos al noviazgo y evitar la soltería. Este estado civil en la sociedad tradicional conllevaba muchos más inconvenientes, motivo por el cual una persona soltera no gozaba de la misma consideración social que el resto de su comunidad.

En la sociedad tradicional, varones y mujeres tenían encomendadas tareas bien diferentes entre sí y, al mismo tiempo, complementarias. Si el hombre cultivaba la tierra o se hacía cargo de conducir los ganados, con el fin de obtener los productos y recursos que aseguraban la subsistencia familiar, la mujer hilaba, cosía, apedazaba y lavaba la ropa a mano, hacía el pan y las conservas de hortalizas y de carnes, además de otras actividades domésticas de limpieza de la casa o el fregado de cacharros de cocina, entre otros.

El emparejamiento, como se ha dicho, era la finalidad fundamental del canto de los *mayos*, aunque en el texto de un *mayo* aparece encubierta por la otra vertiente en la que destaca la exaltación poética de la belleza femenina de manera minuciosa y galante, a lo largo de la casi la totalidad de sus numerosas estrofas. Para el emparejamiento quedan reservadas un par de estrofas o tres, como máximo.

El *mayo*, al igual que las albas navideñas, se cantan de forma parada, a manera de serenata, en la puerta de la casa de la chica a quien va dedicado y, en el caso del mayo ofrendado a la Virgen María, en la puerta del templo. Los músicos y cantadores, para trasladarse de un domicilio a otro, van de ronda caminando, a modo

---

<sup>17</sup>. Pardo Pardo, Fermín y Oller Benlloch, María Teresa (1997). *Los mayos en el Campo de Requena-Utiel y otras comarcas valencianas*. Requena: Centro de Estudios Requenenses, p. 10-11.

de pasacalles, tocando y cantando la jota, si se conserva esta tradición, como es el caso de Camporrobles, Requena, Titaguas<sup>18</sup> o Tuéjar.<sup>19</sup> En muchas otras poblaciones donde se ha dejado de hacer el pasacalle de jota se conserva o era muy habitual que como introducción y conclusión para el canto del *mayo* se añadieran unas estrofas preceptivas cantadas con melodías de jota. Muy extendidas son las siguientes estrofas:

#### Estrofa de introducción

---

Pasillo sobre pasillo  
vamos llegando a tu puerta  
por Dios te pido y te ruego  
que estés un rato despierta

En el contenido de esta estrofa se manifiesta claramente que músicos y cantadores vienen de ronda hacia el domicilio de la dama donde le deben cantar su *mayo*. En las últimas estrofas de la composición poética, le dirán el nombre del galán que le han elegido como posible novio y en la estrofa de conclusión, por jota, le pedirán perdón si se da el caso, poco habitual, que ella no considere al joven a quien los rondadores le proponen como pareja un pretendiente a su altura.

#### Estrofa de conclusión

---

Si no te ha gustado el mayo  
perdona mi atrevimiento  
que no soy hombre tan sabio  
que adivine el pensamiento.

Además de estas estrofas, bastante repetidas en general, también encontramos de las que sólo nos han aparecido en determinadas poblaciones.

---

<sup>18</sup>. ASFPP, cinta 13, cara A, min. 02:05-06:40. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_13-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_13-A.ogg)>.

<sup>19</sup>. ASFPP, cinta 188, cara A, min. 06:25-08:05. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_188-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_188-A.ogg)>.

En Campo Arcís,<sup>20</sup> por ejemplo, registramos, para la introducción y la conclusión del *mayo* a la Virgen, dos estrofas únicas y son las siguientes:

A tus pies, Señora mía,  
los mozos de Campo Arcís,  
cantarán con alegría  
si Vos se lo *concedís*.

Me despido de tu templo,  
sagrada Virgen María,  
con alegría y contento  
os damos la despedida.

Una estrofa muy conocida para el canto en otras ocasiones y que en Camporrobles únicamente se usa en la introducción del *mayo* a las mozas dice lo siguiente:

Ayudadme, compañeros,  
a dibujar esta rosa  
que yo solito no puedo  
dibujarla tan hermosa.

Para la finalización del mismo *mayo* también cantan estrofas autóctonas y de las cuales no tenemos constancia que se canten en otras poblaciones:

Si quieres saber madama  
quien aquí mandó cantar,  
se llama Chito Callando,  
mañana se te dirá.

Si hay una, canto por una,  
si hay dos, canto por las dos,  
no se crea la pequeña  
que canto por la mayor.

Si quieres saber, madama  
quien aquí mandó cantar  
son los mozos de tu pueblo  
que te tienen voluntad.

Adiós flor del alhelí,  
de tu puerta nos marchamos,  
que eres la flor más hermosa  
que nació entre abril y mayo.

Bastante singular resulta la estrofa para la jota de conclusión del *mayo* a la Virgen que recopilamos en Los Corrales de Utiel,<sup>21</sup> porque, además de ser única por su contenido, lo es también por su estructura métrica de seis versos:

<sup>20</sup>. ASFPP, cinta 20, cara A, min. 01:45-02:10. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_20-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_20-A.ogg)>.

<sup>21</sup>. ASFPP, cinta 197, cara B, min. 17:00-17:25 y 22:10-23:35. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_197-B.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_197-B.ogg)>.

Adiós divina María,  
adiós divino sagrario  
adiós mi Señora bella,  
de vuestra puerta nos vamos  
con el gozo y alegría  
de haberos cantado el mayo.

De las tres estrofas de jota que se emplean en esta pedanía para concluir el *mayo* a las mozas hay una que también resulta singular:

Si el mayo no ha sido a gusto,  
dama, me perdonarás  
y para el año que viene  
con tiempo me avisarás.

Igualmente son un tanto singulares las estrofas utilizadas en las pedanías de La Torre y Las Cuevas de Utiel,<sup>22</sup> respectivamente, para hacer la conclusión del *mayo* a las mozas y en las que nos dicen lo siguiente:

Dama, sino estás contenta  
con el mayo que te echamos  
vas el domingo a la plaza  
y lo compras con los cuartos.

El mayo te lo han cantado  
y ya te han dicho con quien  
si no te gusta el mocito  
ya lo puedes escoger.

En Hortunas,<sup>23</sup> aldea del término municipal de Requena, como introducción al *mayo* de la Virgen se cantan, con melodía de jota, tres estrofas únicas. La primera, donde se organiza la ronda, la segunda, de camino hacia la ermita y la tercera, en la puerta del edificio:

Calle de las cuatro esquinas  
y en medio una cruz de acero

---

<sup>22</sup>. ASFPP, cinta 255, cara A, min. 27:14-27:45. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_255-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_255-A.ogg)>.

<sup>23</sup>. ASFPP, cinta 262, cara B, min. 04:10-06:00. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_262-B.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_262-B.ogg)>.

donde habitan mis amores  
y los de mis compañeros.

Gracias a Dios que he llegado  
donde no pensé llegar,  
a darte las buenas noches,  
Paloma del palomar.

Con la licencia de Dios  
y la del señor alcalde  
comenzaremos el mayo  
sin hacerle agravio a nadie.

Únicamente propia de la tradición de esta aldea es la estrofa dedicada al patrón san Isidro, la cual igualmente se canta por jota, como final del canto del *mayo* a la Virgen.<sup>24</sup>

Qué copla le cantaremos  
al glorioso san Isidro  
que no nos hiele las viñas  
y que nos riegue los trigos.

Igualmente, exclusiva de la población es la estrofa que cantan en Titaguas en la finalización del *mayo* a las mozas:

Si el mayo no te ha gustado  
dispensa, ramo de olivo,  
que el domingo por la tarde  
saldrás a bailar conmigo.

Puede decirse que, en la vecina villa de Tuéjar las estrofas de jota que cantan como preludio y conclusión del *mayo* a la Virgen son del mismo modo singulares:

---

<sup>24</sup>. ASFPP, cinta 262, cara B, min. 06:35-07:15. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_262-B.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_262-B.ogg)>.

A esta Puerta hemos llegado  
 todos con mucha ilusión  
 para cantarte a ti el mayo  
 Purísima Concepción.

Si a ti te gusta saber  
 quien te habrá echado el mayo,  
 san José tu fiel esposo  
 y tu firme enamorado.

En Cortes de Pallás cantaban, para la introducción al *mayo* de la Virgen, una jota con la estrofa siguiente:<sup>25</sup>

Esto sí que es calle, calle,  
 esto sí que es plaza, plaza,  
 porque en esta esquina está  
 María llena de gracia.

Finalmente nos encontramos el caso destacable de Cofrentes, donde se cantaban, tres estrofas singulares, por jota, para la introducción del *mayo* a la Virgen y seis para la finalización. En este caso, resulta muy llamativo el hecho que, la melodía de jota no es rondadera, sino de estilo.<sup>26</sup>

Estrofas de introducción:

Gracias a Dios que he llegado  
 que he llegado y que llegué,  
 donde está la Virgen pura  
 y el glorioso san José.

San José que fue nombrado  
 titular de nuestra iglesia  
 es el primer invitado  
 a nuestra devota fiesta.

Aquí todos reunidos  
 en tan santa compañía  
 en este mayo florido  
 cantaremos a María.

<sup>25</sup>. ASFPP, cinta 55, cara A, min. 06:15-06:50. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_55-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_55-A.ogg)>.

<sup>26</sup>. Véase nota al pie 11 y ASFPP, cinta 85, cara A, min. 19:05-20:10. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_85-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_85-A.ogg)>.

### Estrofas de conclusión:

Os hemos cantado el mayo  
Aurora resplandeciente,  
ahora de Ti esperamos  
que bendigas a Cofrentes.  
Salve corazón abierto,  
santa y dulce habitación,  
adiós María y José  
dadnos vuestra bendición.  
Me despido veces mil  
de la puerta de este templo,  
de san José y de la Virgen  
y el *santísimo* Sacramento.

A los Santos que en el templo  
tienen imagen bendita  
también devotos les damos  
nuestra cortés despedida.  
Sacerdote de esta Iglesia,  
ministro del gran Señor,  
nos despedimos cantando  
dadnos vuestra bendición.  
El mayo ya está cantado,  
si de tu gusto no es,  
mañana si vas a misa,  
ponte el mandil del revés.

Pasemos ahora al caso de una estrofa que la encontramos en dos poblaciones diferentes. Se trata de la adaptada en Requena y su pedanía de Los Duques<sup>27</sup> para hacer la introducción al canto del *mayo* a las mozas:

A esta puerta hemos llegado  
a saludar a esta dama,  
a su padre y a su madre  
y a todos los que acompañan (Requena)  
A esta Puerta hemos llegado  
a saludar a mi maya,  
a su padre y a su madre  
y a todos los que acompañan (Los Duques)

En tres lugares diferentes encontramos que la asignación del galán a la dama se hace en el canto de la jota de conclusión, diciendo el nombre y el apellido del mozo y no dentro del propio texto del *mayo*.

---

<sup>27</sup>. ASFPP, cinta 60, cara A, min. 23:05-24:00. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_60-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_60-A.ogg)>.

Si quieres saber, madama  
aquí quien manda cantar  
Fidel se llama por nombre  
Iranzo por su lugar. (Jaraguas)

Si quieres saber, Consuelo  
quien aquí mandó cantar  
Francisco se llama el mozo  
y Ponce por el lugar. (Los Corrales de Utiel)

Si quieres saber, señora  
quien ha mandado cantar,  
Pedro Rodríguez se llama,  
que no te puede olvidar. (Vallanca)

También en tres pedanías diferentes cantaban para la jota de disculpa o perdón esta poética estrofa:

Si te he ofendido en el mayo,  
salada, perdonarás,  
tú el cuchillo, yo la carne,  
donde quieras cortarás. (Las Casas del Río)<sup>28</sup>

Si el mayo no ha caído a gusto,  
señora, perdonarás,  
tú el cuchillo, yo la carne,  
donde quieras cortarás. (Jaraguas)

Si te ofendí con el mayo,  
salada, perdonarás,  
tú el cuchillo, yo la carne,  
donde quieras cortarás. (Las Casas de Utiel)

---

<sup>28</sup>. ASFPP, cinta 22, cara B, min. 22:50-23:20. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_22-B.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_22-B.ogg)>.

Según podemos deducir, por las estrofas de disculpa o perdón, no siempre los cantadores del *mayo* acertaban en la elección de los pretendientes que hacían para las señoritas de una población. Una manera de manifestar la joven que no le gustaba el mozo que le habían asignado los rondadores era la de colocarse, al día siguiente, el delantal, llamado popularmente en la comarca de Requena-Utiel *faldar*, al revés, dando con ello muestra de su disconformidad y su rechazo a iniciar un noviazgo con el mozo sugerido. Por el contrario, que era lo más habitual, la mayoría de las mozas solían sentirse muy satisfechas con los delantales colocados al derecho, para manifestar como señal la aceptación al chico que le habían propuesto para futuro novio.

Aquí tenemos unas cuantas estrofas de diferentes lugares con las que comprobamos que estaba extendida y admitida esta tradición, dentro del ritual de la fiesta de los mayos:

Si el mayo no ha sido a gusto,  
ni el galán de tu querer,  
mañana si vas a misa  
ponte el faldar del revés (Los Corrales de Utiel)

Si el mayo no ha caído a gusto,  
me lo dices *pa* otra vez,  
saliendo por la mañana,  
con el faldar del revés. (Los Duques)

Si no te ha gustado el mayo,  
me lo dirás otra vez,  
mañana si vas al baile,  
ponte el faldar del revés. (Hortunas)

Si no te ha gustado el mayo,  
me lo dirás otra vez  
saliendo por la mañana  
con el faldar del revés. (Requena)

Si no te ha gustado el mayo  
 te lo cantaré otra vez  
 si no te ha gustado el mayo  
 ponte el faldar del revés. (Villar de Tejas)<sup>29</sup>

El mayo ya está cantado,  
 si de tu gusto no es,  
 mañana si vas a misa,  
 ponte el mandil del revés. (Cofrentes)

Tradicionalmente la celebración de la fiesta de los *mayos* se iniciaba la noche del 30 de abril, con la ronda que hemos nombrado, y terminaba el día 1 de mayo, con el baile de la tarde y el de la noche. No obstante, existían poblaciones, como era el caso de Hortunas y Campo Arcís, donde la fiesta se adelantaba al fin de semana anterior al treinta de abril, organizándose la ronda nombrada de *las avisás*, la cual servía como anuncio de la celebración principal. Por el contrario, había y todavía hay lugares donde la fiesta se prolonga en la ronda conocida como *las coplas*. En la villa de Venta del Moro y su pedanía de Jaraguas, donde aún se conserva esta tradición, como ya dijimos, hacían esta ronda el día de la Santa Cruz de Mayo (3 de mayo), aunque actualmente han trasladado la ceremonia al fin de semana posterior a la fiesta principal, tal como lo hacían en la villa de Fuenterrobles y en la pedanía de Los Duques en el término de Requena, lugares estos dos últimos donde se dejó de celebrar la fiesta del *mayo* y la ronda de *las coplas*.

Estrofas de *las avisás*, transmitidas en Hortunas al inicio de la década de los ochenta del siglo XX por Sergio Cárcel Ochando, conocido en la aldea por Pepe Cayo:

¡Ay! que alta va la luna,  
 el lucero la acompaña,  
 qué triste se queda un hombre  
 cuando una mujer lo engaña.

---

<sup>29</sup>. ASFPP, cinta 20, cara B, min. 26:00-26:40. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_20-B.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_20-B.ogg)>.

Estas son las avisadas  
que *sus venemos* a dar  
*dista* el domingo en la noche  
que *los* vamos a cantar.

Morena, si estás durmiendo,  
te debes de levantar,  
a decirnos esta noche  
si el mayo te han de cantar.

En Hortunas *el mayo a las mozas* se cantaba a todas las mujeres solteras de la aldea, desde las recién nacidas hasta las adultas no casadas. Las mujeres que habían contraído matrimonio no necesitaban emparejamiento y, por lo tanto, quedaban excluidas de la serenata. En la última copla de las avisadas se recomienda que cualquier soltera podía avisar a los rondadores que no se le cantara. La negativa a aceptar el canto dedicado del *mayo* solía ser por situación de luto, de enfermedad, ausencia etc.

Ya hemos dicho que en algunas poblaciones se prolonga o se prolongaba la fiesta de los *mayos* a una fecha posterior en la ronda conocida como *las coplas*. En Venta del Moro, Jaraguas y Fuenterrobles esta ronda, además de servir para pedir disculpa los cantadores del *mayo*, si no es acertada la asignación del galán para la dama, se aprovecha para recoger los donativos que a estos rondadores les ofrecen las chicas bien emparejadas. Ya dijimos que la misión de cantar el *mayo* de las mozas estaba encomendada, tradicionalmente, a los quintos y actualmente a los jóvenes de la edad de aquellos y que el conjunto de los donativos recogidos se aprovecha en la fiesta que estos jóvenes se hacen dentro de las ceremonias propias de sus ritos de paso.

Estrofas de *las coplas* de Fuenterrobles<sup>30</sup>

Entre pasillo y pasillo,  
hemos llegado a tu puerta,

---

<sup>30</sup>. ASFP, cinta 316, cara B, min. 56:55-58:25. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_316-B.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_316-B.ogg)>.

por eso te pido, Mari,  
que estés un rato despierta.

Aunque me ves,  
que me ves,  
que me ves que me caigo,  
es el andar menudín,  
menudín  
que yo traigo

Aunque me ves,  
que me ves,  
que me vengo cayendo,  
es el andar menudín,  
menudín  
que yo tengo.

Si el mayo no ha caído a gusto,  
perdona mi atrevimiento  
que yo no soy ningún sabio  
que adivina el pensamiento.

Aunque me ves etc.  
De los amos de esta casa  
nos despedimos contentos  
por su gran correspondencia  
y su buen comportamiento.

Estrofas de *las coplas* de Jaraguas<sup>31</sup>

Si el mayo no ha caído a gusto  
señora, perdonarás,

---

<sup>31</sup>. ASFPP, cinta 29, cara B, min. 32:55-33:25. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_29-B.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_29-B.ogg)>.

que yo no soy ningún sabio  
que lo pueda adivinar.

Si el mayo no ha caído a gusto  
perdona mi atrevimiento,  
que yo no soy ningún sabio  
que adivina el pensamiento.  
Si el mayo no ha caído a gusto  
señora, perdonarás,  
tu el cuchillo, yo la carne,  
donde quieras cortarás.

De tu puerta me despido,  
de tus cerrojos y llaves  
y de ti no me despido,  
manojito de corales.

Estrofas de *las coplas* de Venta del Moro<sup>32</sup>

Bendita sea esta casa  
y el albañil que la hizo,  
que por dentro está la gloria  
y por fuera el paraíso.

A tu puerta hemos llegado  
cuatrocientos en cuadrilla  
si quieres que nos sentemos  
saca cuatrocientas sillas.

Manzanita colorada,  
que del suelo te cogí,  
si no estás enamorada,  
enamórate de mí.

---

<sup>32</sup>. ASFPP, cinta 333, cara A, min. 07:40-08:35. Disponible *on-line* en: <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín\\_Pardo\\_-\\_Cinta\\_333-A.ogg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fermín_Pardo_-_Cinta_333-A.ogg)>.

Me despido de una rosa,  
me despido de un clavel  
y de toda tu familia,  
adiós, que te vaya bien.

En la pedanía de Los Duques la ronda de *las coplas* servía para manifestar la dama emparejada su conformidad en la asignación del galán que le habían elegido los rondadores, a quienes les invitaba su familia a tomar algunos dulces caseros, acompañados de las correspondientes copillas. Las estrofas preceptivas cantadas por jota en cada casa eran las siguientes:

Te dije que *golvería*  
a acompañar a tu mayo  
y con la misma alegría  
a tu puerta hemos llegado.

Abre la puerta, salada,  
a mí y a mis compañeros,  
pararemos la guitarra  
y adelante pasaremos.

Me despido de mi maya,  
de sus padres y familia.  
Dios les de mucha salud  
y muchos años de vida.

En la mayoría de los textos de *los mayos* dedicados a la Virgen encontramos unos versos en los que, a modo de rogativa, se le pide protección para los bienes materiales y para la salud, además de su intercesión para la consecución de la salvación eterna. También nos aparece algún caso en el que la rogativa se traslada a las estrofas conclusivas cantadas por jota, y esto ocurre en Cofrentes, donde, en la primera estrofa de conclusión por jota, se pide de la Virgen su bendición para el pueblo, o el caso de Hortunas en la estrofa dedicada al patrón san Isidro en la que le piden protección para las cosechas. En la pedanía de Las Casas del Rey, término de Venta del Moro, la rogativa se hace para pedir la salud por medio de coplas

conclusivas, nombrando algunas imágenes sagradas que son veneradas dentro del templo de la aldea, haciendo uso de una o de dos estrofas:

¡Oh! Corazón de Jesús  
y san Juan y san Antón,  
la Virgen de las Mercedes  
la *Purísima* Concepción.

A todos juntos os pido,  
en esta noche de mayo,  
que nos deis mucha salud,  
para cantaros a otro año.

¡Oh! Corazón de Jesús  
bien de veras te lo pido  
que nos des mucha salud  
y hasta otro año me despido.

En la villa de Venta del Moro la fiesta de los *mayos* se conserva prácticamente intacta con su ritual y sus elementos tradicionales. A las 12 de la noche se inicia la fiesta en la puerta de la iglesia parroquial para cantar el *mayo* a la Virgen de Loreto, patrona de la población. Es un acto de mucha solemnidad, en el que participa todo el pueblo y para el cual no hace falta convocatoria, la gente acude por iniciativa propia y participa en el canto, porque todos conocen la melodía cantable. Una vez termina el propio canto del *mayo* se da paso al canto individual conocido como *coplas de la Virgen de Loreto*. Las estrofas de estas coplas son versificadas por el cantador o cantadora que, de forma individual, como hemos dicho, y con la tonada de jota tradicional, que por todos es conocida, expresan cualquier crítica de hechos de ámbito local, comarcal e incluso nacional de la actualidad, mayoritariamente con intención humorística. Un detalle particular de estas estrofas de carácter puramente profano es que su primer verso debe ser la aclamación *Virgen Santa de Loreto*. Como muestra nos pueden servir estas composiciones:

Virgen Santa de Loreto  
trabajamos muchas horas

y los del Ayuntamiento  
con cuatro no se conforman.

Virgen Santa de Loreto  
este es un pueblo turista  
se nos llevan los tomates,  
los pepinos, las morcillas.

Virgen Santa de Loreto  
queremos darte las gracias  
por ser la primera vez  
que nos visita Aitana.

Queda claro que esta última estrofa fue versificada originalmente como agradecimiento a los equipos de la televisión valenciana que habían concertado el acudir a Venta del Moro a grabar el acto del canto *de mayo* a la Virgen un 30 de abril de los años noventa del siglo XX. Los técnicos de la televisión no aparecieron aquella noche, no obstante, el cantador que la tenía que cantar la interpretó con la intención de protesta y de queja por parte del pueblo, frente a la informalidad y la falta de palabra de los equipos televisivos de Aitana, nombre que recibía antiguamente la delegación valenciana de RTVE.

*Las coplas de la Virgen de Loreto* continúan cantándolas en Venta del Moro con toda vitalidad y de las cuales nos ha aportado Nacho Latorre un buen puñado de estrofas de su recopilación, realizada desde las primeras décadas del siglo XXI hasta la actualidad. De la entrada de esta centuria hemos elegido tres estrofas que, en vez de tener cuatro versos, están compuestas de cinco:

Virgen Santa de Loreto,  
cincuenta mil alcaldesas  
rigen los pueblos de España  
y con esto nos demuestran  
que el hombre no pinta nada. (2001)

Virgen Santa de Loreto,  
tenemos un cura nuevo

con ganas de trabajar,  
si no se nos muere de hambre  
muy poco le va a faltar. (2002)

Virgen Santa de Loreto,  
dicen que la economía  
marcha con gran optimismo,  
pero falta resolver  
el paro y el terrorismo.

(2003, recordemos que, por aquella época, el terrorismo de ETA todavía seguía presente y que, en referencia a la economía del Estado, el presidente Aznar repetía a menudo: *España va bien*)

Además de las estrofas en las que se manifiesta la preocupación por la situación del Estado, no faltan de aquellas en las que el cantador expresa la dificultad de su economía doméstica, provocada por las heladas del inicio de la primavera:

Virgen Santa de Loreto,  
si no hay quien me lo remedia,  
no llegaré al fin del año,  
pues me he *quedao* sin almendra.

A principios de 2017, una fuerte nevada dejó incomunicada la comarca, lo que quedó plasmado en esta estrofa:

Virgen Santa de Loreto,  
¡Ay, madre mía qué susto!  
para una vez que nos nieva,  
parece *la fin* del mundo.

De 2018 hay una estrofa en la que se manifiesta la satisfacción del vecindario por el establecimiento de un nuevo herrero en el pueblo y la recuperación de la fuente de la Glorieta:

Virgen Santa de Loreto,  
estamos de enhorabuena,

tenemos herrero nuevo  
y la fuente en la Glorieta.

Las dificultades de la pandemia del COVID, con el riguroso confinamiento, también están referidas en las tres estrofas siguientes, cantadas en 2020:

Virgen Santa de Loreto,  
esto sí que es maravilla,  
solo nos dejan salir  
al Charter con mascarilla.  
Virgen Santa de Loreto,  
maldito confinamiento,  
porque si esto dura mucho,  
se acaba mi casamiento.  
Virgen Santa de Loreto,  
esto sí que es maravilla,  
no se acaba la pandemia  
y el Putin que nos la lía.



# Los mayos de la Sierra de Albarracín: entre el canto y el desencanto

DAVID SÁEZ RUIZ<sup>1</sup> Y VÍCTOR MANUEL LACAMBRA GAMBAU<sup>2</sup>

## I. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Estudios Turolenses publicó en el año 1981 «Los Mayos de la Sierra de Albarracín» con prólogo y dirección de la profesora de Literatura Española, M<sup>a</sup> Carmen Romeo Pemán y la colaboración de los alumnos y alumnas de 2.º curso de Filología, del Colegio Universitario de Teruel, durante el año académico 1976-77, Carlos Ballester Clavero, M<sup>a</sup> Dolores Blasco Royo, Lourdes Felipe Ardid, María Flores Herrero, Elvira García Royo, Vicenta Gómez Latorre, Miguel A. Muñoz Gascón, Javier Picazo Millán y M<sup>a</sup> Pilar Rizo Aramburu.

Esta publicación supone la recopilación más exhaustiva realizada alrededor de los Mayos de la Sierra de Albarracín en las últimas décadas, así como el planteamiento teórico y académico alrededor del origen, significado, métrica, así como su relación con la literatura, la música, etc.

Con posterioridad, se han presentado otras publicaciones que actualizan y difunden el significado de los Mayos, tal y como llevaron a cabo la Asociación

---

<sup>1</sup>. Escritor y psicólogo. Profesor de la Universidad de Zaragoza, de la UNED y de la UOC. [dsaez@unizar.es](mailto:dsaez@unizar.es)

<sup>2</sup>. Doctor en Sociología. Id Orcid 0000-0003-0854-4232. [vlacambra@unizar.es](mailto:vlacambra@unizar.es)

Cultural Bernardo Zapater de Albarracín; «Los Mayos» y el libro de Javier Rubio, «Los Mayos de la Sierra de Albarracín» (que ha servido también de inspiración para numerosos carteles promocionales e informativos de la celebración de los mayos en los últimos años.

Desde el punto de vista musical, los esfuerzos de diversas personas en las localidades serranas ha supuesto mantener, de alguna forma la tradición, y la continuidad en la búsqueda de la musicalidad que se llegó a perder en algunas localidades, y que poco a poco, se ha venido recuperando a través de la investigación concienzuda como la realizada por Eloy Cutanda Pérez, Mario Gros y Luis Miguel Bajén, la Asociación Cultural Bernardo Zapater de Albarracín, la Rondalla de Orihuela del Tremedal, Manuel Matas, o la labor que realiza, Noelia Pérez Pechuán, desde hace años recorriendo la Sierra enseñando solfeo y la interpretación de los mayos en localidades como Torres de Albarracín, Royuela, Bronchales, Guadalaviar, etc...



Figura 1. Asociación Cultural Bernardo Zapater de Albarracín

## EL ORIGEN PREHISTÓRICO

Según Maringer,<sup>3</sup> las fiestas de Mayo tendríamos que relacionarlas con la concepción del mundo que tenían los agricultores neolíticos. En la vida de estos pueblos agrícolas el éxito de la cosecha era el patrón por el que medían todo, de ahí que les era indispensable conocer los fenómenos que contribuían al desarrollo de las plantas e influenciarlos a su favor, para ello los hicieron objeto de las ofrendas que presentaban a sus divinidades. Sus prácticas mágicas y su religión tendían a favorecer no solamente la fertilidad de las plantas, sino también la de los animales y la de los hombres. En la época neolítica hay una crisis de población, de ahí las abundantes prácticas rituales para aumentar la fertilidad humana, ya que su reproducción era necesaria para la supervivencia de la especie. Hoy todavía se mantiene la práctica de las ofrendas. Según James,<sup>4</sup> las fiestas y danzas de Mayo podemos remontarlas hasta el paleolítico, ya que los magdalenenses recurrían a estas prácticas del baile para aumentar la fecundidad de los animales que constituían el sustento de los cazadores. La práctica de bailar en torno a un objeto sagrado, tan frecuente a través de las edades en el culto a la fecundidad, sobrevive hoy en las danzas en torno al árbol de Mayo, con todas las múltiples variantes que puedan presentar este tipo de danzas. Danzas que tenemos que suponer acompañadas de una música y de unos cantos. En realidad, este tipo de danzas se conserva hoy en todo el folclore europeo. En la misma península ibérica se conocen un sin fin de variantes: desde las pinturas neolíticas, como las de Cogull de Lérida en las que aparecen danzas de este tipo, hasta los restos vivos que perviven en las danzas de Mayo.

La antropóloga Elisa Sánchez, buena conocedora de la Sierra de Albarracín, lo describe de modo magistral, si bien, la fiesta es efímera, la perdurabilidad de las relaciones han permitido que se hayan llevado a cabo numerosas bodas entre los participantes de las fiestas de los mayos, desde al menos el siglo XIX, al menos desde que Polo y Peylorón publicara la novela «Los Mayos» en el año 1879.

---

<sup>3</sup>. Maringer (1962, 185).

<sup>4</sup>. James (1973, 198 y ss).

En el caso de la enramada patronal se elabora exclusivamente con hojas de hiedra, cubriendo en su totalidad un armazón en forma de arco de herradura. La enramada amorosa, en cambio, estaba mucho más trabajada. Se conserva una descripción del siglo pasado en la que se precisa cómo se preparaba esta enramada en la Serranía de Albarracín. Los mozos «las hacen de una rama grande de cerezo, ciruelo o álamo, si no hay otra cosa, cuya punta más delgada y alta doblan en arco hasta unirla con el tronco, donde la atan fuertemente, el cual sirve de pie ó mango. Entretejen las ramitas del centro, amoldan al aro las de los lados, y queda la enramada de la figura de una gran pera aplastada. Esta armazón la cubren por completo con gordas y sazonadas cerezas, distribuidas en ramilletes que van cosiendo al follaje, y en cuya operación gastan á veces más de una arroba. Los Mayos rumbosos entretejen con las cerezas y hojas de la enramada capullos de rosas, naranjas y hasta cucuruchos de dulces. Muchos se contentan con colgar del centro un lazo formado por un par de chillonas ligas, en las cuales, con letras como avellanas se ha estampado la frase: «¡Viva mi dueño!». Fabrican estas enramadas con el mayor sigilo, y el día de San Juan, antes de amanecer, los Mayos, ayudándose unos á otros, escalan los balcones y rejas de sus Mayas, y plantan allí las enramadas, atándolas fuertemente á los hierros. No faltan á veces Mayos perversos ó novios desairados que, en vez de enramadas, sigilosamente y en las altas horas de la noche, cuelgan de las ventanas de algunas mozas sartas de calabazas, huesos ó cuernos».

Las enramadas amorosas eran desbaratadas al día siguiente para aprovechar unas frutas que no eran habituales en la zona, que no eran baratas, que eran exquisitas y que además, eran el regalo de sus novios. El follaje, tanto de esta enramada como de la patronal (este por motivos religiosos), se dejaba colgado —especificando el compromiso social que se adquiría a partir de ese día en el caso de la enramada amorosa— y quedaban a merced del sol, el viento y la lluvia, que lentamente terminaban por deteriorarlos y pudrirlos.

La ilusión, emoción, amor o religiosidad puestos en la elaboración de estas enramadas tenía escasamente doce horas de vida entre su comienzo y el

descubrimiento por parte de la novia o de la población cuando se visitaba la hornacina del santo. Con la enramada amorosa, se daba información a los vecinos de la intención de formalizar una relación pretendiendo terminase en boda. El secreto bien guardado hasta San Juan, se hacía público en esa noche mágica. Con la enramada patronal, previamente bendecida, se trataba de sacralizar el entorno y se reclamaba una oración”<sup>5</sup>.

En el mes de octubre de 1952, el americano Alan Lomax visita Albarracín, donde graba la jota hurtada, bailada al son de la dulzaina y el tambor y el canto de los mayos con acompañamiento de rondalla. Se trataba de un grupo folklórico que había realizado algunas actuaciones de Madrid y Zaragoza. En fechas recientes habían comprado la dulzaina y el tambor que Rafael y Ángel Mateo, músicos de la banda local, estaban aprendiendo a tocar. Sin embargo a Lomax le quedó la siguiente impresión:

Mientras nos alejábamos de Albarracín, en lo alto de su rocoso barranco, nos sentíamos cansados y de nuevo perplejos. Si había una ciudad que pareciese perfecta en España ésa era Albarracín, y sin embargo no había nadie que cantase realmente bien. Es terriblemente embarazoso grabar, o peor aún negarse a grabar, un material cuando te lo ofrecen bondadosos campesinos. Estábamos tan desilusionados que casi nos pasamos Monreal del Campo, donde habíamos oído decir que había mucha y buena música”.<sup>6</sup>

La importancia del trabajo de Lomax, pese al tiempo transcurrido se encuentra en permanente estado de vigencia, su legado se encuentra accesible en Internet a través de la Asociación Cultural por la Equidad en la que se puede localizar todas las grabaciones realizadas por Alan Lomax en el planeta, precisamente en el año en el que se cumple el centenario de su nacimiento. Si bien, en el año 2008, Prames en colaboración con el Gobierno de Aragón editó un interesante libro-cd con el archivo sonoro de Lomax en su viaje por Aragón en el que recorrió entre otras localidades Yebra de Basa, Zaragoza, Albarracín y Monreal del Campo destacando el importante patrimonio musical aragonés.

---

<sup>5</sup>. Sánchez Sanz (2000, 318-319).

<sup>6</sup>. VV.AA (2000).

## LOS MAYOS EN ALBARRACÍN

Cada 30 de abril, a las doce de la noche y al pie de la catedral de Albarracín, se celebra el canto de los mayos. La esencia de esta tradición está muy bien detallada en múltiples estudios: el ritual emerge de leyendas griegas, romanas y fenicias, y, con diferentes expresiones la fiesta que celebramos en la Sierra de Albarracín se extiende en España por Galicia, Asturias y la Meseta Norte.

Definimos nuestros mayos como un canto a la primavera y a la belleza de la mujer. Algunas de sus coplas son realmente dignas, no en vano se inspiraron en el desvarío de don Alonso sobre los arcos del cielo, los campos elíseos y los cabellos de oro de su amada. Si además de parafrasear a don Quijote, resulta que invocamos el espíritu de Petrarca y la retórica del Barroco, parece claro que jugamos con ventaja. Y lo hacemos sin presunción, ni plena conciencia de su valor; cantamos a la hermosura de mayo, al pecho, los labios y los ojos de la dama idealizada, porque escuchamos esas mismas frases en la voz de nuestros padres, que a su vez las escucharon en boca de sus padres y abuelos. Tal vez, alguno de nuestros antepasados las recogió y transcribió a partir de la novela de Manuel Polo y Peylorón, publicada en 1879<sup>7</sup>. Aunque suponemos más probable que el autor las recopilara en su propio trasiego por la sierra de Albarracín, atrapadas al vuelo entre las voces de la calle.

Como muestra y confirmación de aquel aroma cervantino que trascendió a los siglos, transcribimos aquí las coplas VI, VII, VIII, IX, XI y XV que aparecen en la citada obra. Las personas que conozcan la tradición habrán advertido hasta qué punto las estrofas que cantan la Rondalla de Albarracín<sup>8</sup>, guardan fidelidad a aquellas recogidas por Polo y Peyrolón.

VI

Tu pelo es madeja  
del oro más fino

VII

Tu frente espaciosa  
es campo de guerra,

VIII

Esas tus dos cejas  
un poquito arqueadas,

<sup>7</sup>. Polo y Peylorón (1879).

<sup>8</sup>. Asociación Cultural Bernardo Zapater. Abril cumplido. Pista 1: Los mayos de Albarracín. <https://www.youtube.com/watch?v=luxNrusFb98>.

que envidian los rayos  
del sol purpurino.

donde Cupidillo  
plantó su bandera.

son arcos del cielo,  
y el cielo es tu cara.

IX

Esos tus dos ojos  
luceros del alba,  
alumbran el cielo  
de mis esperanzas.

XI

Esas tus mejillas  
blancas, coloradas,  
son, niña, azucenas  
con rosas mezcladas.

XIV

Tu boca es chiquita,  
graciosa, risueña,  
con dientes menudos  
que parecen perlas.

En cuanto a las coplas populares, además de las rimas que hemos escuchado de nuestros mayores, una fuente de inspiración permanente ha sido el *Cancionero popular turolense* escrito por Severiano Doporto a finales del siglo XIX y publicado en Madrid en 1901. Hemos utilizado la edición digital de Mercedes Souto y Alberto Turón<sup>9</sup> y la estupenda reedición en papel de Taula Ediciones<sup>10</sup>, que nos permitimos recomendarles. El autor recopila cerca de 1400 coplas que escuchó a los turolenses de aquel tiempo. La lectura ha sido exhaustiva y puntillosa. Destacan las estrofas que todavía cantamos, las que desconocíamos y nos parecen mínimamente graciosas o bonitas, las que hablan sobre la mujer, sobre el hombre, el valor de cada género, el amor, la muerte y sus escalofrantes vínculos. Pero no me adelanto, eso vendrá después.

Para entresacar de aquel mundo los matices más simples y servir un aperitivo fresco y digestivo, hemos probado un juego tentador: Me pregunté cuántas veces aparecía la palabra guapa y mi procesador de texto encontró 5, por solamente un guapo. Sin embargo, la búsqueda resaltó 9 apariciones de bella y hasta 11 de bello. Sorprendente, ¿verdad? Pues no se líen: cinco bellas son relativas a la mujer, tres a las propias coplas o canciones y una más a Málaga (la bella). Respecto a los bellos, aquí el programa me ha gastado una broma: de sus 11 presencias, hay 9 referencias al cabello, siempre rubio, de oro, sutil, peinado o despeinado según se quisiera halagar o censurar a la chica, una mención a un bello ejemplo de canción, y una

<sup>9</sup>. Fuente: <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/publicaciones-patrimonio-etnologico>. Archivo: <http://etno.patrimoniocultural.aragon.es/doporto/doporto.PDF>

<sup>10</sup>. Doporto (1901).

última referencia a las... bellotas. Esta copla no me resisto a transcribirla, por preciosísima:

Primero que yo te olvide  
ha de echar el olmo peras,  
y las carrascas tomates,  
bellotas las tomateras.



Figura 2. Actuación en la Plaza de Toros de Zaragoza, el 23 de abril de 1981. A. Vicién.

## ENTRE EL CANTO Y EL DESENCANTO

En las últimas décadas, la fiesta popular de los Mayos en la Sierra de Albarracín ha ido sufriendo las alteraciones derivadas de la propia sociedad en la que se in-

serta el mantenimiento de las tradiciones, el cambio social derivado de la modernización del mundo rural y la turistificación e historificación que vienen experimentado determinadas poblaciones. A continuación se muestran varios ejemplos aparecidos en la prensa local a cargo del sacerdote albarracínense Ángel Solaz Villanueva.

Todos los valores populares van siendo cada día más estimados. Nuestras gentes saben soterrar lo que han sido costumbres y tradiciones. No creo que, en el momento actual, haya nada, de todo lo que nos transmitieron nuestros antepasados que no se le dé importancia. Y es que estamos viendo el gran relieve que adquieren nuestros pueblos por hacer resurgir nuestras tradiciones. Ello hace que en ciertos momentos sean riadas de gente las que afluyen a esas localidades. Un ejemplo patente lo tenemos en Híjar y su comarca por el concurso de tambores de Semana Santa. Yo hoy me pregunto: ¿Y por qué no darle tal importancia a otra de nuestras dulces tradiciones, cuales son los Mayos de Albarracín? Solo falta que lo tomemos todos con verdadero interés y que nuestras autoridades: el Ayuntamiento y el C.I.T. de Albarracín y aquellas entidades que pueden colaborar, lo tomen con verdadero entusiasmo. No digamos que el tiempo es inoportuno. Está bien entrada la primavera, cosa que no ocurre en el tiempo de los concursos de Híjar, y por ello el tiempo es mucho mejor. Debemos montar el tinglado, pero tiene que haber entidad que financie todos estos trabajos. No dudamos que nuestro Ayuntamiento albarracínense tomará verdadero interés, ya que repercutirá en bien y propaganda de nuestra ciudad<sup>11</sup>.

Unos años más tarde, un artículo en el Diario Lucha del padre Nicanor Abad que durante ocho años ejerció su labor pastoral en la ciudad de Teruel colaborando activamente en cuantas actividades culturales se brindaban, así como su continuada colaboración con el Diario Lucha:

Para la mayor parte de mis lectores el tema de este artículo es perfectamente conocido: el canto de "Los Mayos". Una de las más bellas y poéticas costumbres de la pintoresca comarca de Albarracín.

---

<sup>11</sup>. Diario de Teruel, 30 de abril de 1972, Suplemento, p. 8.

Después de consultar una amplia bibliografía no he hallado ningún dato relacionado con su origen.

Antes de que la emigración dejase sin mocerío los pueblos serranos y la televisión uniformase las costumbres, las modas y los gustos en todas partes, la noche del treinta de abril al uno de mayo, se desarrollaba el original y romántico rito de Los Mayos.

Tenía por escenario los pueblos de la serranía de Albarracín. Fuera de esa comarca, se cantaban en Libros —ribera del Turia— y en Alba— llanura del Jiloca—. A Libros lo importarían los que bajaban a la recolección de la manzana. Y en Alba, las mozas que venían a esbriznar. Las tareas se prolongaban hasta altas horas de la noche y había que animar el monótono trabajo con canciones. Entre estas, las de Los Mayos. Actualmente, solo en Albarracín se conserva en toda su tradicional pureza.

También se cantan en pueblos de Cuenca, de posible importación de la serranía por el intercambio de trabajadores de las serrerías. En la misma fecha del año y con parecido ceremonial se celebran en pueblos de la comarca albacetense de Alcaraz y de la huerta murciana. En las provincias de Burgos y Santander se denominan Las Marzas, porque se cantan la última noche de febrero al primero de marzo. No es fácil suponer influencia de una región en otra.

Al comienzo de la noche del 30 de abril, los mozos se reúnen para cenar juntos a base de jamón y de "conserva" de la comarca. Y para beber, caldos del Jiloca o del Jalón. Terminada la cena, y en el mismo local, los de Albarracín, Jabaloyas, Torres y otros pueblos serranos subastaban el derecho a cantarle a la Virgen. El valor de la subasta se convertiría en libras de cera para el culto a la Señora... A continuación se sorteaba, por medio de papeletas, la moza o "Maya" que le tocaba ser cantada a cada mozo o "Mayo". Si algún mozo quería la exclusiva para cantarle a una joven tenía que pagar ese derecho con dinero —una peseta hace algunos años— y con jarros de vino y algunas docenas de huevos. Así se hace todavía en Albarracín. Una clara ma-

nera de manifestar un oculto enamoramiento o confirmar un sabido noviazgo.

Seguidamente, al tañido de guitarras y bandurrias, se dirigen los mozos a la puerta de la catedral, parroquia o ermita a cantarle a la que fue madre sin dejar de ser virgen. Terminado este obsequio a la Virgen, empieza el recorrido de todas las calles. Cada moza en su casa, esperando la llegada de la ronda con ilusionada ansiedad. Se empieza con una estrofa que sirve de anuncio. Sin que cese un instante el rasgueo de guitarras, se hace estación entre la puerta de cada doncella. Tanto la letra como la música tenía sus variantes en cada pueblo. Cuando, en la madrugada del uno de mayo, escuchaba yo de niño los Mayos, su música me producía un delicioso estremecimiento. Las letras, aunque sencillas e imperfectas, poseen inspiración y delicadeza: No puedo resistir la tentación de transcribir algunas como ejemplo:

No hay pluma  
que sirva al pintor poeta,  
ni pincel que copie  
tu gentil belleza.  
Esos tus dos ojos,  
luceros del alba,  
que, cuando los abres,  
la noche se aclara.  
Tu garganta es,  
niña, tan blanca,  
tan bella, que el agua que bebes  
hasta se clarea.  
Tu cintura es junco  
que me hace ir temblando,  
pues temo se rompa  
cuando vas andando.

No creo que la más creadora imaginación pueda inventar algo tan humano, tan cordial y tan poético que pueda superar este saludo a la primavera, estos torneos del amor, esta fiesta de Los Mayos. Es una satisfacción comprobar que aún quedan jóvenes en nuestra tierra, libres de la esclavitud materialista, sensibles al amor auténtico, la galantería y la poesía<sup>12</sup>.

Los años ochenta sitúan la fiesta popular en un nuevo contexto, tal y como indica la noticia que se presenta a continuación con las autoridades volcadas en la potenciación del turismo en Teruel a través de la preparación de la I Concentración «Mayos» de Albarracín:

Con el fin de programar acciones de interés turístico en la provincia de Teruel, se encuentran estos días en nuestra provincia el director general de Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón don Antonio Fernández, junto con la jefe de Servicio de Turismo doña Emilia Hernández y el técnico de Turismo don Jesús Cebrián. El Equipo de Turismo de la D. G. A. celebró en la tarde del día 26 de marzo, varias reuniones relacionadas con el tema turístico. En primer lugar en la sede de la Sección de Turismo Provincial se reunieron con el delegado territorial de la D. G. A. en Teruel don Antonio Catalán, con el jefe del Servicio de Comercio y Turismo don Ángel Fernández y el jefe de la Sección de Turismo don Antonio Virto para programar la actuación específica de las secciones de Comercio y Turismo en Teruel.

A partir de las seis y media de la tarde, en el Ayuntamiento de Teruel todos los citados anteriormente se reunieron a su vez con el presidente de la Diputación provincial, don Isidoro Esteban, diputados provinciales señores Azuara, Ros, González del Val y Doñate, así como con los alcaldes de Mosqueruela, Rubielos de Mora y otros miembros de los Centros de Iniciativas Turísticas de Sierra de Gúdar y Bajo Maestrazgo. En la reunión se trataron ampliamente las líneas a seguir para la inversión "Mayos" de Albarracín, una celebración con posibilidades turísticas. Bien coordinada de las Institu-

---

<sup>12</sup>. Diario Lucha, 25 de abril de 1979, p. 6.

ciones en la oferta turística complementaria a las inversiones hechas en los alojamientos turísticos rurales (antiguas casas de labranza) para los que recientemente se aprobó una subvención cercana a los 18 millones de pesetas. Hoy visitarán las localidades afectadas. Terminó el pleno del Ayuntamiento de Teruel y en la sede del mismo tuvo lugar otra reunión, de interés para la Comarca de Albarracín y Teruel, en la que participaron los alcaldes de Albarracín y Teruel señores Martí y Eced respectivamente, junto con el responsable de Cultura del Ayuntamiento de Teruel señor Castañé y el miembro del Consejo de Turismo de Aragón Luis Fuertes. El motivo de esta segunda reunión fue ultimar detalles para la preparación de la 1.<sup>a</sup> Concentración de Mayos en Albarracín, que se pretende sirva de aglutinante en años sucesivos de los distintos grupos folklóricos que en las distintas naciones europeas y en otras regiones españolas conservan esta antiquísima tradición de canto al amor, a la doncella y a la venida de la primavera y que se celebrará en la capital de la serranía la noche del 30 de abril al 1 de mayo.<sup>13</sup>

El “experimento” no salió a gusto de todos. Ricardo Esteban unos días después de los Mayos de 1985 dejó escrita la siguiente crónica «Mayos. Albarracín: Del embrujo... al desencanto»

Este año menos hermoso que otros pero siempre al filo de la media noche, palabra mágica que arrastra tras de sí otras de bravura y gentileza contenidas en un largo invierno, duro y difícil como estas tierras serranas. A esa hora cuando la luna, esta vez húmeda y empuñada, escudriña desde lo alto ese capricho arquitectónico que es Albarracín, recias voces templadas con las cuerdas de guitarras y bandurrias, segaron el aire y buscaron a su Maya principal la Virgen Santa María, abajo, el ceñido río, más crecido esta primavera apagó por un momento sus estrofas de agua y quedó liso y en silencio. En la catedral la Virgen "si quisieras saber María" escuchaba a sus mayos cantar "Jesús lleva por nombre" cómo no, y el niño por apellido. La cercana peña La Cingle ecualizaba los sonidos ya que técnica y organizadores no fueron capaces de hacerlo, y en esta incipiente madrugada todo se convirtió en un bello canto preludio de esas estivales noches albarracinenses en las que propios y extraños son poseí-

---

<sup>13</sup>. Diario de Teruel, 29 de marzo de 1985, p. 1.

dos por el sosiego medieval de la villa bajo las farolas de átona luz que se estrecha en cada calle.

Mas en esta noche de mayos. de cantos y encantamientos; de cuento no faltó la versión de la cenicienta, en estos de 1985.

Al poco de las 12 campanadas y tras la rondalla desgranar sus versos se produjo la espantada "solo falta el mayo que te las adorne" dicen los versos, pero esta noche faltó, el misticismo que siempre entrañan los Mayos se convirtió en beatería pegajosa, el íntimo canto de amor a la dama se transformó en masa turistizada. Días después veríamos en TV una rondalla, de gran calidad por supuesto, pero con los papeles en la mano, la mejor muestra de no estar en su papel, y por esa ventana hacia Aragón se proyectaron los Mayos de Albarracín. Puntualicemos, no fue la rondalla del pueblo, ni sus mayos, ni el carácter genuino intimista de esa noche y además faltó de toda originalidad porque su emisión salió después de varias tomas y pruebas, todo comercializado, hollando con ello la tradición de esta fiesta primaveral, menos mal que la maya, joven y guapa era de Albarracín.

Otros años nos quedaba el recurso de oír ya con el alba a los rondadores como ofrecían a sus novias y mujeres con el alma puesta en sus manos y con la boca llena de amor los Mayos verdaderos. Pero en esta edición ni el amanecer revitalizado la tradición, la rondalla se dispersó, aquellos que han conocido otros tiempos no quisieron ver éstos. La gente, la del pueblo termómetro fiel, opinaba al día siguiente "no pudimos oír nada", "el personal no paraba de hablar", "los micrófonos funcionaron mal" y otras cosas que hacen que pensar en que turísticamente fue un éxito, si se mide por la cantidad de forasteros y por la bebida escanciada, pero como folklore tradicional, como canto primaveral y todo lo que ello encierra fue un fracaso. Lo que si es cierto que nunca Albarracín fue de gente tan bien servido "ni en fiestas, como sardinas en lata" comentarían después.

Tendremos que esperar a otros años para ver qué se ha aprendido de nuevo o si la hora y el intenso frío, como aquella ancianica que sentada nuevo ha sido mejor, otro año por delante y ya veremos.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup>. Diario de Teruel, 14 de mayo de 1985, p. 3.

En los años siguientes, la propuesta de Concentración de Mayos siguió su escalada, con la participación de diez grupos folklóricos, los Mayos de Albarracín del 30 de abril de 1986, se iniciaron en Teruel, y de allí se calculó que más de 5.000 personas se trasladarían a la ciudad monumental, para ser testigos del espectáculo nocturno que da la bienvenida al mes primaveral por derecho propio. Los grupos fueron estos: Albarracín, Guadalaviar, Villar del Cobo, Amigos de la jota de Teruel, Ciudad de Teruel, Escuela de jota de Monreal del Campo, Arte de Aragón de Zaragoza, Alma de Aragón de Zaragoza, Centro Aragonés de Valencia y Alba del Campo.



Figura 3. Escena de los Mayos de Albarracín. @Diario de Teruel

Al año siguiente, la III concentración de Mayos se realizó simultáneamente en Teruel y Albarracín. El desdoblamiento se llevó a cabo para evitar las tremendas aglomeraciones que en ocasiones pasadas se han registrado en la ciudad de los Azagras, donde los numerosos grupos se desplazaban tras actuar previamente en Teruel, prolongando sus cantos durante muchas horas, hasta las cuatro o las cinco de la madrugada. En la III concentración estarán presentes siete grupos: dos turolenses, cuatro de otros lugares de España y uno portugués. En principio se preveía la participación de una formación belga y otra de Normandía (Francia), pero otros compromisos para esta noche han hecho imposible que estuviesen presentes en Teruel y Albarracín. De momento se pretende que en el inicio de los Mayos a la medianoche, estén en Albarracín el grupo local, la Asociación Cultural "Coros y Danzas de Renfe", de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), y el grupo folklórico de Torredelbuita (VisauPortugal). En la capital, se presentarán los "Amigos de la Jota", el Centro Aragonés de Castellón y el grupo de danzas "Maragatería", de Astorga (León), además, la tuna de Aeronáuticos (Madrid) irán recorriendo las calles con su típica música. Tras este inicio de los mayos, que tendrá lugar en los pórticos de las catedrales de ambas ciudades, se procederá hasta la una de la madrugada al canto mayero por las calles de las dos localidades.

Más recientemente, en el año 2014, el Ayuntamiento de Albarracín solicitó formalmente a la DGA que la tradición de los Mayos fuera declarado con Bien de Interés Cultural y la declaración de Fiesta de Interés Turístico de Aragón.

El Ayuntamiento de Albarracín ha solicitado al Gobierno autonómico que la fiesta de la tradición de los Mayos sea declarada Bien de Interés Cultural Inmaterial, BIC. Además ha solicitado que sea declarada Fiesta de Interés Turístico en Aragón.

El alcalde de Albarracín, Francisco Martí, manifestó que en el último pleno celebrado a finales del pasado mes de marzo se aprobó solicitar al Gobierno autonómico que la fiesta y tradición de los Mayos en Albarracín sea declarada Bien de Interés Cultural Inmaterial. Asimismo, se aprobó solicitar que los Mayos se declaren Fiesta de Interés Turístico en Aragón. "Los Mayos en Albarracín es una tradición muy arraigada que sus orígenes se re-

montan siglos atrás, se podría hablar de hasta los fenicios por lo que se aprobó solicitar al Gobierno autonómico que sea declarada Bien de interés Cultural y también Fiesta de Interés Turístico de Aragón. Un expediente lo tramitará Cultura y otro expediente lo tramitará Turismo del Gobierno de Aragón”.

Francisco Martí añadió que cuando se consiga que la fiesta de los Mayos sea declarada de Interés Turístico de Aragón se podrá solicitar cuando pasen 5 años Fiesta de Interés Turístico Nacional. En este punto, el primer edil de Albarracín destacó que los Mayos es un gran atractivo muy importante que tiene Albarracín y que se refleja en la afluencia de personas que vienen a ver esta fiesta tradicional. “A ver los Mayos vienen personas a propósito, sobre todo de Madrid, ya que en esos días es fiesta en su comunidad y aprovechan para ver los Mayos de Albarracín”.

Francisco Martí reseñó que con estas figuras la fiesta de los Mayos recibiría un impulso, además de ayudar a preservarla.

La celebración popular de los Mayos en Albarracín y los pueblos de la Serranía se ensalza en la noche del 30 de abril a la mujer y la llegada de la primavera. Las rondallas cantan primero a la Virgen en la catedral de Albarracín y luego hacen la ronda para cantar a las mujeres. Previamente realizan una actuación en la plaza Mayor.

El concejal del Ayuntamiento de Albarracín, Carlos Soriano, señaló que para este año no habrá novedades en la fiesta de los Mayos, pero sí avanzó que se estaba preparando un certamen de Mayos, que se celebrará a finales del próximo mes.

La fiesta de los Mayos se celebra también en otros municipios de la Sierra de Albarracín como son Bronchales, Gea de Albarracín, Guadalaviar, Jabaloyas, Noguera de Albarracín y Royuela.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup>. Diario de Teruel, 10 de abril de 2014, p. 11.

Desde el año 2014 al 2018 se celebraron cinco Encuentros Nacionales de Mayos, recuperando el espíritu de los años 80 y los valores y las tradiciones desde diversos territorios.

Mañana, sábado 19 de mayo, Albarracín celebrará el V Encuentro Nacional de Mayos. Este año participarán en el encuentro La Ronda de Motilleja de Motilleja (Albacete), y La Asociación Cultural Semillas del Arte de Puebla de Montalbán (Toledo). Al igual que otros años, serán los anfitriones el grupo de baile de la Asociación Cultural La Hurtada de Albarracín, los dulzaineros y tambores de la Asociación Cultural Tío Gato de Albarracín y la rondalla Ciudad de Albarracín.

Nuevamente, el objetivo del encuentro es conocer cómo se celebran los Mayos en otras latitudes y compartir con otros grupos de tradición similar una fiesta muy querida por los albarracinenses. El encuentro ha sido organizado por el Ayuntamiento de Albarracín, con la colaboración de la Comarca de la Sierra de Albarracín y la Diputación Provincial de Teruel y la participación activa de tres asociaciones culturales del municipio, Bernardo Zapater, La Hurtada y Tío Gato.

Los grupos invitados vienen este año desde Albacete y Toledo. La cita reunirá a cerca cien músicos, que mostrarán lo mejor de su repertorio.

El encuentro celebró su primera edición en 2014, recuperando una iniciativa de los años ochenta del siglo XX. El Ayuntamiento decidió retomar dicha iniciativa con motivo de la solicitud presentada al Gobierno de Aragón para que la fiesta de los Mayos fuese declarada Bien de Interés Cultural Inmaterial. El momento principal del encuentro tendrá lugar el sábado 19 de mayo, a las horas, con la actuación en la plaza de todos los grupos participantes. La fiesta terminará ya entrada la noche con una ronda por las calles del centro histórico de Albarracín (a partir de las 23.15 horas), que culminará en una fiesta de hermandad en la plaza mayor

## CONCLUSIONES

El C.I.T.T. (Centro de Iniciativas Turísticas de Teruel), el día treinta de abril del año 1978 publicó una versión en un folleto para divulgar estos cantos entre los asistentes a la fiesta de los mayos de Albarracín. Durante las últimas décadas la fiesta de los mayos ha despertado el interés que los propios protagonistas de la fiesta han querido aportar a la misma.

En realidad, son escasas las localidades donde se mantiene la tradición y el 30 de abril se considera una verdadera fiesta. Respecto al futuro, quedan dos alternativas, seguir potenciando la fiesta, es decir, seguir entonando los cantos o pasar esta página de la historia y caer en el desencanto de los mayos, convirtiendo la tradición en una fiesta sin sentido con el fin de dar el espectáculo correspondiente, sin considerar los vínculos que se referencian a lo largo de la historia y que nos impulsan hacia el futuro.

## REFERENCIAS

- Arcusa, D. (2003). Dulzaina en Híjar, *Revista El Adarve*, 15, pp. 2-5.
- Asociación Cultural Bernardo Zapater (2008). *Los Mayos de Albarracín*. Asociación Cultural Bernardo Zapater, Aragón Vivo.
- Cervantes Saavedra, M. de (1605-2005). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Edición del Instituto Cervantes.
- Coscollar Santaliestra, B. (1981). La dulzaina aragonesa (homenaje al tío Tieso), *Falca*, 4, pp. 12-14.
- Cutanda Pérez, E. (2011). El poder y la tradición: Aproximación al folclore de la Sierra de Albarracín. En E. Cutanda Pérez, J.M.Berges Sánchez y V.M. Lacambra Gambau, *Actas Iª Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín*. Comarca de la Sierra de Albarracín.
- Doporto, S. (2002). Cancionero popular turolense, Edición de Taula Ediciones. Fuente [<http://www.patrimonioculturaldearagon.es/publicaciones-patrimonio-etnologico> y <http://etno.patrimoniocultural.aragon.es/doporto/doporto.-pdf>]

- Gros Herrero, M. (2008), La Dulzaina en Aragón, *Interfolk*, 36, pp. 47-49.
- James, E. O. (1973). *La religión del hombre prehistórico*, Editorial Guadarrama, Madrid.
- Lacambra Gambau, V. M. (2016). Las enramadas en la Sierra de Albarracín. En V. M. Lacambra Gambau (Coord.), *Actas 5ª Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín*. Comarca de la Sierra de Albarracín.
- Maringer, J. (1962). *Los dioses de la prehistoria*, Editorial Destino.
- Polo y Peyrolón, M. (1876). *Costumbres populares de la Sierra de Albarracín. Cuentos originales. Los mayos*. [3.ª edición]. Barcelona.
- Sáez Ruiz, D. (2018). Emilia, la mirada abisal, Eride Ediciones.
- Sáez Ruiz, D. (2023). Mujer y posguerra. La vida escrita en las canciones (1940-1975), en C. Martínez Samper (Coord), Internas y sirvientas (1940-1975) de la Sierra de Albarracín, Comarca de la Sierra de Albarracín.
- Sánchez Sanz, E. (2000). Antropología y artesanías efímeras, Homenaje a Rafael Andolz: estudios sobre la cultura popular, la tradición y la lengua en Aragón/coord. por Francho Nagore Laín, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- VV.AA (2000). *Aragón visto por Alan Lomax (1952)*, IET-DGA-PRAMES-IFC.

## FUENTES HEMEROGRÁFICAS

*Diario de Teruel*  
*Diario Lucha*

## Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (XIII)

JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN

Doctor en Historia y Derecho. Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín  
(CECAL)

(Addenda, XIII. 2023-2024)<sup>1</sup>

Aldecoa, S. (2024). Primer intento de declaración de Albarracín como monumento nacional, *Rehalda*, 40, pp. 25-36.

Almagro-Gorbea, M; Moya-Maleno, P. y J. Sáez Soriano, (2023). El Abrigo de las cinco albarcas (Ligros, Albarracín, Teruel): Un ritual celtibérico de paso de la infancia a la adolescencia, *Madriider Mitteilungen*, 63, 346–377. doi: 10.34780/b1ci-63c7.

Angulo y Sainz de Varanda, J, (2023). Algunos acuerdos del ayuntamiento de Albarracín en el año 1813, *Rehalda*, 39, pp. 65-78.

Asociación Cultural La Falaguera (2024). La llegada del agua potable a Orihuela del Tremedal, *Rehalda*, 40, pp. 262-269.

Brea Casas, R, (2024). Tremedal, *Rehalda*, 40, pp. 303-312.

---

<sup>1</sup> Continuación del registro bibliográfico sobre cultura inmaterial de la Sierra de Albarracín (2010).

Carrasquer Álvarez, B. y J. Carrasquer-Zamora, (2024). El botánico maestro en Orihuela del Tremedal, *Rehalda*, 40, pp. 91-106.

Cutanda Pérez, E. (2023). Acerca del topónimo Montes Universales: origen, difusión, significado y límites (II), *Rehalda*, 39, pp. 13-41.

Espada del Coso Rodríguez, J. (2024). Inscripciones modernas en las calles de Albarracín, *Rehalda*, 40, pp. 37-52.

Ezpeleta Aguilar, F. (2023). Notas sobre el poeta-soldado Jacobo Soriano Gimeno, *Rehalda*, 39, pp. 45-56.

Giménez Civera, M. (2024). Receta de la Sierra: Rancho serrano, *Rehalda*, 40, pp. 314-324.

Giménez Civera, M. (2023). Receta de la Sierra: carbonada de ciervo y boletus, *Rehalda*, 39, pp. 83-88.

Hernández, Javier. (2024). Pertegaz y la lana. Del uso tradicional a la Alta costura. Una exposición con materiales referencias esenciales a la Sierra de Albarracín, *Rehalda*, 40, pp. 80-90.

Herranz Monzón, M. (2024). Florencio Pla Meseguer, la Pastora, *Rehalda*, 40, pp. 72-79.

Jaime Lorén, J. M<sup>a</sup> de, (2024). Isaías Aspas Sáez (Albarracín, 1883-1959): propietario del laboratorio farmacéutico “Aspas” y presidente del Levante U.D, *Rehalda*, 40, pp. 64-71.

López Ibáñez, A, (2024). Mujeres en la sierra de Albarracín entre los años 1914-1950, *Rehalda*, 40, pp. 262-292.

Martínez, C. y V. Lacambra (coords.), *Actas 12.ª Jornada sobre Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (Albarracín, 2023)*, Comarca de la Sierra de Albarracín, 2024.

Contiene: J. C. Valle Perulero, «El ecosistema del patrimonio cultural inmaterial en la artesanía textil», (pp. 11-68); J. Hernández Gracia, «De los Batanes al Museo. Recorrido histórico y singular de la artesanía textil», (pp. 69-78); R. Pascual Cabré y V.M. Lacambra GambauL, «Lana buena, fina, merina e mercadera en la Sierra de Albarracín», (pp. 79-102); C. Martínez Samper, «Enhebrar, Arte textil, cultura y territorio», (pp. 103-111); C. Benito Calomarde, «La recuperación del croche en Tramacastilla», (pp. 111-116); J. L. Castán Esteban,

«Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (XII)», (pp. 117-119).

Martínez, C. (2023). *Internas y sirvientas (1940-1975) de la Sierra de Albarracín. Proyecto de investigación Grupo "Desarraigos y derivas"*. Comarca de la Sierra de Albarracín.

Nácher Dobón, S y R. López Pérez, (2024). Las comparsas en Bronchales, *Rehalda*, 40, pp. 159-168.

Pastor Duran, X. (2024). De la morra a los genes. Relaciones entre Aragón y los territorios insulares que pertenecieron a la Corona de Aragón, *Rehalda*, 40, pp. 202-220.

Pencique, E. y R. Ibáñez, (2023). Del amor y del tiempo. Poesías de Antonio Fernández Bernal Fortuna (Murcia 1935). Pastor trashumante, *Rehalda*, 39, pp. 43-44.

Pencique, E. y R. Ibáñez, (2024). Entre la trashumancia y el metro, *Rehalda*, 40, pp. 128-130.

Romero Tosca, V, (2023). El enigma del bicho (III). El retorno en las Redes, *Rehalda*, 39, pp. 57-64.

Romero Tosca, V, (2024). Pícaros, *Rehalda*, 40, pp. 293-301.



## Adenda artículos incluidos en las Actas de las Jornadas de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín

### **ACTAS 1ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

PLUMED, Miguel Ángel y PÉREZ, Lucia (2011): “Patrimonio Inmaterial. La Convención de UNESCO (2003) y las buenas prácticas: Reflexiones”, pp. 15-24.

CUTANDA PÉREZ, Eloy (2011): “El poder de la tradición. Aproximación al folclore de la Sierra de Albarracín”, pp. 25-34.

CASTÁN ESTEBAN, José Luis (2011): “Religiosidad de los pastores en la Sierra de Albarracín. Mentalidad y creencias”, pp. 35-50.

VILAR PACHECO, José Manuel (2011): “Léxico y tradiciones populares”, Actas 1ª Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín, pp. 51-62.

LÁZARO POLO, Francisco (2011): “Leyendas, aventuras y otras narraciones de nuestro Patrimonio Inmaterial”, pp. 63-77.

### **PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL LOCALES:**

JARQUE, Raquel; BUENDÍA, Javier y DÍAZ, Antonio (2011): Asociación Cultural San Cristóbal de Jabaloyas. El Museo Jabaloyano de la Palabra”, pp. 79-83.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (2011): “Interés del Museo de la Trashumancia por el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín”, pp. 85-89.

GIMÉNEZ ALAMÁN, Luis (2011): “Asociación Cultural El Solanar de Gea de Albarracín”, pp. 91-95.

CUTANDA PÉREZ, Eloy (2011): “Proyecto de Recuperación del Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín”, pp. 97-112.

## **ACTAS 2ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

CUTANDA PÉREZ, Eloy (2012): “Actualización del Proyecto de Recuperación del Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín”, pp. 13-17.

IBÁÑEZ HERVÁS, Raúl (2012): “La cantiga CXCI de Rodenas, un ejemplo de preocupación por transmitir el patrimonio cultural inmaterial”, pp. 19-32.

BERGES SÁNCHEZ, Juan Manuel (2012): “Las romerías como fuente de investigación: el ejemplo del culto a la virgen del Tremedal”, pp. 33-66.

COLLADO VILLALBA, Octavio (2012): “La Huella de los celtíberos en nuestras tradiciones”, pp. 67-81.

FORNES Angelina y ASPAS CUTANDA, José Luis (2012): “Platos de Siempre de los Montes Universales”, pp. 83-115.

## **PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL LOCALES:**

COBOS LABORDA, Enrique (2012): “Asociación Cultural Amigos de la Radio de Gea de Albarracín”, pp. 117-118.

JUAN MONZÓN, M<sup>a</sup>. Victoria (2012): “Asociación El Borrocal de Bronchales”, pp. 119-123.

VILAR PACHECO, José Manuel (2012): “Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín”, pp. 125-133.

## **ACTAS 3ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

LACAMBRA GAMBAU, Victor Manuel (2014): “Estado de situación del proyecto de recuperación del Patrimonio inmaterial de la Sierra de Albarracín”, pp. 11-26.

PÉREZ GARCÍA-OLIVER, Lucía (2014): "Patrimonio de cultura inmaterial a proteger. La trinidad festiva: dances, danzas procesionales y soldadesca", pp. 27-41.

VILAR PACHECO, José Manuel (2014): "El valor patrimonial de la toponimia urbana (el callejero de la Sierra de Albarracín)", pp. 43-55.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (2014): "El Museo de la Trashumancia, un cazador de sueños," pp. 57-61.

BAJÉN, Luis Miguel y GROS, Mario (2014): "Guía de temas y géneros del archivo de Tradición Oral de Aragón", pp. 63-75.

#### PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL LOCALES:

SERRA MASDEU, Rosa M<sup>a</sup> y SÁNCHEZ MUÑOZ, Mónica (2014): "Revista La Falaguera. Asociación La Falaguera de Orihuela del Tremedal", pp. 77-87.

SORIANO, Ana; DORADO, Inma y MARTÍNEZ, Humi (2014): "Revista Río Blanco. Asociación Cultural Río Blanco de Guadalaviar", pp. 89-99.

CADIerno DOMINGO, Raquel (2014): "Revista El Escaramujo. Asociación San Cristóbal de Jabaloyas", pp. 101-105.

REDRADO MARÍN, Javier (2014): "Asociación Cultural El Solanar de Gea", pp. 107-111.

VILAR PACHECO, José Manuel (2014): "Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (II)", pp. 113-118.

#### ACTAS 4ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN

MARTÍNEZ SAMPER, Carmen (2016): "Adolfo Jarreta. De la forja tradicional a la forja del arte", pp. 13-26.

SAAVEDRA, Carmen VALERO, M<sup>a</sup> Victoria MARTÍN, Silvia y TORRES, Yolanda (2016): "La sierra de Albarracín en cuatro tiempos", pp. 27-37.

IBAÑEZ HERVÁS, Raúl (2016): "Presentación del proyecto Albaqua. Las fuentes de la Sierra de Albarracín", pp. 39-49.

VILLALTA MARTÍN, Michel (2016): “Las abejas y sus productos como exponentes del patrimonio cultural inmaterial y paradigma de las ciencias del comportamiento”, pp. 51-58.

LACAMBRA GAMBAU, Victor Manuel (2016): “Música popular en la Sierra de Albarracín”, pp. 59-77.

#### PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL LOCALES

ESCUELA DE ADULTOS COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (2016): “Presentación de Las palabras de la Sierra de Albarracín”, pp. 79-81.

ASOCIACIÓN SAN CRISTÓBAL DE JABALOYAS (2016): “Presentación del Museo Jabaloyano de la Palabra”, pp. 83-85.

VILAR PACHECO, José Manuel (2016): “Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (III)”, pp. 87-89.

#### ACTAS 5ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN

SAZ PÉREZ, Pedro (2016): “Toril y Masegoso todo un mundo por descubrir”, pp. 13-19.

GONZALVO VALLESPI, Angel (2016): “Juegos de niños en Jabaloyas: etnología y cine en los años 80”, pp. 21-25.

VILAR PACHECO, José Manuel (2016): “Patrimonio audiovisual (cara b): una muestra y dos apuntes”, pp. 27-33.

RUIZ, Adrián y MARTÍNEZ, Juan Ignacio (2016): “La Morra. Uno de los juegos más antiguos del mundo”, pp. 35-50.

CASTELLANO ZAPATER, Eustaquio (2016): “Los relojes de sol de la comarca de la Sierra de Albarracín”, pp. 51-82.

RUBIO ABELLA, Jesús (2016): “Danzas y bailes tradicionales en Aragón”, pp. 83-99.

LACAMBRA GAMBAU, Victor Manuel (2016): “Las enramadas en la Sierra de Albarracín”, pp. 101-115.

VILAR PACHECO, José Manuel (2016): “Bibliografía sobre patrimonio inmaterial de la Sierra de Albarracín (IV)”, pp. 117-118.

## **ACTAS 6ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

CASTÁN ESTEBAN, José Luis (2017): “El catálogo del Patrimonio Cultural Inmaterial en la Sierra de Albarracín: Estado de la cuestión. Objetivos y planificación en los próximos años”, pp. 15-25.

ALEPUZ CHELET, Joan; RUIZ I ENGRA, Antonio y SARRIÓ ANDRÉS, Pau María (2017): “Campanas, campaneros y toques de campana en la Sierra de Albarracín”, pp. 27-36.

MARTÍNEZ SAMPER, Carmen (2017): “Espacios en desuso: Arqueología industrial. Trabajo y observatorio”, pp. 37-49.

VILAR PACHECO, José Manuel (2017): “Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (V)”, pp. 51-52.

### **MISCELÁNEA**

LACAMBRA GAMBAU, Victor Manuel (2017): “Turismo y Patrimonio Cultural Inmaterial”, pp. 55-70.

## **ACTAS 7ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

IBÁÑEZ HERVÁS, Raúl (2018): “Anímate y vente a Norteamérica. El movimiento migratorio a comienzos del siglo XX”, pp. 13-21.

GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel y PARDILLOS, David (2018): “Agricultura de mercado: el cultivo de azafrán en Aragón durante los siglos XV y XVI”, pp. 23-69.

MARTÍN DOMINGO, Francisco (2018): “El Museo del Jamón y la Cultura Popular de Calamocha. Gestación y realización del proyecto”, pp. 71-80.

MARTÍNEZ SAMPER, Carmen (2018): “El porqué de las cosas: Proyecto Guernica. Reinterpretar una obra intemporal en su 80 aniversario”, pp. 81-88.

MARTÍN PARRA, Silvia (2018): “Proyecto Resistiré: Maquis Lobetanos en el Campamento Escuela de Ródeno”, pp. 89-105.

QUIROGA, Fran (2018): “¿El arte contemporáneo no sirve para nada, o sí?”, pp. 107-114.

VILAR PACHECO, José Manuel (2018): “Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (VI)”, pp. 115-116.

## **ACTAS 8ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

HOMENAJE A JUAN MANUEL BERGES SÁNCHEZ Y ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, pp. 13-16.

IBÁÑEZ HERVÁS, Raúl (2019): “¿Mi abuelo estuvo en Norteamérica? El desembarco de un millar de turolenses en Nueva York en el primer tercio del siglo XX”, pp. 17-44.

SAZ PÉREZ, Pedro (2019): “Población y migraciones en la Sierra de Albarracín entre los años 1900 y 1940”, pp. 45-86.

MARTÍNEZ SAMPER, Carmen (2019): “La construcción de un retrato visual a partir de las palabras. Del proyecto de investigación: desarraigos y derivas. Mujeres “internas” de la Sierra de Albarracín durante el franquismo”, pp. 87-99.

SÁEZ PÉREZ, Luis Antonio (2019): “Despoblación y patrimonio cultural inmaterial”, pp. 101-109.

VILAR PACHECO, José Manuel (2019): “Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (VII)”, pp. 111-112.

## **ACTAS 9ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

MARTÍNEZ SAMPER, Carmen (2020): “Con el hilo de sus costuras. Restaurar la memoria con la palabra dicha”, pp. 13-35.

ELENA JARQUE, Visitación (2020): “De mayor quiero ser maestra. La mujer en el mundo educativo: la escuela rural como un todo”, pp. 37-49.

MARTÍN PARRA, Silvia; BARRERA FUERTES, Julián y MILLÁN, Carmen (2020): “Las mujeres de la Sierra de Albarracín y el Patrimonio Cultural”, pp. 51-63.

BUENO ALADRÉN, Mercedes (2020): “La invisibilidad del trabajo femenino en el mundo rural”, pp. 65-63.

MESA REDONDA: Silvia Martín, M.<sup>a</sup> Carmen Millán, Julián Barrera, Visitación Elena, Carmen Martínez y Mercedes Bueno (2020): “La transmisión el Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín. Salvaguarda y divulgación”, pp. 79-83.

VILAR PACHECO, José Manuel (2020): “Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (VIII)”, pp. 85-86.

## **ACTAS 10ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

SÁNCHEZ SANZ, M.<sup>a</sup> Elisa (2021): “Oficios antiguos en Aragón”, pp. 15-89.

CUTANDA PÉREZ, Eloy (2021): “Patrimonio Cultural y Agenda 2030”, pp. 91-116.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (2021): “La música antigua como elemento de dinamización del territorio”, pp. 117-126.

MARTÍNEZ URTASUN, José Miguel (2021): “Gastronomía y Patrimonio Inmaterial en el mundo pastoril”, pp. 127-142.

SANTOS DOLZ, Milagros (Mila Dolz) (2021): “A partir de la indumentaria”, pp. 143-156.

ENRIQUE, Pepa (2021): “Entretejiendo en Moscardón”, pp. 157-162.

OMENACA, Pablo, PÉREZ, Maribel y MORENO, María (2021): “Asociación Cultural “La Sielva” de Griegos” pp. 163-172.

MARTÍNEZ SAMPER, Carmen y LACAMBRA GAMBAU, Victor Manuel (2021): “Oficios antiguos en la Sierra de Albarracín”, pp. 173-186.

CASTÁN ESTEBAN, José Luis (2021): “Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (X)”, pp. 187-189.

## **ACTAS 11ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

AYATS ABELLÁ, Jaume (2023): Música y Patrimonio Inmaterial. Retos y paradojas, pp. 13-18.

BOLEA AGUARÓN, Francisco (2023): Documentación y difusión de la música tradicional aragonesa: el portal web del SIPCA, pp. 19-31.

BAJÉN, Luis Miguel (2023): La música en la Sierra de Albarracín. ¿De dónde venimos y hacia dónde vamos?, pp. 33-43.

ROYO GRACIA, Mabel (2023): La música como trabajo. Experiencias pedagógicas en el aula, pp. 45-55.

GARCÍA COLLAZOS, Juan y MARTÍNEZ SAMPER, Carmen (2023): La música en el trabajo. Sincronización, acompañamiento e improvisación en las labores, los talleres y las tareas de campo, pp. 57-70.

ACTO DE HOMENAJE A D. MIGUEL SORANDO SORIANO, D. OCTAVIO COLLADO VILLALBA Y D. JOSÉ MANUEL VILAR PACHECO (2023), pp. 71-75.

CASTÁN ESTEBAN, José Luis, (2023): Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (XI), pp. 77-80.

## **ACTAS 12ª JORNADA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN**

VALLE PERULERO, Julio César (2024): El ecosistema del patrimonio cultural inmaterial en la artesanía textil y patrimonio inmaterial, pp. 11-61.

HERNÁNDEZ GRACIA, Javier (2024): De los Batanes al Museo. Recorrido histórico y singular de la artesanía textil en la provincia de Teruel, pp. 61-79.

PASCUAL CABRÉ, Raúl y LACAMBRA GAMBAU, Víctor Manuel (2024): Lana buena, fina, merina e mercadera en la Sierra de Albarracín, pp. 79-103.

MARTÍNEZ SAMPER, Carmen (2024): Enhebrar, Arte textil, cultura y territorio, pp. 103-111.

BENITO CALOMARDE, Clara (2024): La recuperación del croche en Tramacastilla, pp. 111-117.

CASTÁN ESTEBAN, José Luis, (2023): Bibliografía relacionada con el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (XII), pp. 117-121.

ESTAS ACTAS DE LA 13ª JORNADA DE PATRIMONIO INMATERIAL SE TERMINARON  
DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES DE PERRUCA INDUSTRIA GRÁFICA  
DE TERUEL EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2024



